



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**Geografía del poder y geopolítica.  
Estudio de caso en los Chimalapas, Oaxaca.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**Licenciado en Geografía**

**P R E S E N T A:**

**Santiago Mora Van Cauwelaert**



**DIRECTORA DE TESIS:  
Dra. Atlántida Coll de Hurtado**

**Cd. Universitaria, D.F. 2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

Antes que nada, tengo a agradecer a todos los que, sin conocerme personalmente, se interesaron en mi trabajo y me apoyaron. En particular le debo las gracias a *Maderas del Pueblo del Sureste A.C.* y a *Serbo A.C.* por ayudarme pero, sobre todo, por el invaluable trabajo que han hecho en los Chimalapas.

A Atlántida quién, además de dirigir la tesis, me llenó de ideas y consejos que motivan mi formación como geógrafo. A Atlántida, también, por el cariño con el que siempre me recibió.

A todos los que me echaron la mano en la elaboración de este trabajo. A Satya y Emilio que leyeron muchas de las versiones del mismo y contribuyeron notablemente a mejorarlo.

A todos los del seminario del capitalcillo con quiénes discutir siempre es una alegría.

A los que, fuera del ámbito académico, hacen posible todo mi trabajo. A mi familia, a Flor.

A los *chimas*.

*A mi mamá.*

## Índice

Introducción .....	1
I. Geografía política de la economía-mundo .....	6
I.1 Geografía política y geopolítica .....	6
<i>Fase uno: Convergencia de ideas</i> .....	7
<i>Fase dos: Geografía política y geopolítica “clásicas”</i> .....	10
<i>Fase tres: Desaparición y reconstrucción de la geografía política</i> .....	13
I.2 Geografía del poder .....	15
<i>Poder y territorialidad</i> .....	16
<i>Escalas de poder</i> .....	18
I.3 Economía-mundo .....	20
<i>Origen y expansión de la economía-mundo</i> .....	20
Elementos fundamentales de la economía-mundo .....	25
<i>Acumulación por desposesión y control del territorio</i> .....	28
II. Geopolítica de México .....	33
II.1 México como Estado dependiente .....	34
<i>Estados Unidos y México en sus primeros momentos</i> .....	34
<i>Gobierno del Estado mexicano</i> .....	38
II.2 Poder en el Estado mexicano .....	44
<i>Población y poder</i> .....	45
<i>Territorio y poder</i> .....	47
II.3 Importancia geoestratégica del Istmo de Tehuantepec .....	52
<i>Istmo como paso interoceánico</i> .....	52
<i>Istmo como polo de desarrollo económico</i> .....	58
III. Geopolítica en la selva de los Chimalapas .....	67
III.1 Geohistoria de los Chimalapas .....	67
<i>La selva de los Chimalapas</i> .....	68
<i>Los Chimalapas en el Istmo</i> .....	73

III.2 Frentes pioneros en la selva . . . . .	81
<i>Matías Romero, Istmo</i> . . . . .	82
<i>Distrito de riego Uxpanapa</i> . . . . .	84
<i>Cintalapa, Chiapas</i> . . . . .	85
III.3 Territorialización contra despojo . . . . .	88
<i>Territorialidad de los zoques</i> . . . . .	89
<i>El juego de cartas</i> . . . . .	95
Conclusiones generales . . . . .	104
Anexos . . . . .	110
Bibliografía . . . . .	114

## Introducción

Hablar de geopolítica en el ámbito académico no es fácil. Su interpretación ha sido motivo de controversia y de fervientes discusiones dado el amplio contenido histórico del concepto. Al no estar englobado en una definición ni en una rama de estudio, su utilización debe basarse en una comprensión amplia del mismo. Sin embargo, en los medios de comunicación, este término se ha popularizado y ha sido utilizado con un significado ambiguo o verdaderamente superficial. Entre los múltiples significados que se le adjudican hoy en día, ha destacado el que hace referencia a una situación de conflicto que involucra intereses de magnitud global. En México, cuando se escribe en la prensa sobre la situación política del país en el plano internacional, muy a menudo lo llaman “geopolítica”. No obstante, pocas veces dichos escritos consideran ese aspecto del espacio que justifica el uso del prefijo “geo”, pudiendo por lo tanto limitarse a hablar de “política mundial” o “política internacional”. Se reconoce, sin embargo, que no es sencillo darle un sentido claro; a lo largo de la historia la geopolítica ha sido considerada desde una disciplina académica hasta una estrategia política “perversa”. Entonces, ¿quién ejerce geopolítica? ¿Es cosa de la población, de las organizaciones, o es únicamente propia de los Estados?

En el ámbito de las ciencias sociales, lo cierto es que el término en cuestión ha sido relativamente marginal. La mayor parte de los estudios académicos que no son intrínsecamente políticos han preferido mantenerse al margen de cualquier discusión ideológica y considerarse “neutrales”. La geografía, aunque permanece sumergida en la misma tendencia tiene, no obstante, mucho que decir acerca de la geopolítica. Para empezar, es de notarse que ésta última tiene un origen histórico común con una de las ramas del estudio geográfico: la geografía política. La cuestión se revela de enorme importancia puesto que, en la construcción de ambas disciplinas, muchos de los elementos que le fueron criticados a una definitivamente permearon en la otra. El presente trabajo busca recuperar esta discusión con el objetivo de diferenciar ambos conceptos y definir su quehacer a lo largo de la historia. La intención, a final de cuentas, es elaborar un marco teórico desde el cual se puedan estudiar, como geógrafos, los temas que vinculan a la política con los territorios. Para ello, es indispensable que la discusión aterrice en un caso práctico, en el cual puedan ser aplicadas tanto la

revisión teórica como las herramientas conceptuales que se desbrozan de ésta.

Así pues, los *Chimalapas* son tomados como caso de estudio. Son un territorio en el que ha ocurrido una gran cantidad de conflictos por límites de tierras; durante el 2011, numerosos enfrentamientos entre indígenas y ganaderos fueron reportados en los medios de comunicación, particularmente en la prensa escrita. Aunque la mayor parte abordaba temas como los secuestros o los bloqueos, en los atisbos de información que iban más allá de los simples actos de violencia, aparecieron elementos que no eran menores para comprender la situación: los Chimalapas son una de las selvas más biodiversas de México, además, tienen la particular complicación de no estar situados dentro de un estado sino precisamente por donde pasa la frontera entre Chiapas y Oaxaca. Ahondando un poco más en el caso, salta a la vista que, todavía hoy en día, no existe un acuerdo sobre el límite entre estos dos estados, lo cual ha producido una tensión entre los gobiernos correspondientes. En los Chimalapas se revela una situación de conflictos territoriales que han alcanzado un grado de violencia lo suficientemente elevado como para que el ejército mexicano haya tenido que intervenir. Sin embargo, con todo esto, sigue sin ser muy clara la génesis del conflicto; al involucrar múltiples actores con una gran diferencia de intereses, resulta indispensable elaborar un análisis de mayor profundidad.

Partiendo de una comprensión de la geopolítica, este trabajo pretende aportar elementos teórico-conceptuales que permitan comprender, detrás del conflicto de los Chimalapas, qué factores políticos y geográficos han incidido en la configuración de dicho territorio. En la selva se vive una serie de enfrentamientos que en general han sido explicados como una simple disputa entre ganaderos e indígenas. Por medio de un enfoque geográfico y político del territorio se espera dilucidar, en la sombra del conflicto, toda la serie de procesos sociales y económicos que revelan a los verdaderos actores e intereses de la disputa. Sólo entonces se podrá valorar, en justa medida, la situación presente en los Chimalapas. La hipótesis es que los enfrentamientos en la selva no sólo involucran a los indígenas y a los campesinos, sino también a actores como las empresas privadas y los gobiernos estatales que, pese a no estar presentes concretamente en el territorio, ejercen poder e influyen en el conflicto.



Para ello, en el primer capítulo, se elabora una revisión histórica y semiológica de la geopolítica y de la geografía política. El estudio consiste esencialmente en un repaso bibliográfico de todas aquellas ideas que, desde la Edad Antigua hasta nuestros días, han vinculado los conocimientos políticos con los conocimientos del territorio. Basándose en dicha revisión, se establecerá el marco teórico de la tesis, introduciendo un concepto estructural en materia política que algunos geógrafos han explorado: el poder. Desde una llamada “geografía del poder”, se explica la conformación de los territorios como apropiación abstracta y concreta del espacio, así como las escalas desde las cuales se manifiestan dichos procesos. Sin embargo, este trabajo no busca limitarse exclusivamente a la discusión teórica sino hacer uso de ésta para situar a México geopolíticamente. Se parte de una Geografía que, desde los ángulos del materialismo histórico y dialéctico,

trate de presentar no sólo los hechos sucedidos o existentes en el espacio, sino también las causas (naturales o sociales) de esos hechos sin ocultar en la Geografía Socioeconómica lo más importante: qué fuerzas, clases y grupos son los responsables a escala mundial del desarrollo desigual, de la injusticia, de la explotación, la miseria y la guerra. Esto se aplica desde luego, a escala macrorregional, nacional, meso y microrregional” (Bassols, 1983: 218).

Para comprender las bases en las que se asienta el poder, el análisis es enmarcado por el sistema de producción hegemónico hoy en día: la economía-mundo. Se identifican en ésta los elementos fundamentales que, a escala internacional, permiten entender el tejido de las relaciones de poder. Con todo esto se entiende al final del primer capítulo a qué hace referencia la geopolítica de la economía-mundo, marco teórico desde el cual ya es posible enfocarse en México.

Partiendo de la caracterización del modo de producción hegemónico, en el segundo capítulo, se dedica especial atención a la configuración de México como Estado y a las relaciones de poder que atraviesan sus territorios. Por medio de los proyectos políticos y geopolíticos, se analizan las intenciones que los múltiples actores tienen con el territorio que se apropian, ya sea como sustento de vida o como base de la ampliación de su poder. Así pues, se estudia al Estado mexicano hacia fuera y hacia dentro, reconociendo en cada uno de sus elementos el tejido político y económico. Se verá a

lo largo de la tesis que el trabajo está guiado en función de escalas geográficas y, mediante un acercamiento paulatino al caso de estudio, se identifica históricamente la conformación de los sujetos políticos que se relacionan entre sí en el espacio. Después de hablar del Estado mexicano, la última parte del capítulo dedica especial atención al Istmo de Tehuantepec como región geoestratégica. El enorme interés que el Istmo representa para las actividades económicas, nacionales y mundiales, hace evidentes las relaciones de poder presentes en México, con lo cual es posible adentrarse de lleno al análisis de los Chimalapas, situados en el corazón de dicha región.

Se llega entonces al capítulo final de la tesis. La intensa historia del Istmo es contrastada con la de una selva que funge como una suerte de enclave cuyos procesos económicos y culturales han entrado en conflicto con la dinámica general de México. Se repasa la historia de la selva, de su conformación como espacio social y de su relación con los actores externos. Con esta revisión geohistórica, desde la época precolombina hasta la actualidad, se busca entender cómo es que se tejen las relaciones de poder de un territorio. Todo esto lleva finalmente a abordar los conflictos en la selva y a comprender las estrategias territoriales que cada uno de los sujetos políticos ejerce para conseguir determinados objetivos, es decir, para hacer del territorio en cuestión un reflejo de sus intereses particulares.

Resulta interesante hablar de un caso local porque, si bien es posible conocer en términos generales cómo opera el poder, las experiencias particulares son las que de mejor forma permiten entenderlo. Es preciso mencionar que la selva de los Chimalapas es un sitio en el que se plasman materialmente las relaciones de poder entre sujetos políticos. Como individuos, todos los conocimientos que absorbemos vienen en primer lugar de lo que podemos contemplar en nuestro entorno inmediato y mediato. Por ello, la tesis se formó en buena medida a raíz de las tres prácticas de campo que se realizaron en la región de estudio; la primera a San Miguel Chimalapa, otra a Santa María Chimalapa y la última a múltiples ciudades de la región del Istmo oaxaqueño. En las dos primeras se priorizó un método de observación participativa con los diferentes actores que inciden en la vida política de la selva mientras que en el resto del Istmo se elaboraron entrevistas a personas de múltiples sectores de la población para valorar el significado que tienen los Chimalapas en las zonas aledañas. La tesis no es más que el resultado del puente entre lo que se aprende en la teoría y lo que se ve en práctica. Cabe

mencionar que gran parte del trabajo de gabinete fue realizado en el acervo histórico compilado por la ONG *Maderas del Pueblo del Sureste*, situado en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca.

Con este trabajo se espera contribuir a la construcción de una disciplina geográfica que, aunque parece estar cada vez más rezagada en los estudios sociales y científicos o, incluso, estarse volviendo una suerte de estudio “auxiliar”, la realidad es que todavía tiene mucho que aportar desde un análisis más amplio, desde la interrelación entre los elementos del medio físico y humano, desde el territorio. Por ello es de especial relevancia señalar el tiempo dedicado a la cartografía que, además de ilustrar lo escrito, es, por encima de todo, la expresión que de mejor manera permite comprender y explicar el tema tratado, tal y como se verá a continuación.

## I. Geografía política de la economía-mundo

La geografía política es una de las ramas de estudio de la Geografía que, en definitiva, genera un conocimiento que no le es propio, sino que involucra a otro tipo de disciplinas del estudio social. Geografía política y geopolítica no son lo mismo; sus diferencias radican en los matices ideológicos y los fines que cada una de éstas persigue. Sin embargo, no es sencillo distinguirlas ya que, aunque conceptualmente no signifiquen lo mismo, en ciertos aspectos se confunden sus campos de acción. Como en todas las ciencias sociales, no va a ser posible acotar los conceptos en una definición tajante y excluyente. Para esclarecer estos conceptos y dotarlos de su sentido más adecuado resulta indispensable considerar el proceso histórico de su construcción. Una vez establecido ésto, se introducirá el marco conceptual de la tesis, es decir, de la geografía del poder y se verán algunos elementos que permiten comprender la relación que sostiene con la geografía política y con la geopolítica. Finalmente, los conceptos utilizados serán inscritos en el marco político y económico mundial que, desde una perspectiva histórica, será comprendido como la economía-mundo.

### I.1 Geografía política y geopolítica

La formación de la geografía política y de la geopolítica puede entenderse en tres fases de evolución. La primera se refiere al largo periodo, entre la Edad Antigua y el siglo XX, en el que distintos saberes filosóficos, políticos y territoriales se van sintetizando en un mismo conocimiento, generando así, con el paso del tiempo, nuevas formas de reflexión que conjugan lo geográfico con lo político. La segunda fase, corresponde a aquella situada después del parteaguas de la conceptualización en el siglo XX, es decir, cuando ya existen las disciplinas como tales y, poco a poco, se va moldeando y diferenciando su significado. La última fase corresponde al periodo en que los conceptos, tras una momentánea desaparición después de la Segunda Guerra Mundial, se reconstruyeron, en la década de los sesentas, desde nuevas perspectivas.

### *Fase uno: Convergencia de ideas*

La reflexión que conjunta lo político y lo geográfico se empezó a gestar con cierto registro en la edad antigua. Es en el círculo del pensamiento griego donde se estructuraron las primeras filosofías de la vida y de la sociedad, y donde, en otro ámbito, aparecieron las primeras mediciones de la Tierra. Cabe mencionar que la reflexión en ese momento se elaboró a partir de principios de realidad diferentes de los del siglo XX.

Aunque en la época greco-romana hubo pensadores, geógrafos e historiadores que hablaron de Estado y de Política, debido a que su concepto mismo de Estado era el de una gran urbe (polis o civitas), la Geografía política no podía ser pensada a la manera “fáustica” o europea de nuestros siglos y de hecho no existió como tal, a pesar de lo que, como atisbos, se encuentran en las observaciones de Hipócrates, Herodoto, Hecateo, Platón, Aristóteles, Polibio, Estrabón, Tolomeo, etc. Esto no quiere decir que no haya una geografía política de esas épocas, ni que no existieran varias geopolíticas, sobre todo a partir de las guerras médicas y púnicas hasta el fin del Imperio Romano, sino que ellas fueron pensadas como si fueran las de una urbe gigantesca (Escalona, 1959: 55-56).

Con los aportes griegos quedaron desbrozados importantes temas “sobre las relaciones entre la población y la superficie de un país; sobre las ventajas de la situación geográfica de los pueblos y sobre los inconvenientes de las conquistas” (Vicens-Vives, 1961: 32).

Al sobrevenir la unificación del Imperio Romano con la iglesia católica en el siglo VI, inició una nueva etapa que duraría hasta el siglo XV. Dicha etapa es conocida como una época de oscurantismo en la cual el conocimiento no religioso fue censurado y eliminado del pensamiento común. Pero ello no quiere decir que no se desarrolló el conocimiento que relacionaba la política y el territorio, sino que se hizo desde una argumentación distinta. Un ejemplo muy claro son los mapas de “T en O” que sitúan a Jerusalén en el centro de un mundo plano como un disco y rodeado de agua. Dichos mapas muestran por medio de su explicación del territorio una evidente ideología religiosa y evidencian los fines de control y sumisión al pensamiento cristiano (mapa 1).



Mapa 1: Representación impresa del mapa de T en O. Elaborado por Günther Zainer, Augsburgo, 1472, ilustra la primera página del capítulo XIV de las Etimologías de Isidoro de Sevilla, donde los continentes aparecen como dominios de los hijos de Noé: Sem (Sem), Iafeth (Jafet) y Cham (Cam).

Consultado el 3 de agosto de 2014 en:  
[http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7d/Etimolog%C3%ADas\\_-\\_Mapa\\_del\\_Mundo\\_Conocido.jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7d/Etimolog%C3%ADas_-_Mapa_del_Mundo_Conocido.jpg)

No fue sino hasta el Renacimiento y el surgimiento de la Edad Moderna, marcada por numerosos eventos paradigmáticos, que surgió la idea actual de Estado, concepto básico en la construcción de la geografía política. Dos momentos fueron primordiales: el descubrimiento europeo de América y la consolidación de los primeros imperios (británico, francés, portugués, español, etc).

Es pues, de una lógica convincente, de acuerdo con la coyuntura espiritual imperante, que Colón descubriera las costas americanas en 1492, Vasco de Gama llegara a la India en 1496 y Nicolás Maquiavelo escribiera *Il Principe* antes de 1503. De este modo se anudaron en dos decenios el repentino acercamiento de Europa a pueblos y culturas muy distintas y la aplicación a la historia de un método empírico, las dos innovaciones que habrían de

engendrar el nacimiento de la consideración geográfica de los Estados (Vicens-Vives, 1961: 35).

Se puede decir que, si bien aún no se usaba el concepto de geografía política, ésta ya empezaba a ejercerse. Todavía en el siglo XV, el francés Jean Bodin y el italiano Giovanni Botero definieron la noción de Estado (Vicens-Vives, 1961). Posteriormente, el dinamismo del Renacimiento generó nuevos razonamientos y paradigmas hasta que, en 1648, el Estado formalmente se consolida mediante el Tratado de Westfalia<sup>1</sup>.

La geografía política como tal se conceptualiza en Alemania a finales del siglo XIX<sup>2</sup>. Resulta, por lo tanto, de gran importancia entender lo que sucedía en el país germano. En aquella época, Inglaterra, Francia, España y Portugal, eran naciones que se habían consolidado en Estados soberanos independientes. La región germana, por su parte, a pesar de compartir un idioma relativamente semejante, de tener costumbres y tradiciones comunes, se encontraba plantada en el centro de Europa con un territorio desintegrado. Con el paso de los años, algunos sectores de dicha región vieron la necesidad de consolidarse en un territorio integrado bajo una misma administración para hacer frente al poderío de los demás imperios. Semejante situación llevó a que sus pensadores se ocuparan de los problemas filosóficos, políticos y geográficos con cada vez mayor dedicación.

En general, se considera que *Geografía Política*, publicada en 1897 por Friedrich Ratzel, es la primera obra que dota a la disciplina de su sentido clásico. Tuvo peso en la elaboración de la obra

la teoría positivista del “milieu”, desbrozada por el naturalista francés Lamarck y elevada al dogma filosófico por su compatriota Comte, así como el esquema evolucionista de Darwin y la visión panestatal, orgánica, de Hegel. Esta triple corriente había de dar sus frutos a fines de siglo, con Ratzel y su escuela, llena de evidentes prejuicios, pero sumamente esclarecedora en el campo concreto de la Geografía Política (Vicens-Vives, 1961: 42-43).

---

1 “La unión del territorio y de la soberanía, que surgió en el siglo posterior a 1494 y alcanzó una forma definitiva en el Tratado de Westfalia de 1648, es lo que aporta la base legal del sistema interestatal moderno. El Tratado de Westfalia reconocía que cada Estado era soberano en su territorio; es decir, que la interferencia en los asuntos internos de un país era el primer delito contra el derecho internacional” (Taylor, 1994: 146).

2 Una mayor exposición del desarrollo epistémico de la geografía política y geopolítica en la edad antigua, medieval y moderna se presenta en las obras de Escalona (1959), Vives (1961) y Atencio (1979).

En las obras de Ratzel, la finalidad principal es demostrar que en la historia hay dos elementos que permanecen más o menos constantemente: el hombre y el suelo. El primero es determinado por el segundo y su unión da vida al Estado. El autor alemán considera entonces que el Estado es un “organismo territorial”, con posibilidad de crecer según su “sentido de espacio” (*raumsinn*). El análisis del territorio, a partir de la idea de un Estado vivo, profundizó la búsqueda del medio geográfico más apropiado como base para la existencia política de los germanos<sup>3</sup>.

### *Fase dos: Geografía política y geopolítica clásicas*

La separación de las tres fases, como se mencionó anteriormente, es simplemente analítica; aunque se presenta cronológicamente, se reconoce que la historia de las ideas no es lineal. Cabe por lo tanto mencionar que la construcción de la geografía política y de la geopolítica no tienen necesariamente un punto de partida común en la obra de Ratzel, al contrario, algunas tendencias se formaron incluso poco antes de la aparición de la obra. Sin embargo, las ideas fundamentales de Ratzel –el Estado como organismo imperfecto, sujeto a determinadas conformaciones del suelo de la situación del territorio– se esparcieron por el mundo en una coyuntura propicia para ser objeto de un rápido desarrollo, en particular en el aspecto de crear un sentido geográfico en la diplomacia y las relaciones internacionales. A partir de dicho momento, se empieza a diferenciar la semiótica de los conceptos en cuestión, aparecen las escuelas de geografía y la lucha por los significados. Dos escuelas se sitúan como fundadoras del pensamiento geográfico-político clásico: la alemana y la anglosajona.

El principio del siglo XX se caracteriza por la pugna entre estas grandes potencias, particularmente en las colonias y en los mares. Cada una buscaba asegurarse mercados o territorios estratégicos: la rebatanga de los territorios africanos creaba cada vez mayores fricciones y la apertura de nuevas rutas

---

3 El pensamiento de Ratzel, expuesto primordialmente en su *Antropogeografía y Geografía Política*, dio gran impulso a dos ramas tan importantes de la geografía, como lo son la geografía humana y la geografía política, pero rebasó el contenido estrictamente geográfico para entrar en el campo de la ciencia del Estado. Ello, unido a la situación política y las corrientes filosóficas de su patria, en medio de las tendencias positivistas en el estudio de las ciencias, dieron a Ratzel gran prestigio en Alemania, [...] pero a la vez le acarrearón enemigos que, aún hoy, se manifiestan en duras críticas a su determinismo, imperialismo y expansionismo, basados en razones biológicas (Atencio, 1979: 39).



marítimas, como el canal de Suez y el canal de Panamá, iniciaba una nueva etapa en el control del comercio. En semejante situación, se volvió indispensable el desarrollo de una disciplina que permitiera explicar “un presente cada vez más ceñido por el auge de los sistemas de comunicación, confuso por la multiplicidad de los aspectos de la política mundial y apremiante por el absorbente y espinoso interés de los conflictos planteados” (Vicens-Vives, 1961: 46). La geopolítica y la geografía política se empezaron a diferenciar; Alberto Escalona (1959: 57) señala en esta cuestión lo siguiente:

En tanto que ésta [la geografía política] es una ciencia de descripción, de localización razonada, la geopolítica es la aplicación de lo geográfico a la práctica, a la política. La primera tiene un carácter más bien estático; la segunda, en cambio, es fundamentalmente dinámica. La primera estudia “condiciones”, la segunda plantea “procesos” de acción.

Los procesos de acción que menciona el autor mexicano eran tendenciosos: aquellos que hablaban de geopolítica tenía una clara pretensión de influir en la política exterior de su país, lo cual condujo necesariamente a una elaboración de modelos geopolíticos desde una perspectiva nacionalista. Es así que las escuelas de geografía se fueron desarrollando en un claro conflicto de intereses, buscando por medio de una argumentación “científica” justificarse y desvirtuar a las otras.

En 1904, el geógrafo británico Halford Mackinder expuso una conferencia a la Sociedad Geográfica Real en Londres, titulada *Geographical pivot of History*<sup>4</sup>, haciendo ver la importancia que poseía lo que llamó la “Isla Mundial” en el dominio de un mundo que, por vez primera, consistía en un sistema cerrado, finito. Estas amplias visiones de los acontecimientos eran ya propiamente geopolíticas, su teoría trascendió la Segunda Guerra Mundial y fue de vital importancia en la política exterior que ejerció Estados Unidos desde principios del siglo XX hasta la Guerra Fría<sup>5</sup> (mapa 2).

---

4 Conferencia que posteriormente fue convertida en artículo.

5 En la teoría de Mackinder la URSS ocupa el “corazón continental” (*Heartland*) y centro de poder, por lo que la política exterior norteamericana se orientó a contener “la fortaleza soviética”. Nicholas Spykman (1944), considerado padre de la geopolítica en Estados Unidos, desarrolló esta línea de pensamiento al considerar que era vital neutralizar el poder del corazón continental. En oposición a la tesis de Mackinder, afirmaba que la zona clave era el “cinturón interior”, que rebautizó con el nombre de “margen continental” (*Rimland*). De este modo, quién tuviera el control del margen continental podía neutralizar el poder del corazón continental y la potencia marítima retomó valor.



Mapa 2. Mapa del área de pivote, (Mackinder, 1904 en Cavalla, 1980).

Sin embargo, el padrino de la geopolítica fue el juriconsulto germanófilo y político conservador sueco Rudolf Kjellen quien, por así decirlo, la bautizó. Al considerar al Estado como organismo vivo – exagerando las ideas de Ratzel al máximo– decía que, “Mientras la ley proporciona la moral, elemento racional del Estado, el poder le proporciona el impulso orgánico” (citado por Atencio, 1979: 48). Kjellen de cierto modo fue de aquellos que sentaron las bases de la ideología nazi. Posteriormente, la geopolítica como disciplina tuvo un extraordinario desarrollo y diversificación de posturas. Uno de los autores más destacados en el pensamiento geopolítico fue Karl Haushofer. Por medio de su *Geopolitik*, el militar germano defendía la necesidad alemana de poseer un mayor espacio para sostener las necesidades de su población, así como de establecer un equilibrio en la potencialidad civil y militar. La escuela anglosajona y la alemana tenían modos de razonamiento similares, de hecho Haushofer reconoció que sus principales inspiradores fueron Ratzel y Mackinder. Fue motivo de una historiografía reduccionista, en blanco y negro, por la que los autores alemanes previos a la Segunda Guerra Mundial fuesen colocados en un mismo saco: el nazi.

### *Fase tres: Desaparición y reconstrucción de la geografía política*

Al término de la Guerra en 1945, la escuela alemana de geografía y en particular la *Geopolitik*, fueron desmanteladas con el argumento de que favorecieron al nazismo. Desde entonces, nombres como el de Ratzel y Haushofer dejaron de ser mencionados en las escuelas y universidades. En los años posteriores el estudio político en la Geografía fue considerado un tabú. La Guerra Fría marcó una época en que “la rivalidad planetaria soviético-americana, esquemáticamente caracterizada por la partición del mundo en dos zonas de influencia, prohibía las oposiciones frontales y cerraba el campo a todo tipo de recomposición del espacio político internacional” (Lorot, 1995: 65). De ahí surgió la idea de que los Estados habían alcanzado su forma final. En el ámbito académico, esta concepción también fue adoptada, Paul Claval (1976: 146) señalaba al respecto que

[La geografía política] evitaba las tentaciones de sistemas inspirados en ideologías no científicas, quedaba prisionera de un formalismo que compartía con la mayor parte de especialistas del derecho y de los hechos políticos: no tomaba suficiente distancia de la definición legal de las estructuras de autoridad como para aparecer como un campo de búsqueda autónoma.

No fue sino hasta llegar el año de 1968 que las manifestaciones de estudiantes de muchas partes del mundo consiguieron la creación de nuevos centros de estudios universitarios caracterizados por su fuerte contenido político<sup>6</sup>. De estos círculos universitarios surgieron, en el marco de la Geografía, algunas publicaciones críticas como la norteamericana *Antipode* y la francesa *Hérodote*; las reflexiones que nuevamente asociaban el territorio y la política fueron preparando una base teórica de izquierda para la geopolítica. Sin embargo, el término como tal no fue retomado en un medio académico. En 1978 la invasión del ejército Vietnamita a Camboya fue un caso emblemático de cambio de fronteras; la prensa internacional quedó sorprendida por un conflicto que sucedía dentro del mismo bloque comunista. Ante dicha situación, de disputa por los recursos que ofrecía el control

---

6 Durante el periodo entre 1960 y 1970 los procesos de independencia de los países colonizados en Asia y en África, y el conflicto entre la URSS y EU, crearon un paradigma emancipatorio que puso en entredicho las políticas que emanaban del sistema económico capitalista. De esto surgió una suerte de conciencia tercermundista o del Tercer Mundo, que situó en muchos casos al marxismo como filosofía pero sobre todo como método de investigación en el mundo de la academia.

del delta del Mekong, el diario *Le Monde* apuntó, con cierta indignación, que se trataba de una situación geopolítica (entendida al modo alemán). Fue así que en la explicación de conflictos internacionales, los jóvenes periodistas adoptaron el término sin entender verdaderamente su significado o sus connotaciones (Lacoste, 2012). Los conflictos que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, supusieron un cambio en el mapa político, como lo es el caso de la división de Yugoslavia, abrieron el campo para que el uso del concepto se volviera popular a la vez que se transformaba su sentido original.

El resurgimiento de la idea de geopolítica, dotada de un significado vulgarizado, apresuraron la reestructuración en el ámbito académico de la geopolítica y de geografía política. Los nuevos enfoques de izquierda y la coyuntura mundial llevaron a una conceptualización crítica y social: la idea se basó en la búsqueda de una política que fuera incluyente, es decir, que considerara todas las clases sociales, una política desde abajo. La geografía política “clásica”, anteriormente descrita, negaba esta posibilidad.

Ratzel no alude, en materia de conflicto, al choque entre dos o más poderes, más que a la guerra entre Estados. Las otras formas de conflicto, como las revoluciones, por ejemplo, que cuestionan al Estado en su interioridad, no tienen lugar en su sistema. La ideología subyacente es la del Estado triunfador, la del poder estatal (Raffestin, 2011: 16).

Del mismo modo, la geopolítica no tenía un enfoque utilizable a todas las escalas; al concebir al Estado como único actor de poder, negaba a la población toda posibilidad de incidencia política, “es un método que oculta una concepción del poder que viene en línea directa de un determinismo geográfico” (Raffestin, 2011: 138). De las críticas de los autores de los años setentas, se empieza a dilucidar una necesidad apremiante para el pensamiento político: la de emanciparse de una estructura preconcebida por una ideología dominante. Surgen propuestas teóricas de la escuela anglosajona y francesa que, por vías distintas pero complementarias, han ayudado a forjar una geografía política y geopolíticas críticas<sup>7</sup>. Hoy en día, a pesar de su banalización en la prensa

---

<sup>7</sup> La revisión de las distintas propuestas teóricas de esta época se encuentra ampliamente detallada en los artículos de Heriberto Cairo Cairou (1993 y 1997).

internacional y en los múltiples medios de comunicación, la geografía política y la geopolítica son temas de estudio que se abordan con seriedad entre geógrafos, historiadores, economistas y politólogos.

Basándose en la diferenciación que se elaboró de ambos conceptos en su sentido clásico, cabe finalmente señalar específicamente la definición de cada uno de éstos en su sentido crítico. Esta tesis presenta un estudio de geografía política, la rama política de la investigación geográfica que permite entender los conflictos de poder, en particular aquellos que se relacionan con el dominio de un territorio. En otras palabras, estudia los procesos territoriales en su dimensión política, y por lo tanto, estudia a la geopolítica. Esta última, por su parte, no es una disciplina académica,

Es un método particular que identifica y analiza los fenómenos conflictivos, las estrategias ofensivas o defensivas centradas en la posesión de un territorio, bajo el triple interés de las influencias del medio geográfico –en el sentido físico y humano-, de los argumentos políticos de los protagonistas, y de las tendencias pasadas y continuidades de la historia (Lorot, 1995: 71).

## 1.2 Geografía del poder

Una vez realizado el repaso histórico del proceso de construcción de la geografía política, se deja por entendido la posición de esta rama en la Geografía, y su ámbito general de estudio. Sin embargo, no todos los autores hacen uso de las mismas herramientas de análisis; éstas surgen de ideologías y de posicionamientos distintos frente a una misma problemática por lo que se encuentra una gran diversidad de conceptos con significados o connotaciones distintas. Cabe entonces dedicar unas cuantas líneas a establecer el marco conceptual que será utilizado en esta tesis. Se propone elaborar un acercamiento al estudio de la selva de los Chimalapas por medio del concepto de “geografía del poder”. Para acercarse a ésta es conveniente empezar a hablar del poder en abstracto, término de amplia utilización pero difícil de aprehender y así explicar el concepto de territorialidad. Con esto, en una segunda instancia, se podrán abordar las diferentes escalas desde las cuales se ejerce el poder.

## *Poder y territorialidad*

El poder surge en primera instancia de las personas, de su capacidad de transformar la realidad hacia determinados objetivos por medio de su acción. En este sentido, Raffestin (2011) señala que el poder está enraizado en el trabajo, en un vector definido por dos dimensiones: la energía y la información. Se trata, de fuerza ejercida y dirigida, orientada, canalizada por un saber. El poder viene de abajo puesto que surge de una de las características fundamentales del ser humano: la capacidad de trabajar. Sin embargo, la capacidad de alcanzar metas es relativa, ya que se verá confrontada a los intereses de los demás sujetos. Sin embargo, el poder no es absoluto, éste pone en juego las relaciones entre sujetos (Foucault, 1980). Las estructuras de poder son planteadas en la medida en que las personas ejercen poder unas sobre otras. Así pues, la capacidad de alcanzar metas es relativa, ya que depende de los distintos intereses y del grado de organización mediante el cual se dirige el trabajo humano. De ahí el aspecto político que reviste el poder.

“El poder, cualquier forma de poder, para mantenerse y reproducirse debe ser poder creador. Para ello, para mantenerse en un medio conflictivo y asimétrico, debe actuar de forma creativa, por lo cual será preciso que se guíe por unos objetivos y que disponga de las instituciones precisas para alcanzarlos. La política es una de las instancias a través de las cuales se concreta la gestión del poder” (Sánchez, 1992: 33).

El hecho de que una institución concentre el poder de varios individuos puede tener origen en un acuerdo entre los integrantes de la misma pero, también, puede surgir de un mecanismo de “despojo” del poder de las personas por medio de la apropiación del trabajo humano. En este caso, el poder sufre una escisión; dicho proceso es descrito con detenimiento por Claude Raffestin:

En el caso hipotético de que los hombres sólo pudieran disponer libremente de su fuerza de trabajo, las relaciones de poder tenderían a ser, casi sin excepción, simétricas. Pero esto no es así, toda vez que es posible apropiarse del trabajo. Y apropiárselo significa hacerlo estallar o, más exactamente, someterlo a una dicotomía y separar la energía de la información; es decir, apropiarse de una y otra. En el fondo, se trata de impedir al hombre de disponer de ambas simultáneamente y, en consecuencia, privarlo de su capacidad primitiva de transformación. Las organizaciones realizaron la primera fisión social al separar la energía y la información en el trabajo. Desde

entonces, la energía liberada de esta manera se pudo combinar con otra información y con aquella producto de una acumulación anterior, misma que pudo combinarse con otras energías. ¿Qué quiere decir eso? Que el trabajo no siguió siendo una entidad con dos caras, que éstas fueron “despegadas”, “desprendidas”. Notaremos entonces que dicho proceso tiene como objetivo el de permitir la manipulación de elementos más simples, más homogéneos. Enseguida, las organizaciones pueden controlar cómodamente los flujos de energía e información: repartirlos, distribuirlos, hacerlos circular, aplicarlos en puntos precisos para obtener tal o cual resultado. En una frase, se puede pretender que, a través de ese mecanismo, los hombres perdieron su capacidad original de transformación, misma que pasó a las organizaciones (2011: 43).

La apropiación del trabajo humano se da por medio de la venta de la fuerza de trabajo, la cual sólo puede existir en sociedades donde los trabajadores hayan sido despojados de los medios de producción necesarios para su subsistencia. Las relaciones de poder adoptan entonces una dimensión distintivamente geográfica: la población, los recursos, la producción de bienes, el intercambio de éstos en el seno de un grupo social o entre grupos sociales, todos tienen necesariamente una localización, una extensión y un movimiento en la Tierra. Así pues, por medio de su reproducción social, de la apropiación concreta o abstracta de un espacio, las sociedades producen un territorio determinado (Raffestin, 2011). En concreto, el espacio, como base de todas las relaciones sociales, es el escenario del poder; hendido por las relaciones de poder de quienes se lo han apropiado, genera territorios que se diferencian en sus funciones y que, por lo tanto, no son neutrales. En este punto, el poder adopta su forma geopolítica.

Los individuos o grupo de individuos, como sujetos políticos, experimentan, abstraen, interpretan y dibujan su realidad y, por lo tanto, el territorio en que se desenvuelven: tienen una *representación del espacio* (Lacoste, 2003). Dichas representaciones van a orientar el modo en que los sujetos quieran moldear el territorio; su capacidad de hacerlo, derivada de las relaciones de poder en que se encuentren, se entiende como *territorialidad*. La territorialidad se define como la acción de significar un lugar y con ello, proteger, ratificar, defender, marcar, generar y alterar el territorio por un sujeto individual o colectivo. Dicho de otro modo, la territorialidad “es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados” (Montañez, 1997: 198). La territorialidad humana, al estar referida a las estrategias espaciales utilizadas por los seres humanos con el objetivo

de controlar los recursos e influir en las personas mediante el control de una área específica es, además de una estrategia de poder, una evidencia ideológica construida desde la cultura (Crespo, 2006: 21). Por ello, la geopolítica, también puede ser entendida como el método político y geográfico mediante el cual los sujetos buscan territorializarse. Desde la perspectiva geográfica, la territorialidad por escalas tiene un valor particular porque ayuda a comprender la configuración de los territorios y las relaciones de poder que lo atraviesan.

### *Escalas de poder*

La divergencia en los propósitos de cada individuo deriva en el conflicto, en la lucha para llegar a una imposición –o resolución en el mejor de los casos– de ideas. Dicha confrontación ocurre en una relación de poder asimétrica, de dominio-obediencia entre individuos o entre grupos. Sin embargo, las relaciones de poder no se materializan todas de la misma forma. En la perspectiva de qué es y qué significa la idea de dominio sobre el espacio, se ha de distinguir el dominio material –la apropiación en sentido estricto–, de la influencia –como ámbito de intervención desde una relación de poder, sin que sea necesaria la apropiación (Sánchez, 1992). Un mismo espacio puede ser apropiado por un grupo e influenciado por otros, y por ello las relaciones de poder varían en función de las distancias y de la escala en que los focos de influencia están presentes. Para ilustrar esta idea se puede hacer referencia a la influencia de los Estados más poderosos que, si bien a nivel internacional pesan en la resolución de un conflicto nuclear –por ejemplo–, a escala de la vida cotidiana de un campesino su influencia es poco percibida frente a la que ejerce un cacique de la región aunque, en definitiva, la de los Estados sea más determinante.

Para el estudio de los distintos grados de poder, geógrafos como Sánchez (1992) y Taylor (1994) plantean una distinción de escalas en función de la apropiación e influencia de los actores, considerando el plano económico, político y social. La escala más próxima al individuo es la de la experiencia, aquella en la que vivimos a diario y satisfacemos nuestras necesidades poniéndonos en relación directa con el territorio y con los otros individuos. Dichas actividades locales no son



singulares e independientes, sino que son una de las particularidades del sistema mundial en el que nos inscribimos. La segunda escala es entonces la más amplia, aquella en la que se hacen presentes los sistemas de producción globales determinando así los órdenes de poder mundiales, es la escala internacional. Finalmente, la última escala corresponde a un cuadro intermedio entre el sistema mundial y las localidades, en ésta se distinguen los territorios administrados, las instituciones, los partidos políticos, los Estados; se trata del plano funcional en el que se pueden reducir o aumentar las influencias que ejercen los procesos globales en las comunidades locales. Se reconoce entonces que los sujetos políticos tienen un alcance espacial y, por lo tanto, las relaciones de poder se sitúan también en una escala determinada, medida por la extensión territorial de la apropiación y la influencia de los actores políticos. Los territorios son, pues, resultado de territorialidades que se empalman a diferentes escalas y los métodos con los cuales lo consiguen revelan una geopolítica que se sitúa a nivel local, nacional o internacional.

Respecto a esto, resulta interesante, para el estudio posterior sobre los Chimalapas, la figura del territorio *geoestratégico*. Consiste en un territorio de “una configuración geográfica muy particular de tierras y mares, configuraciones como los istmos y los estrechos, [...] que es muy importante controlar para conservar influencia sobre un espacio mucho más vasto” (Lacoste, 2003: 193). Se trata de espacios en los que la apropiación y el control, a pesar de ser locales, tienen potencialmente una importancia a escala internacional por la influencia que se puede ejercer desde estas posiciones geográficas. Son espacios fervientemente disputados y en los que los grupos de poder se hacen presentes de forma palpable y en donde la geopolítica se expresa de forma evidente en todas sus escalas. Con todo esto, se reitera que la posición del territorio en la política es fundamental y es, definitivamente, estratégico. El estudio del poder percibido desde esta óptica deja en claro que se trata de una cuestión eminentemente geográfica y que debe de ser abordada por la geografía política.

La geografía política debería aportar elementos de interpretación de los conflictos, relacionando las diversas escalas territoriales implicadas ante cada toma de decisiones. Son ejemplos de estas contradicciones, desde las decisiones de política internacional de cada Estado, hasta los conflictos entre la posición social y la posición territorial de un grupo social o de un individuo (Sánchez, 1992: 37).

### I.3 Economía-mundo

Ahora bien, de acuerdo con lo anterior, para efectuar un estudio de caso en el cual se quiera entender las relaciones de poder que inciden en un determinado espacio, se torna necesario hablar, con un lente teórico, de la escala en la que se hacen presentes los sistemas mundiales. El geógrafo británico Peter Taylor, en su explicación de la geografía política, retoma los postulados de Immanuel Wallerstein como referencia para estudiar las formas de organización de la base material de la sociedad. Wallerstein (1979) señala tres modos históricos de producción que están asociados a un tipo de entidad o sistema de cambio: el minisistema (recíproco y de linaje), el imperio-mundo (redistributivo tributario) y finalmente la economía-mundo de la cual se hablará con detalle en este apartado.

#### *Origen y expansión de la economía-mundo*

El capitalismo no llegó de un día al otro, ni llegó del mismo modo a todas las regiones del planeta. Las raíces de la ideología que sostienen este sistema se van gestando desde la revolución neolítica y la aparición de la propiedad privada; los grupos de población se sedentarizaron dando inicio al proceso de división del trabajo e intercambio de mercancías. La transformación histórica del dinero y la mercancía en capital, del trabajo obrero en trabajo asalariado, fue la base de un sistema que sólo mediante la expansión y la integración de nuevos territorios ha podido resolver sus propias contradicciones. Su estructura económica propiamente se expandió por medio de la colonización en la cual Europa occidental sometió a otras grandes culturas de África, América y Asia. El análisis histórico permite distinguir las etapas de formación que llevaron al funcionamiento del sistema que conocemos hoy en día: inició con el mercantilismo –al que el sistema económico colonial estuvo ligado-, continuó con la revolución industrial y, finalmente, se expandió hacia todos los puntos cardinales (Coronil, 2002). Las relaciones de poder entre Estados a lo largo de ese proceso no fueron siempre las mismas; respecto a esto, Wallerstein (2012) señala que existieron tres hegemonías

sucesivas en la historia de la economía-mundo: la de las Provincias Unidas a mediados del siglo XVIII, la del Reino Unido durante la mayor parte del XIX y la de Estados Unidos a mediados del siglo XX<sup>8</sup>.

Así pues, la creación y consolidación del mercado mundial fue liderado por los holandeses. Con el descubrimiento y dominio europeo de nuevos territorios, la economía se sostuvo en primera instancia del mercantilismo. En este periodo América Latina jugó un papel fundamental en la consolidación de la potencias de Europa occidental. Si bien se trataba de una colonia esencialmente española y portuguesa, caracterizada por su enorme producción de metales preciosos, las riquezas extraídas durante el siglo XVI y XVII no hicieron más que pasar por la península ibérica para terminar finalmente en los bancos europeos.

España sólo dominaba, por entonces, el cinco por ciento del comercio con “sus” posesiones coloniales de más allá del océano, pese al espejismo jurídico del monopolio: cerca de una tercera parte del total estaba en manos de holandeses y flamencos, una cuarta parte pertenecía a los franceses, los genoveses controlaban más del veinte por ciento, los ingleses el diez y los alemanes algo menos. América era un negocio europeo (Galeano, 1980: 35–36).

A la vez que las riquezas de las colonias permitieron el desarrollo del capital comercial y bancario en Europa, apuntalaron el sistema manufacturero europeo y allanaron el camino para la creación de la gran industria (Marini, 1991). La historia dio paso a la revolución industrial en Europa a principios del siglo XIX y a las guerras napoleónicas de 1792 a 1815, que marcaron el inicio de la hegemonía británica en la economía-mundo (Wallerstein, 2012). Mientras tanto, América Latina, por su parte, entró en el periodo de independencias políticas. De la ruptura del yugo colonial, emergieron países estructurados con base en el tipo de economía y administración tejidos durante los 300 años de sometimiento; los flujos de mercancías y de capitales latinoamericanos se articularon directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entraron a producir y a exportar bienes primarios a cambio de manufacturas de consumo (Marini, 1991).

---

8 De acuerdo a este autor, se puede hablar de hablar de hegemonía en el sistema interestatal cuando las relaciones de poder entre las principales potencias están tan desequilibradas que una de éstas impone sus objetivos económicos, políticos y culturales. “La base material de ese poder reside en la mayor eficiencia con que funcionan las empresas localizadas en la gran potencia en las tres principales áreas económicas: producción agro-industrial, comercio y finanzas” (Wallerstein, 2012: 241).

Al llegar el siglo XX, el sistema capitalista estabilizado bajo la hegemonía británica se descompuso en conflictos geopolíticos entre los principales poderes que intentaban obtener autarquía en sistemas crecientemente cerrados (Harvey, 2004). Los países europeos entraron en un periodo de crisis, marcado la Primera Guerra Mundial, la depresión de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial que devastó el continente y debilitó drásticamente a las entonces potencias europeas frente a las potencias emergentes: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Estados Unidos. Por un lado, al este de Europa y al norte de Asia, el Imperio Ruso sucumbió con la revolución de 1917 y se transformó, en 1922, en la URSS, cuya ideología se basaba en el sistema comunista de producción. La URSS salió triunfante de la Segunda Guerra Mundial y con una capacidad industrial altamente desarrollada mediante los planes quinquenales de Stalin. Por el otro lado, en el continente americano, los Estados Unidos también fueron duramente afectados por la crisis económica de los treinta; sin embargo, la Segunda Guerra Mundial les vino de maravilla: participaron en un conflicto que apenas rozó su territorio en el Pacífico y pudieron negociar con las potencias europeas a cambio de su ayuda militar y económica. Ejemplo claro de ello fue la firma de la Carta del Atlántico mediante la cual los norteamericanos forzaron al Reino Unido a renunciar a sus colonias<sup>9</sup>. Tras este periodo, las relaciones de poder en la esfera internacional dieron un viraje y la economía se polarizó en dos bloques antagónicos, el comunista y el capitalista, encabezados por la Unión Soviética y los Estados Unidos respectivamente. Durante casi medio siglo, las dos nuevas potencias mundiales buscaron constantemente limitarse una a la otra en el ejercicio de su hegemonía.

Tal conflicto en materia sustantiva tornaría totalmente absolutos los métodos tradicionales de política internacional. Razones de otro orden, derivadas de la revolución tecnológica, ocurrida en esa misma época, descartarían la guerra generalizada como instrumento de acción en el plano internacional. Surgió entonces esa extraña combinación de métodos diplomáticos y acción militar indirecta que recibiría la denominación de “guerra fría” (Furtado, 1971: 33).

---

9 La Carta del Atlántico es una declaración conjunta suscrita el 14 de agosto de 1941, a bordo del *USS Augusta*, “*mientras navegaba en algún punto del Atlántico*”. Fue llevada a cabo por Franklin Roosevelt y Winston Churchill, en representación de los Estados Unidos y Gran Bretaña. En ella se manifiesta que “*Respetan el derecho que tienen todos los pueblos de escoger la forma de gobierno bajo la cual quieren vivir, y desean que sean restablecidos los derechos soberanos y el libre ejercicio del gobierno a aquellos a quienes les han sido arrebatados por la fuerza*”. Si bien pareciera que el texto estaba dirigido a los alemanes, era evidente que ello comprometía al Reino Unido a hacer lo propio con sus colonias.

Durante la Guerra Fría, la Unión Soviética tendió a la creación y consolidación de una “esfera de influencia”, reservándose el derecho de interferir en los asuntos internos de los países integrados en su órbita en función de los objetivos de su “seguridad” exterior. Estados Unidos, por su lado, se orientó hacia la institución de una sociedad internacional abierta, dentro de la cual su enorme poder económico le permitiera la asunción de un cómodo liderazgo (Furtado, 1971). Estados Unidos trató de establecer una alianza global entre todos los principales poderes capitalistas para evitar guerras de aniquilación recíproca y encontrar una forma racional de enfrentar la sobreacumulación que había plagado la década de los 30 (Harvey, 2004). Aunado a ello, en el continente americano, Estados Unidos se situó como el nuevo centro económico al cual se subordinaría el resto del continente. Frente a la dicha “amenaza comunista”, los norteamericanos protegieron los privilegios que se habían apropiado en el continente americano.

Paralelamente, Estados Unidos impuso su hegemonía en el mercado internacional a través de las finanzas: entre el 1 al 22 de julio de 1944 se acordaron en Bretton Woods las nuevas normas de relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados, así como la creación del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), usando al dólar como moneda de curso internacional en vez del patrón oro que hasta entonces había regido las finanzas internacionales. El dinero que antes estaba respaldado en el metal precioso, a partir de ese momento lo sería por un papel moneda que, por tener la garantía del Estado americano, poseía poder liberatorio en todos los países del mundo (Furtado, 1971). Para que este sistema funcionara efectivamente, los mercados nacionales debían ser forzados a abrirse al comercio internacional –un proceso lento que requirió de la presión intensa de Estados Unidos respaldada por el uso de factores de influencia internacional tales como el FMI. Fue sobre la base del reordenamiento de la economía capitalista mundial y de la expansión monetaria que el capital norteamericano amplió progresivamente su radio de acumulación (Marini, 1977) y el resultado más inmediato fue el posicionamiento de Estados Unidos como la nación más poderosa del mundo mientras que América Latina se posicionó en la esfera de control e influencia hegemónica de los norteamericanos.

En definitiva, el mercado ha sido quien controla con frías riendas la competencia entre las diversas

unidades de producción, por lo que la regla básica ha consistido en acumular o perecer (Taylor, 1994). La integración social, por lo tanto, no ha podido darse más que de forma desigual, una desigualdad clasista basada en la explotación (de Sousa Santos, 2003). La diferencia entre quienes acumulan y dirigen el trabajo –el poder– de quienes son explotados y entregan su trabajo, se ha ido formado históricamente por medio de la guerra y del despojo. Bajo esta lógica, los espacios en el capitalismo se han ido diferenciando desde lo local hasta la esfera internacional.

El desarrollo del sistema capitalista a escala internacional ha devenido en la formación de dos grandes subsistemas, claramente diferenciados en cuanto al desarrollo de sus fuerzas productivas. El desarrollo y subdesarrollo surgen así como una dicotomía de generalizada aceptación y en donde la distancia o brecha que separa a ambos tiende a ensancharse a través del tiempo, cualesquiera sean los indicadores cualitativos o cuantitativos que se escojan para la observación (Rofman, 1977: 20-21).

Con falta de perspectiva geohistórica, algunos estudios caen en el error de considerar que los países subdesarrollados están en una posición “precapitalista” o situados en un proceso lineal con distintos estadios que tiene a Europa en la cima y a los latinoamericanos, africanos y asiáticos unos pisos abajo<sup>10</sup>. Igual de equivocados están aquellos que, invocando la idea de “modernidad” surgida de la Ilustración; se olvidan que, lo que en sus primeros momentos apuntaba hacia la igualdad y la integración social, fue paulatinamente reducido al desarrollo capitalista<sup>11</sup> y, por lo tanto, a la dependencia. Por su estructura global y su funcionamiento, América Latina no podrá nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas llamadas avanzadas (Marini, 1991). En este sentido, la fórmula de Andre Gunder Frank (1969 en Marini, 1991) sobre el “desarrollo del subdesarrollo” encarna precisamente la idea de que cualquier desarrollo planteado en los países dependientes sólo puede conducir al aumento de la brecha social entre quienes acumulan y quienes perecen.

---

10 El ejemplo más conocido es el de las etapas de crecimiento económicos de Rostow, que generaliza la historia económica británica al resto de los países. El proceso lo clasifica en cinco estadios que, como escalones, van desde “la sociedad tradicional”, como primera etapa, hasta la “era del consumo de masas”, como última etapa. Ver Rostow, W.W. (1993).

11 En palabras de Dussel (1992) se trata del “mito de la modernidad”, es decir, sostener que el proyecto de modernidad es únicamente emancipatorio, afirmado y asumido que visibiliza su lado positivo, en la ciencia, la técnica y las ideas de libertad e igualdad, pero por otro lado que oculta la irracionalidad y justificación de la violencia genocida.

El desarrollo del imperialismo ha llevado a que, sobre la base del dominio económico, y reservando sólo como último recurso la imposición militar-territorial, sea posible que el dominio entre estados no sea rígido. El imperialismo implica un dominio económico, que en la sociedad actual se asienta sobre el modo de producción capitalista. La sutileza del mecanismo se basa en una apariencia de libertad [...] pero siempre este intercambio se produce sobre una base desigual en relación a todos los estados del centro (Sánchez, 1992: 185).

### *Elementos fundamentales de la economía-mundo*

“La economía-mundo consiste en un mercado mundial único que es capitalista, lo que supone que la producción está destinada al intercambio más que al uso; es decir, los productores no consumen lo que producen sino que lo intercambian en el mercado al mejor precio posible” (Taylor, 1994: 9). La definición del autor británico implica la existencia de una competencia entre unidades de producción por definición<sup>12</sup>, las cuales dos formas hoy en día: el Estado y las transnacionales.

Hasta ahora se ha hablado del Estado sin la necesidad de definirlo, sin embargo, al ser una forma de organización presente en todo el mundo, es pertinente establecer en este trabajo qué es lo que se entiende con este concepto. Se trata de un término cuyo significado ha sido arduamente debatido y sobre el cual no existe consenso, motivo por el cual no hay una definición única y general. El Estado es un tipo entidad administrativa –inmanente al sistema de producción capitalista– compuesto por tres elementos que le dan vida: la población, el gobierno y el territorio. Sin embargo, éste no reviste una forma única ya que intervienen en su configuración factores internos y externos que se diferencian espacialmente: “hay numerosos fragmentos de la economía-mundo, cada uno de los cuales tiene relaciones con su Estado soberano particular” (Taylor, 1994: 171). El Estado es la institución concreta de la economía-mundo que detenta el poder formal; hace las normas y vigila que se cumplan por medio de la coacción (Taylor, 1994). Como proceso dinámico en el cual convergen las fuerzas de una sociedad, el Estado es manejado para favorecer los intereses de los grupos sociales dominantes; no obstante “este aspecto queda velado a fin de poder presentarse como el Estado de toda la sociedad

---

12 De lo contrario, en el caso en que una de estas unidades controlara el mercado completo, se trataría nuevamente de un sistema imperial basado en una economía de tipo tributaria.

(la comunidad ilusoria), lo que favorece sus funciones centrales de dominio” (Osorio, 2004: 48). Por medio de un gobierno que supuestamente representa a toda la población, se presentan los intereses de uno pocos como si fueran los de toda una sociedad.

Aunado al Estado, es relevante destacar la presencia de una figura en el espectro de la actividad económica que adoptó particular importancia en la escena mundial: la empresa monopólica. Hacia la década de los años ochenta del siglo XIX, los países de economía más desarrollada empezaron a abandonar la forma inicial de capitalismo de competencia, caracterizada por la iniciativa empresarial de pequeños burgueses que operaban bajo condiciones de libre empresa, para proyectarse, de forma franca y acelerada, hacia las formas de capitalismo monopolista (J. L. Ceceña, 1974; Rofman, 1977). Esta figura de gran unidad de producción y concentración de capital rebasó los límites de las fronteras nacionales para abrirse nuevas áreas que hasta entonces no habían sido integradas al sistema económico. A raíz de la extensión de dichos monopolios, su estructura misma fue modificada y mutando en lo que hoy en día se conoce como transnacionales. Se trata de empresas que tienen 25% o más de su inversión, producción, empleo o ventas en el exterior. Estas unidades de producción tienen filiales ubicadas en diferentes partes del mundo y cubren los más diversos campos de actividades, pudiendo operar simultáneamente en la agricultura, en la industria extractiva, en la industria manufacturera, en el comercio o en los servicios (Marini, 1977).

La procedencia nacional del capital se pierde en un intrincado proceso de asociaciones, fusiones y acuerdos, de tal manera que una empresa ubicada en el país A puede hacer una inversión conjunta con otra en el país B y ésta derivarse hacia el país C, que a su vez la hace rebotar sobre el país A. Encontramos entre ellas a verdaderos gigantes económicos, cuya producción total supera en muchos casos al producto nacional de la mayoría de los países (Marini, 1977: 4-5).

Entre las razones que determinan la inversión multinacional, se pueden identificar desde luego el factor rentabilidad, es decir, el efecto que puede tener el hecho de distribuir geográficamente las distintas etapas de producción en la cuota de ganancia de la empresa pero también, desde el punto de vista político, la posibilidad de actuar con un poder económico considerable (ver tabla 1) y la vez con una flexibilidad para esquivar el aparato de control de los Estados. No obstante, la formas que adoptan las unidades de producción mencionadas no son necesariamente antagónicas.



Presupuesto público de los **Estados** e ingresos de las **transnacionales**, 2013 (en millones de dólares).

1	<b>Estados Unidos</b>	2,114,000	35	<b>General Electric</b>	156,779	69	<b>American International Group</b>	103,189
2	<b>Japón</b>	1,614,000	36	<b>Total</b>	155,887	70	<b>Lloyds Banking Group</b>	102,967
3	<b>Alemania</b>	1,398,000	37	<b>India</b>	153,500	71	<b>Cardinal Health</b>	99,613
4	<b>Francia</b>	1,229,000	38	<b>Bank of America Corp.</b>	150,450	72	<b>Nestlé</b>	99,114
5	<b>China</b>	1,002,000	39	<b>Volkswagen</b>	146,205	73	<b>CVS Caremark</b>	98,729
6	<b>Italia</b>	960,100	40	<b>ConocoPhillips</b>	139,515	74	<b>Wells Fargo</b>	98,636
7	<b>Reino Unido</b>	880,900	41	<b>Arabia Saudita</b>	134,700	75	<b>Irán</b>	96,940
8	<b>España</b>	515,800	42	<b>Grecia</b>	132,400	76	<b>Hitachi</b>	96,593
9	<b>Canadá</b>	514,500	43	<b>BNP Paribas</b>	130,708	77	<b>International Business Machines</b>	95,758
10	<b>Wal-Mart Stores</b>	408,214	44	<b>Finlandia</b>	127,000	78	<b>Dexia Group</b>	95,144
11	<b>Países Bajos</b>	368,000	45	<b>Assicurazioni Generali</b>	126,012	79	<b>República Checa</b>	94,960
12	<b>Brasil</b>	354,800	46	<b>Allianz</b>	125,999	80	<b>Gazprom</b>	94,472
13	<b>Australia</b>	312,000	47	<b>AT&amp;T</b>	123,018	81	<b>Irlanda</b>	93,840
14	<b>Royal Dutch Shell</b>	285,129	48	<b>Carrefour</b>	121,452	82	<b>Indonesia</b>	93,000
15	<b>Exxon Mobil</b>	284,650	49	<b>Ford Motor</b>	118,308	83	<b>Honda Motor</b>	92,400
16	<b>Bélgica</b>	251,300	50	<b>ENI</b>	117,235	84	<b>Électricité de France</b>	92,204
17	<b>BP</b>	246,138	51	<b>Polonia</b>	117,000	85	<b>Aviva</b>	92,140
18	<b>Rusia</b>	231,100	52	<b>J.P. Morgan Chase &amp; Co.</b>	115,632	86	<b>Petrobras</b>	91,869
19	<b>Suecia</b>	217,600	53	<b>Hewlett-Packard</b>	114,552	87	<b>Royal Bank of Scotland</b>	91,767
20	<b>México</b>	208,600	54	<b>E.ON</b>	113,849	88	<b>PDVSA</b>	91,182
21	<b>Noruega</b>	208,600	55	<b>Berkshire Hathaway</b>	112,493	89	<b>Metro</b>	91,152
22	<b>Toyota Motor</b>	204,106	56	<b>GDF Suez</b>	111,069	90	<b>Tesco</b>	90,234
23	<b>Japan Post Holdings</b>	202,196	57	<b>Daimler</b>	109,700	91	<b>Deutsche Telekom</b>	89,794
24	<b>Corea del Sur</b>	199,900	58	<b>Nippon Telegraph &amp; Telephone</b>	109,656	92	<b>Enel</b>	89,329
25	<b>Austria</b>	198,600	59	<b>Samsung Electronics</b>	108,927	93	<b>UnitedHealth Group</b>	87,138
26	<b>Sinopec</b>	187,518	60	<b>Citigroup</b>	108,785	94	<b>Argentina</b>	84,300
27	<b>State Grid</b>	184,496	61	<b>McKesson</b>	108,702	95	<b>Société Générale</b>	84,157
28	<b>Suiza</b>	178,500	62	<b>Portugal</b>	108,600	96	<b>Sudáfrica</b>	83,850
29	<b>AXA</b>	175,257	63	<b>Verizon Communications</b>	107,808	97	<b>Nissan Motor</b>	80,963
30	<b>Dinamarca</b>	170,900	64	<b>Crédit Agricole</b>	106,538	98	<b>Pemex</b>	80,722
31	<b>China National Petroleum</b>	165,496	65	<b>Banco Santander</b>	106,345	99	<b>Panasonic</b>	79,893
32	<b>Turquía</b>	164,600	66	<b>General Motors</b>	104,589	100	<b>Procter &amp; Gamble</b>	79,697
33	<b>Chevron</b>	163,527	67	<b>HSBC Holdings</b>	103,736			
34	<b>ING Group</b>	163,204	68	<b>Siemens</b>	103,605			

tabla 1: Comparación del poder económico de los Estados frente al de la transnacionales

Elaboración propia con base en datos del World FactBook (<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2056.html>)

y Fortune (<http://fortune.com/fortune500/>).

Hay una característica importante de la que las transnacionales carecen, que es el poder formal, el derecho a elaborar leyes. Las propiedades de todas las transnacionales están garantizadas en última instancia por las leyes de la propiedad de los Estados en cuyos territorios se asientan sus propiedades: el concepto de competencia entre el Estado y la empresa transnacional sólo atañe una parte de la relación entre ambas. En un sentido más general el Estado y la empresa transnacional existen en una especie de relación simbiótica en la que se necesitan

mutuamente. Todos los Estados necesitan que haya acumulación de capital en su territorio que les proporcione la base material de su poder. Todas las empresas transnacionales necesitan las condiciones para la acumulación que les proporciona el Estado (Taylor, 1994: 176).

### *Acumulación por desposesión y control político*

La economía-mundo, basada en un sistema de competencia en el mercado con la única finalidad de acumular, mantiene relaciones contradictorias con el mundo por el simple hecho de que éste es finito en extensión y recursos. Para resolver dichas sus contradicciones, el capitalismo adopta mecanismos que permiten seguir con su modo de producción, uno de ellos es la *acumulación por desposesión*<sup>13</sup>. Desde una óptica espacial, la acumulación por desposesión consiste en integrar espacios regidos por sistemas de producción no capitalistas –o de un capitalismo menos desarrollado– a la esfera de acumulación global. Dicho proceso, que desahoga los problemas de sobreacumulación del capital, ha ido en constante aumento: “Durante las últimas tres décadas se ha acelerado el desplazamiento de poblaciones campesinas y la formación de un proletariado sin tierra en países como México y la India; muchos recursos que antes eran de propiedad comunal, como el agua, están siendo privatizados” (Harvey, 2007: 117).

Algunos de estos espacios se habían mantenido al margen del sistema hegemónico por ser “hostiles”, es decir, por ser medios naturales cuyas condiciones habían impedido cualquier aprovechamiento mercantilista; un ejemplo común son las selvas sudamericanas o africanas de climas muy húmedos, relieve escarpado o vegetación muy densa. Sin embargo, una vez que las capacidades técnicas lo permiten, estos espacios son revalorizados por el capital y empieza toda una dinámica de reapropiación, ya desde 1912 Rosa Luxemburgo hacía notar que en estos casos “reinan como métodos la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra...” (Luxemburgo, 1985: 224). En el caso particular de las selvas y los bosques los ciclos de crecimiento son de largo plazo, lo cual en general es inconveniente si se quiere obtener beneficios. Por eso, la explotación resulta en una transformación total del uso del suelo:

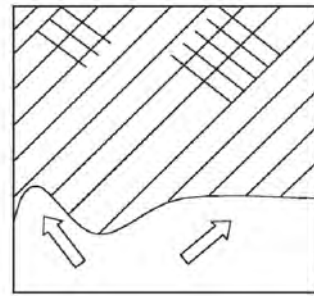
---

13 Término acuñado por David Harvey (2004).

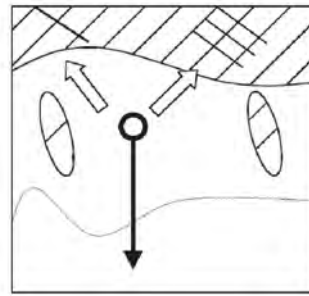
La reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, que impide cualquier cosa menos los modos capital intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía (Harvey, 2004: 114).

Uno de los mecanismos de acumulación por desposesión que han sido tipificados en Geografía son los “frentes pioneros”, término acuñado para explicar la colonización norteamericana y, actualmente, la colonización de la selva del Amazonas. Más que como un “frente”, conviene entenderlo como una “franja pionera” (Théry, 2007), más que una línea de avance es una zona que atestigua un proceso de despojo y reapropiación de territorios. Aquellas regiones de desierto, selva o montaña, de baja densidad de población y economías de autoconsumo, ocupadas por pequeños grupos de indígenas, y antes de ellos por sus ancestros, son consideradas por el capital como espacios “vacíos” u “ociosos”. Los frentes pioneros, empujados por voluntad de los Estados, por la demanda del mercado mundial y por los progresos de las técnicas de producción, deben ser analizados teniendo en consideración los factores físicos y socioeconómicos que inciden en cada escala geográfica, “el geógrafo podrá entonces marcar las fases de progresión y buscar en qué medida son explicables por el juego de los elementos naturales o, al contrario, hasta qué punto revelan mecanismos económicos” (Pierre Monbeig, 1952 en Théry, 2007).

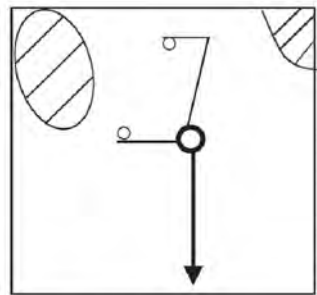
En términos generales, el frente pionero tiene un patrón espacio-temporal constituido por cuatro procesos. El primero consiste en la revalorización de territorios poblados pero que se encuentran al margen del proceso de acumulación; el segundo, supone la elaboración de un proyecto –estatal o privado– que genere el crecimiento de un núcleo urbano sostenido económicamente por la nueva actividad productiva; el tercer paso es la apertura de vías de comunicación que habiliten nuevos flujos de población y de mercancías entre la urbe y la zona de explotación; finalmente el cuarto proceso implica el poblamiento y desarrollo de las nuevas actividades económicas en las regiones explotadas (figura 1).



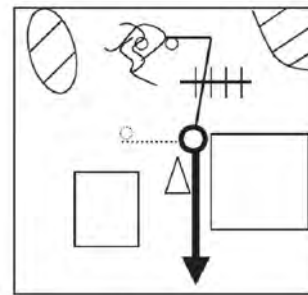
Etapa 1: Revalorización y conquista



Etapa 2: Crecimiento de un núcleo urbano



Etapa 3: Apertura de vía de Comunicación entre las zonas explotadas y la urbe



Etapa 4: Poblamiento y desarrollo de nuevas actividades económicas

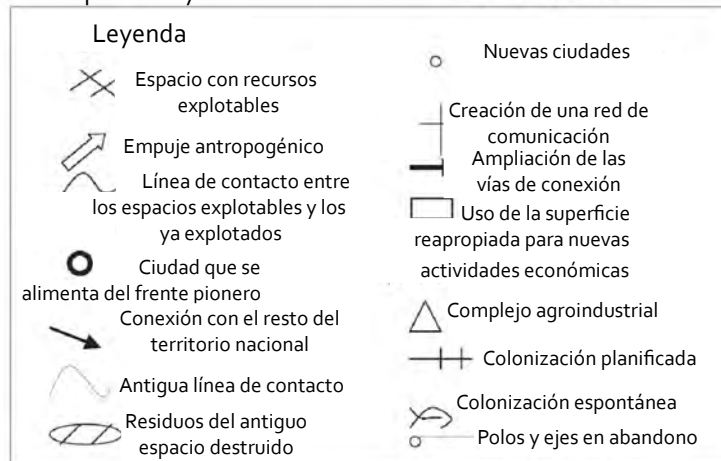


figura 1: Etapas del frente pionero. Fuente: Le Dérout (2006).

Producto de un lugar y de un proyecto, el frente pionero se asocia a una dinámica espacial y sistema de actores variados. Puede corresponder a un ordenamiento colectivo, o bien, ser organizado por una autoridad. Los proyectos de colonización pública se caracterizan por una sucesión de pequeños lotes y un gran número de pequeños colonos, mientras que las colonizaciones privadas se caracterizan por

ser grandes explotaciones agrícolas (o ganaderas) integradas al proceso de globalización y a la firmas agroindustriales. No obstante, estas dos formas no son totalmente opuestas ya que la colonización privada favorece, con las nuevas vías de comunicación, la instalación de campesinos. La incidencia de los actores señalados genera, paralelamente, un proceso espontáneo de migración campesina: en la periferia de los proyectos planeados, una masa de pobres –de gente sin tierra– llega a instalarse con la esperanza de ser regularizados y aprovechar los recursos que el medio natural ofrece (Le Dérout, 2006).

En términos sintéticos, los cambios territoriales que supone la integración al sistema de producción capitalista supone una visión en la que la naturaleza es el medio más eficiente para los fines del hombre, se objetiva el tiempo y el espacio para apurar las ventajas de un sistema orientado a la obtención de réditos. Bajo esta concepción de vida el tiempo y el espacio no son más que soportes instrumentales para la obtención de lucro y/o acumulación (Ortiz-T & Chirif, 2010: 101-102), “la territorialidad capitalista es la de la objetivación” (Ceceña, 2010: 196). En contrapartida, las representaciones que emanan de las localidades pueden suponer una consideración distinta del tiempo y el espacio. Un buen ejemplo es el de los pueblos indígenas que, por herencia cultural, entienden el territorio como todo lo que hace posible la vida, un cierto tipo de vida, una vida con historia. Al romper con la dinámica homogeneizante de la economía-mundo, los grupos de individuos se vuelven sujetos políticos que buscan es construir una autonomía con base en el derecho a la autodeterminación.

Y es que estos derechos territoriales tienen que ver –desde la perspectiva de los pueblos indígenas– con la posibilidad de que estos sujetos colectivos dentro de esos espacios y jurisdicciones ejerzan control político, derecho a la propia cultura, a la posibilidad de mantener y desarrollar su relación con la naturaleza, sus expresiones artísticas, sus creencias, sus memorias, su historia misma, etc. En otras palabras, el reclamo de los pueblos indígenas por su jurisdicción territorial resulta fundamental pues equivale a la defensa de su propia existencia físico-espiritual, porque no solo es el espacio de sustento y reproducción material, sino simbólico, donde yacen sus ancestros, donde se reproducen sus culturas, sus identidades locales, sus formas de organización (A. E. Ceceña, 2010).

Aquellos que no comparten la visión individualista o que no están interesados en capitalizar sus

tierras han sido —y lo siguen siendo— sometidos a permanentes y variadas formas de discriminación social y racial, de rechazo, omisión o desconocimiento de su existencia, de su condición humana y de su condición de colectivos, de pueblos con territorios, cultura, lengua, ciencia, memoria, historias, organizaciones, etc. (Van Cott, 2004 en Ortiz-T & Chirif, 2010). Los pueblos indígenas, como ejemplo paradigmático, se encuentran envueltos una relación de poder totalmente desequilibrada en su contra y sin embargo subsisten y se territorializan en algunos espacios. La selva de los Chimalapas es uno de estos casos; para entenderla, se tiene que entender la territorialidad del capitalismo, del Estado mexicano y de los indígenas que la habitan.

## II. Geopolítica de México

El Estado mexicano, en tanto que entidad administrativa conformada por un territorio, una población y un gobierno, ha de ser entendido por los factores tanto internos como externos que lo configuran. En este sentido, como se estableció anteriormente, se deben distinguir las distintas escalas en las que se relacionan los grupos de poder que influenciaron en la conformación de dicho Estado. Sólo entonces se podrá entender la acción del gobierno hacia afuera y hacia dentro del territorio que representa.

En términos generales, se puede decir que el continente americano está dividido en dos grandes regiones ambientales: el Neártico al norte y el Neotropical al sur. La frontera entre las dos regiones es una línea irregular que atraviesa por la mitad el territorio que hoy conforma México, haciendo de este país una región de transición desde el punto de vista ecológico. Por otra parte, el paisaje de la República Mexicana conjuga sistemas montañosos, altiplanos, cuencas intermontanas y planicies costeras. Los climas variados, condicionados en parte por una topografía contrastante han dado lugar al desarrollo de desiertos y semidesiertos, selvas tropicales, bosques montañosos, lagos en los altiplanos y lagunas a lo largo de 10,000 km de litorales (Lugo-Hubp, 1990). Un país de naturaleza tan contrastada no permite una distribución homogénea de la población por lo que, en conjunto con los factores históricos, se conformó en México una sociedad diferenciada étnica, cultural y económicamente (Coll-Hurtado, 2003). En este capítulo se abordará a México en tanto Estado, dejando ver las relaciones de poder que, dentro de la economía-mundo, vinculan a los diferentes sujetos políticos que se apropian o influncian este territorio. Posteriormente, a modo de acercamiento al estudio de caso, se tratará el tema del Istmo de Tehuantepec como territorio geoestratégico, es decir, como espacio en disputa entre actores presentes en los tres órdenes escalares.

## II.1 México como Estado dependiente

El posicionamiento de México como país dependiente estuvo íntimamente relacionado con el desarrollo de Estados Unidos como potencia mundial. Es interesante hacer un breve repaso de la historia de ambos países en sus primeros momentos para poder entender las relaciones de poder que, a escala internacional, se tejieron en el territorio mexicano. Más adelante, se pasa a estudiar la conformación actual del Estado mexicano, el gobierno, la población y el

### *Estados Unidos y México en sus primeros momentos*

El primer siglo de vida de la nación estadounidense fue crucial. En 1783, tras la firma de los tratados de paz entre la Gran Bretaña y sus colonias, Estados Unidos se erigió como país independiente en la costa del Atlántico. El territorio de las Trece Colonias tuvo condiciones ideales para su desarrollo y consolidación como nación independiente: el gobierno británico, en lugar de aumentar el conflicto con su ex colonia, optó por aprovechar los lazos históricos que los unían y se aseguró de que los Estados Unidos se erigieran como potencia aliada. Situado en la parte septentrional del continente, el incipiente Estado anglosajón se encontraba en una situación favorable para su crecimiento y desarrollo, ya sea por su estabilidad y seguridad territorial –cobijada por los ingleses– como por la numerosa población que contenía. El nuevo gobierno adoptó en su constitución una organización política federada; años antes de que se consumara la revolución francesa, en América ya se estaba formado el primer país estructurado bajo una lógica distintivamente capitalista (J. L. Ceceña, 1974). Algunos diplomáticos veían el desarrollo de los sucesos con recelo; el Conde de Aranda escribió una carta al rey Carlos III de España en 1783 en la que, anticipando el posible futuro de la nueva nación, advertía con visión profética:

Acabo de firmar y celebrar, en virtud de órdenes y poderes que se me han dado por vuestra majestad, un tratado de paz con Inglaterra en el que ha quedado reconocida la independencia de las colonias inglesas, lo que para mi es motivo de pesar y de temor... Esta república federal, ha nacido pigmea, pero día vendrá en que llegará a ser gigante y aún coloso formidable en aquellas regiones, olvidará en breve los beneficios de que ha recibido de las dos



potencias, y no pensará más que en engrandecerse. Entonces su primer paso será apoderarse de las Floridas para dominar en el golfo de México, y cuando nos haya hecho así difícil el comercio de la Nueva España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no nos será posible defender contra una potencia formidable, establecida en el mismo continente y contigua a él, estos temores, señor, son muy fundados y deben realizarse dentro de algunos años, si no hay antes en nuestra América otros trastornos más funestos todavía (Abarca de Bolea, 1783).

Las primeras aspiraciones expansionistas fueron dirigidas al río Mississippi cuya cuenca de más de 3 millones de kilómetros cuadrados se encontraba dentro de la Luisiana, territorio en manos de los franceses. La navegación por el río, que drena de norte a sur hasta alcanzar el Golfo de México, era considerada por Thomas Jefferson como derecho natural de los Estados Unidos. El gobierno norteamericano hizo una propuesta de compra a Francia y, después de múltiples negociaciones con Napoleón, el mandatario aceptó finalmente vender un territorio que de todos modos estaba en riesgo de perder (Quirarte, 2003).

De acuerdo con lo señalado por el conde, el gobierno estadounidense empezó, además, un hábil manejo de sus relaciones con el resto de los países del continente. Al estallar las guerras de independencia en América Latina, los Estados Unidos se apresuraron a otorgar su reconocimiento a las nuevas naciones para posicionarse como aliado de las ex colonias frente a las potencias europeas: en 1822 reconoció como país independiente a Colombia y México, y en 1823 hizo lo propio con las naciones del sur del continente Chile y Argentina (J. L. Ceceña, 1974). Sumado a esto, la emergente nación norteamericana buscó rápidamente afianzarse de territorios que le eran fundamentales para el comercio en el Atlántico. Para conseguirlo, el gobierno norteamericano planteó de forma pública su posición frente al proceso de descolonización de América Latina: el 2 de diciembre de 1823, el presidente James Monroe leyó en el Congreso su célebre mensaje a las potencia europeas:

Cualquier tentativa de su parte para extender su sistema a otro lugar de este hemisferio, lo consideraríamos como peligroso para nuestra paz y tranquilidad. Pero cuando se trate de gobiernos que hayan declarado y mantenido su independencia y, de acuerdo con justos principios, hayan sido reconocidos como independientes por el gobierno de los Estados Unidos, cualquiera intervención de una potencia europea, con el objeto de oprimirlos, o de dirigir de alguna manera sus destinos, no podrá ser vista por nosotros sino como la manifestación de una disposición hostil hacia los Estados Unidos (citado por Isidro Fabela, 1957).

Este discurso habría de ser reconocido posteriormente como la “Doctrina Monroe” que, en mayor o menor medida, fue la base política con la cual Estados Unidos articuló sus relaciones con América Latina. Sumado al interés de una “América para los americanos”, se fue forjando en el país del norte una idea nacionalista, heredada de los colonizadores puritanos, que los posicionaba como el pueblo “elegido por Dios con la misión de construir una sociedad modelo, y de extender los beneficios de la libertad, de las instituciones republicanas y de la iglesia protestante en el continente americano” (Pereña, 1993: 91). En el verano de 1845, John O'Sullivan, director de la *Democratic Review*, afirmó que “ [es] nuestro destino manifiesto llenar el continente otorgado por la divina providencia para el libre desarrollo de nuestra cada vez más numerosa gente”(citado por Zinn, 2011: 116).

A tono con la época, el presidente de los Estados Unidos James K. Polk, un expansionista del Partido Demócrata, aspiraba llevar los dominios de Estados Unidos hasta Oregon así como anexar los dominios de California y Nuevo México. Para conseguir sus objetivos el presidente recurrió primero a métodos pacíficos : “Polk propuso que se reconociese como límite de Texas el Río Bravo y ofreció 5 millones de pesos por Nuevo México y 25 por la Alta California. La proposición fue rechazada” (Quirarte, 2003: 118). No habiendo otra solución más que la guerra, en 1846 el obstinado presidente buscaba una buena excusa para iniciar una guerra contra México. Para ello era necesario un incidente militar lo suficientemente grave como para indignar al gobierno norteamericano: el 25 de abril, tras una deliberada provocación del ejército norteamericano, una patrulla de soldados del general Taylor fue rodeada y exterminada por mexicanos. México había disparado la primera bala y, como lo relata el historiador Howard Zinn, la reacción del gobierno norteamericano no se hizo esperar.

Cuando llegaron los despachos del general Taylor hablando de las bajas causadas por el ataque mexicano, Polk reunió su gabinete para oír la noticia, y por unanimidad acordaron que se debía pedir una declaración de guerra. El mensaje de Polk al congreso fue de indignación: “México ha vulnerado las fronteras de Estados Unidos, ha invadido nuestro territorio y ha derramado sangre americana en territorio americano...” (Zinn, 2011: 117).

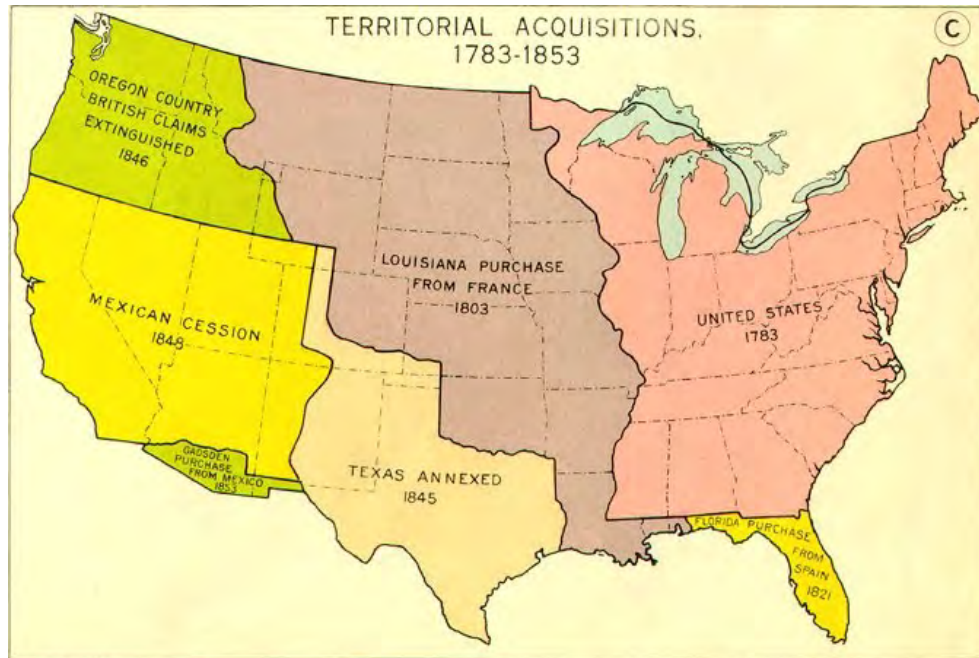
Dos pueblos desiguales se enfrentaron. En los Estados Unidos se vivía un periodo de crecimiento económico, se consolidaban las instituciones gubernamentales y se poseía un ejército bien armado y

disciplinado. Del otro lado de la frontera, México se encontraba en un periodo de poca estabilidad. Pese a haberse liberado del yugo de los españoles, el país quedaba con una estructura territorial que concentraba la mayor parte de las actividades económicas en la Mesa Central del país mientras que, en los extremos del territorio, la población era poca y rara vez tomada en cuenta por el gobierno central. Después del movimiento independentista quedó un Estado poco integrado, con un mínimo control de su territorio, a merced de las potencias colonizadoras y expansionistas. La guerra que no habría de durar más de un año terminó en septiembre de 1847 con la toma del Castillo de Chapultepec y tuvo efectos desastrosos para nuestro país. Sucumbieron 20,000 mexicanos, hubo considerables daños materiales, y con la derrota el país perdió más de la mitad de su territorio (Ceceña, 1974: 33). La paz fue firmada en 1848. Algunos de los partidarios de Polk querían anexionar a todo México, pero eso nunca fue el objetivo del presidente –una nación de 7 millones de habitantes era demasiado para ser asimilada por la América blanca. La estrategia de Polk fue conquistar todo el país pero quedarse únicamente con la mitad norte. El resto podía dejarse independiente, soberano en nombre y subordinado de facto a los intereses e inversiones de Estados Unidos. México se volvió el primer estado bajo la hegemonía norteamericana (Wright, 2008).

El “destino manifiesto” estaba en todas las bocas patrióticas –una reedición, de mayor envergadura, de la vieja creencia puritana que colocaba a los norteamericanos como el Pueblo Elegido. Como otra de las nociones egoístas que la Providencia tenía en mente, la frase emitió un haz de aprobaciones divinas para lo que sea que Estados Unidos pudiese apoderarse o hacer en la cueva de Aladino del Nuevo Mundo. En su libro *Manifest Destiny*, publicado en 1935, el distinguido historiador Albert Weinberg lo llamó la monstruosa alquimia que transformó “un nacionalismo democrático en una doctrina imperialista” (Wright, 2008: 152).

A partir de entonces, México tendría como vecino a una gran potencia, con un rico territorio más de cuatro veces mayor y en un fuerte proceso de expansión económica y territorial. Puede considerarse que el desastre de 1848 constituyó el punto de inflexión en que los Estados Unidos crecieron y se fortalecieron más y más, mientras que México, debilitado, cayó bajo la órbita de las potencias mundiales occidentales (Ceceña, 1974: 24). Por acuerdo o por guerra, la nación norteamericana expandió su territorio a costa de las tierras de los indios y de las colonias europeas. En resumidas cuentas, los norteamericanos compraron la Florida a España en 1819, en 1845 anexionaron el territorio

independiente de Texas, en 1846 adquirieron Oregon y en 1848 Nuevo México y Alta California (mapa 3).



Mapa 3. *Adquisiciones territoriales de Estados Unidos (1783-1853).*  
Fuente: National Atlas of the United States (1970)

### *Gobierno del Estado mexicano*

Tras un golpeado inicio de vida, el Estado mexicano fue consolidando una estructura de poder moldeada bajo su situación de dependencia. El gobierno mexicano, como supuesto representante del Estado, fue notablemente influenciado por el poder de Estados Unidos y de las empresas transnacionales interesadas en hacer negocio con el capital mexicano. Las siguientes líneas están dedicadas a entender cómo es que se materializan, a lo largo de la historia, las relaciones de poder del Estado mexicano, teniendo en consideración a los principales actores dentro y fuera del mismo así como las políticas que éstos han emprendido para la consecución de sus intereses particulares.

Ya desde el siglo XIX, los propósitos expansionistas de los monopolios internacionales encontraron condiciones propicias para penetrar en México. Durante el gobierno del general Porfirio Díaz, la estabilidad social que se había logrado y la política favorable a las inversiones extranjeras abrió paso a

las primeras empresas de gran capital de origen norteamericano y europeo.

El capital europeo fluyó sobretodo a Estados Unidos, donde algunas empresas lo combinaron con capital propio y acto seguido se lanzaron de forma sorprendentemente agresiva a conquistar el mercado mexicano. Para 1910, los norteamericanos controlaban el 38% de la inversión externa total en México. [...] En América Latina en su conjunto la inversión extranjera dominante entonces era aún de origen británico, pero en México ya destacaban los norteamericanos; a ellos les correspondía el 47.3% de la inversión ferroviaria y el 61.7% de la inversión minera totales. Para 1913 las cuatro quintas partes del capital norteamericano invertido en América Latina se encontraba en Cuba y en México (Meyer, 1985: 18).

La enorme superioridad de los capitales de las potencias europeas y norteamericana sobre el mexicano se manifestó de forma evidente en la principales empresas del país: la participación de México –tanto gubernamental como privada– fue escasa y, además, siempre jugó un papel minoritario (J. L. Ceceña, 1974).

La revolución de 1910 terminó con la dictadura oligárquica de Porfirio Díaz y abrió paso a la participación en el sistema político a nuevos actores provenientes de las clases medias urbanas y rurales. El movimiento armado consolidó a grandes grupos de obreros y campesinos dispuestos a defender sus intereses de clase y a participar en el quehacer político de su país; esta situación llevó a la escritura de una nueva constitución y a la formación de un ejército popular. Por algunos años, el ejército fue el elemento que dio dimensión real a los poderes del presidente, el cual no podía más que ser un militar, cuyo prestigio se ligara a una biografía guerrera, a sus brillantes victorias militares y trascendiera así en el campo de la política (Córdova, 1985). Desde 1917, la figura del caudillo contribuyó en la consolidación de un Estado autoritario y paternalista, basado en una ideología populista que reivindicaba el principio fundador de la propiedad privada, libre de privilegios y, a la vez, las reformas sociales a favor de los desposeídos (Córdova, 1985). En la coexistencia de estos elementos contradictorios, la burguesía se fue consolidando en el poder del Estado mexicano mediante el apoyo de las masas campesinas interesadas en la transformación de la estructura agraria. Esta alianza obligó a la clase dominante a satisfacer en parte las reivindicaciones campesinas pero sin perder el control sobre el proceso (Paré, 1975). Tras un proceso de inestabilidad política marcada por el asesinato de varios presidentes, al llegar Álvaro Obregón, los periodos presidenciales se llevaron a

cabo de acuerdo con el calendario y la institucionalidad del gobierno se fue reforzando con el paso del tiempo. La estabilidad, mantenida en un principio por el ejército constitucionalista, pudo prolongarse muchos años más con la formación, en 1929, de un partido político autoritario que, en teoría, representaba los intereses de la revolución y permitía elecciones democráticas: el Partido Nacional Revolucionario (PRN).

Mientras tanto, en la esfera internacional, por más que el discurso nacionalista del Estado mexicano suponía cambios en la relación con Estados Unidos, a tres lustros de la “revolución triunfante”, la situación económica era muy semejante a la que se mantenía a finales del régimen del General Porfirio Díaz: las empresas extranjeras dominaban las actividades fundamentales de la producción, y el latifundismo seguía impidiendo el desarrollo agropecuario. No obstante, el proceso revolucionario dejó una marca de insumisión del gobierno mexicano a los intereses norteamericanos. Surgió una política un tanto austera como respuesta al hecho de que, todavía en 1914, las potencias europeas consideraban abiertamente a México como parte integral de la esfera de influencia norteamericana. Esta situación llevó a que, durante el periodo entre las dos guerras mundiales, se diseñara una política de defensa de la soberanía mexicana frente a Estados Unidos. La insumisión de México alcanzó su punto más álgido cuando el presidente Lázaro Cárdenas adoptó una política, a fondo, de cambios estructurales. Además de la Reforma Agraria y de una mayor intervención gubernamental en la vida económica, el gobierno cardenista se empeñó en una política de nacionalizaciones de gran envergadura, particularmente la expropiación del petróleo en 1938.

Hacia dentro, la presidencia de Cárdenas logró consolidar el poder del gobierno frente a la sociedad civil. El PNR, que en 1938 habría de transformarse en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 y luego en Partido Revolucionario Institucional en 1946 (PRI), sustentó su autoritarismo en dos ejes mayores que le permitieron mantener el control del poder. Por un lado, el sistema se basó en una presidencia con pocos límites –aunque sin posibilidad de reelección– que adjudicaba al jefe del Ejecutivo en México poderes “metaconstitucionales”;

Como jefe *de facto* del partido oficial –partido cuyos órganos formales de gobierno están absolutamente subordinados a las decisiones presidenciales-, el Presidente propone o aprueba las candidaturas de los centenares

de miembros del partido postulados para los puestos de elección popular; un veto presidencial nulifica a cualquier candidatura interna, por fuerte o popular que ésta sea, así como un apoyo explícito la asegura definitivamente. El poder presidencial tiene su máxima expresión en el momento en que se debe designar a su sucesor; esta designación es prerrogativa exclusiva del mandatario saliente y acatada desde fines de los años cincuenta de inmediato por todos los miembros del partido (Meyer, 1983: 133).

El proceso de selección del candidato del PRI se iniciaba más de un año antes de la elección; durante varios meses el partido oficial negociaba, consultaba y vetaba a la oposición para llegar a un consenso que le permita al futuro ejecutivo asumir la presidencia sin mayor problema. Una vez que había sido elegido, el presidente dominaba por completo el escenario político: no sólo los secretarios y los principales funcionarios civiles dependían de él para su nombramiento sino que, además, el Congreso –compuesto por una mayoría abrumadora de miembros del PRI– existía sólo para aprobar mecánicamente las iniciativas presentadas por la administración (Barkin & King, 1970). En este esquema, la oposición sólo podía funcionar en la medida en que fuera leal al sistema, marginal dentro de éste y sin posibilidad de promover movilizaciones políticas o sociales (Meyer, 2007). Por otro lado, el PRI además de controlar estrictamente a todos los gobernadores del país así como la sucesión de éstos, tuvo el afinado tino de formar –o en su defecto incluir– dentro de su propia institución a las grandes organizaciones de masas. El populismo surgido de la Revolución Mexicana permitió al partido que fundara la “gran familia revolucionaria” que incluía a todos aquellos que se pretendieran defensores del movimiento histórico bajo el paraguas del partido oficial; con ello, ya para mediados del siglo XX, se habían formado la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Aunado a ello, el Estado mexicano priísta tejió alianzas y configuró los principales sindicatos como el petrolero, el electricista, el ferrocarrilero, el telefónico, etcétera. Con ello, el gobierno logró la institucionalización del poder de un gran sector de los trabajadores, poder que desde entonces ayudaría a mantener la estabilidad del partido oficial.

El dominio del Presidente sobre el grueso de los recursos gubernamentales, su carácter de jefe del partido dominante, e indirectamente de las grandes organizaciones de masas afiliadas al mismo, así como la ausencia de una oposición importante –sobre todo en los congresos locales–, llevan a que el sistema federal mexicano sea prácticamente una ficción. Ningún candidato del partido oficial a gobernador o presidente municipal de una

población importante, es designado sin el consentimiento del Presidente, y ningún gobernador se puede mantener en el poder contra la voluntad presidencial. Cuando el gobernador pierde la confianza del jefe del Ejecutivo federal no tiene más que dos salidas: pedir licencia y retirarse voluntariamente o ver como el poder legislativo lo elimina del cargo. Este patrón de relaciones entre el gobierno local y el federal quedó claramente establecido en la segunda mitad de los años treinta y se ha mantenido desde entonces (Meyer, 1983: 134).

En el ámbito nuevamente internacional, la política nacionalista en México duró unos años más hasta que la dependencia económica de México frente a Estados Unidos lo impidiera. El periodo de la Guerra Fría marcó profundamente a los países del llamado Tercer Mundo; en América Latina, Estados Unidos buscó reafirmar su hegemonía por diversos métodos que variaron en la gama de intervenciones económicas a militares, directas o indirectas, según los periodos presidenciales norteamericanos y según la coyuntura imperante<sup>14</sup>. En México, los primeros indicios que marcaban una nueva relación política con Estados Unidos surgieron en el periodo de Miguel Alemán quien, por su anticomunismo, fue bien recibido por los norteamericanos. A partir de entonces, la élite política no hizo más que acercarse a Estados Unidos desde una posición de subordinación presupuesta por la extrema desigualdad económica entre ambos países; con ello vino también el aumento de la influencia cultural norteamericana en las tierras mexicanas, conocida como la “americanización” de México. Sin embargo, desde dentro, el sistema político mexicano sufriría un severo revés el año de 1968 con la creciente participación de una clase media politizada que encontraba una base de apoyo abajo, entre el electorado, y no arriba, en la “familia revolucionaria”. El gobierno de Díaz Ordaz, heredero de un sistema acostumbrado a dar “pan o palo”, a ganar “de todas todas”, desembocó en la represión de cualquier grupo o individuo que, habiendo adquirido influencia pública suficiente, no se aviniera a integrarse “por las buenas” al sistema (Krauze, 2002). “En la biografía del sistema político mexicano, el 68 no fue un accidente sino el resultado natural de una tendencia a la petrificación que venía de muy atrás” (Krauze, 2002: 365). La represión y asesinato, en octubre de 1968, de estudiantes que se manifestaban en contra del autoritarismo del gobierno, resultó contraproducente para el gobierno priísta; no quebró al sistema pero hirió notablemente su legitimidad.

Pese a una creciente participación de población en la política mexicana, el Estado mexicano mantuvo

---

14 Alianza por el progreso (1961-1970), Doctrina Reagan (1983-1991), etc.



políticas favorables al capital extranjero durante el periodo del “desarrollo estabilizador”<sup>15</sup>. La predominancia económica del capital financiero internacional provocó que las presiones inflacionarias de la economía internacional desembocaran en el déficit de la balanza comercial, la aguda concentración del ingreso y el endeudamiento, situación que desembocó en las crisis económicas de 1976 y de 1982.

El déficit del comercio exterior mexicano en 1970 –que en más de 60% se hacía con Estados Unidos– superó los 1,000 millones de dólares y cinco años más tarde llegó a los 3,700 millones. La deuda externa del sector oficial –instrumento con el cual se había querido hacer frente a los déficit– ascendió entonces a más de 15,000 millones de dólares. Por todo esto, en 1976 no hubo más salida que una drástica devaluación del peso frente al dólar, decisión que tuvo serias consecuencias económicas y sobre todo políticas. El crecimiento económico se detuvo y se perdió la confianza del público –inversionista o no– en la capacidad gubernamental. La recuperación exigió que México aceptara someterse a la disciplina del Fondo Monetario Internacional (FMI) –organización donde la influencia de Estados Unidos y de las principales potencias industriales es decisiva– para intentar obtener apoyo internacional. La independencia relativa de México disminuyó (Meyer, 1985: 27).

Aunado a esto, la caída del precio mundial del petróleo en 1981 hizo que fuera aún más difícil para México resistir a la presión norteamericana y tuvo que aceptar nuevamente ayuda del FMI y de otros organismos internacionales como el BM. El resultado más inmediato de este periodo de crisis fue la reorganización de la economía mexicana y la adopción de políticas –sintetizadas en el *Consenso de Washington en 1989*– de apertura, privatización y disciplina fiscal que contribuyeron a situar la ideología neoliberal como eje de desarrollo. Esta nueva política adoptó su forma más completa durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari quien, para resolver el problema de la poca efectividad del aparato productivo, “abandonó el llamado “nacionalismo revolucionario” y, en cambio, negoció su antítesis: un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, que se firmó en 1993”(Meyer, 2007: 134). Las políticas del salinismo, favorables al gran capital, recibieron un espaldarazo del gobierno norteamericano que se beneficia –y continua haciéndolo– de la explotación del territorio mexicano. Mientras tanto, la elite política y la clase burguesa mexicana se acercaron por

---

15 El Desarrollo Estabilizador se refiere a la evolución de la economía nacional en los quince años que van de 1954 a 1970 y abarca los sexenios de Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. En este periodo México se organizó para aprovechar las oportunidades que ofrecía en materia de comercio, inversión, turismo y crédito la acelerada expansión de la economía mundial capitalista (Tello, 2010).

medio del negocio con los recursos del país hasta llegar a un punto en que son los mismos.

El año de 1994 marcaría finalmente el término de la hegemonía del partido oficial. En un país cuyo presidente se jactaba de estar “entrando al primer mundo” y en donde el priísmo celebraba un año más de estar a la cabeza del poder político, en el sur del territorio, ahí dónde aún permanecen grupos importantes de indígenas, reapareció la resistencia armada. El levantamiento zapatista evidenció que a México le faltaba mucho para ser un país desarrollado y mostró a los ojos del mundo y de la opinión pública que se vivía una injusticia institucionalizada que mantenía en la pobreza y en la marginación a gran parte de la población. Se evidenció que la democracia no era más que un disfraz del autoritarismo. El PRI entró en un periodo de crisis y de falta de legitimidad que culminó con la pérdida en la elecciones presidenciales del año 2000 frente al Partido Acción Nacional (PAN). El cambio a un partido todavía más de derecha a nivel del ejecutivo federal mantuvo el alineamiento con la tendencia neoliberal norteamericana y no representó para los pueblos indígenas ningún cambio sustancial. Incluso, ello no implicó la desaparición del poder del PRI que en los estados y en los municipios mantuvo una importante presencia. La realidad es que el sistema político mexicano se ha mantenido hasta nuestros días; testimonio de ello fue el regreso del PRI a la presidencia en 2012 y la creciente desigualdad en el país. Las relaciones de poder que sostienen al sistema se configuran por medio de estrategias no sólo políticas, sino territoriales. De ahí que, en el siguiente apartado, sea analizado el método geopolítico del gobierno mexicano.

## II.2 Poder en el Estado mexicano

Ya teniendo presente las características principales de la política del gobierno mexicano, se da lugar al análisis de los otros dos elementos que conforman al Estado, la población y el territorio. Con este apartado se busca explicar las relaciones de poder que muestran la heterogeneidad de estos elementos así como las políticas y geopolíticas que mantienen la estructura de poder. Para ello se elabora una breve revisión de la configuración histórica de la población y del territorio mexicanos.

## *Población y poder*

En el proceso de poblamiento del territorio que hoy abarca México el medio físico fue determinante. Hace 500 años, las sociedades indígenas se ubicaban en la porción central y sur del país, regiones donde había agua y suelos cultivables. Las grandes culturas prehispánicas florecieron en Mesoamérica: Teotihuacan, La Venta, Monte Albán, Mitla, Palenque, Uxmal, Chichen Itzá (Coll-Hurtado, 2003: 29-30). Al llegar los colonizadores españoles, las diversas estimaciones consideran que había en tres y veintidós millones de indígenas asentados en la Mesa Central. De cualquier modo, la población existente fue lo suficientemente importante como para que parte de su cultura trascendiera hasta hoy en día. Los años de Colonia supusieron el sometimiento de los pueblos indígenas y la conformación de una sociedad piramidal en cuya cabeza se encontraba un muy reducido número de españoles y sus hijos, los criollos; después, una creciente proporción de mestizos y finalmente una base poblacional de indígenas. En ésta época, la distribución geográfica de la población cambió poco: la principal preocupación económica de los españoles eran los minerales, en especial la plata y el oro; como la mayoría de las fuentes polimetálicas se encontraban en la Mesa Central o en otros lugares de la meseta hacia el norte, no hubo razón para un cambio notable en la distribución de la población (Barkin & King, 1970). No obstante, las actividades económicas de la colonia fueron orientadas a la explotación de los recursos agrícolas, ganaderos y mineros existentes en el Bajío para abastecer a la Corona Española. Así pues, entre la Ciudad de México y Guadalajara se conformaron toda una serie de ciudades de tamaño medio que transformaban la relación de peso demográfico entre el campo y la ciudad, a la vez que aumentaba en términos absolutos.

Al pasar al siglo XIX, los habitantes estaban concentrados esencialmente en el centro del país lo cual en cierta medida fue un factor que propició la fragilidad estatal en los extremos del territorio y la subsecuente pérdida de más de la mitad de éste. Ante semejante suceso histórico, los gobiernos del nuevo Estado independiente, buscaron reforzar el poblamiento fuera del núcleo ya existente en la Mesa Central. Las regiones alejadas ofrecían la promesa de proporcionar tierra a quienes no se les podía dar en la Meseta Central por lo que se promulgaron leyes de colonización, estableciendo las condiciones bajo las cuales los mexicanos podían asentarse en tierras públicas, y aquellas en que

podían hacerlo los extranjeros. Esta política territorial fue uno de los ejes principales del ordenamiento interno del Estado hasta mediados del siglo XX. Fueron corregidas varias veces y eventualmente coronadas por la ley de 1946 que creaba una Comisión Nacional de Colonización para promover, administrar y supervisar la colonización, con atribuciones para hacer los estudios necesarios, determinar las inversiones requeridas y seleccionar a los colonizadores y los cultivos más apropiados (Barkin & King, 1970). Así pues, al contrario de otros países latinoamericanos en los que el poblamiento se da de las costas hacia el interior, los primeros y más importantes asentamientos en México se ubicaron lejos del mar, en las tierras altas de climas templados, y después avanzaron hacia los litorales (Coll-Hurtado, 2003). Con el paso del tiempo se fueron diferenciando geográficamente los procesos económicos: se desarrolló en la mesa central un sistema industrializado con una producción diversificada y salarios relativamente elevados mientras que, en los alrededores, se estableció una producción simple con tecnología más rudimentaria y salarios bajos.

Para un gobierno cuya representación del territorio era distintivamente capitalista y homogeneizante, la población indígena, marcada por tradiciones heredadas de la época precolombina, marcó un conflicto que llevó a la concreción del aplastante poder del Estado. El caso particular de los indígenas mexicanos es de notarse dado que ellos no sufrieron únicamente las inclemencias de la mala distribución de riquezas sino que, además, fueron excluidos socialmente, silenciados. El proceso empezó en la Colonia, en esta época la población indígena fue ferozmente azotada y desintegrada en el plano cultural; sus creencias y sus saberes fueron negados y reemplazados por medio de una profunda evangelización católica que situó el pensamiento judeocristiano de forma generalizada. Con ello, la mezcla entre europeos e indígenas contribuyó a la erosión de las tradiciones precolombinas y los mestizos prefirieron alinearse con las creencias de quienes ostentaban el poder. Así pues, ya en un México independiente, los indígenas fueron segregados en reservas o asimilados mediante un proceso de integración desigual (de Sousa Santos, 2003). Sólo unas cuantas minorías, aisladas por voluntad o por el medio geográfico, se mantuvieron al margen de estos procesos y preservaron sus costumbres de antaño. Siempre que estas poblaciones pudieron mantener su condición de aislamiento, fue posible esquivar la imposición de la ideología y economía occidental que, desde la revolución ya era distintivamente capitalista. Sin embargo, esta situación no habría de durar mucho

tiempo; como ya se trató anteriormente, aunque históricamente el proceso de aumento de la productividad en el capitalismo deriva del perfeccionamiento de la división del trabajo y de la ampliación de los mercados, también lo hace por el control y aprovisionamiento de nuevos recursos y territorios, que en muchos casos se encuentran en el espacio ocupado por los pueblos indígenas. A partir de los años cuarenta, el partido oficial adoptó una forma de control político en zonas rurales para conseguir que el capitalismo penetrara aquellos modos de producción no capitalistas: el caciquismo. Los caciques, todavía presentes hoy en día, son líderes regionales o locales cooptados y empoderados por el gobierno para llevar a cabo la política dictada desde arriba pero con el suficiente conocimiento de la base y apoyo en ella como para asegurar la obediencia (Paré, 1975). Son, en términos generales, una figura de “intermediación política” que permite la articulación de distintos modos de producción con el modo dominante.

Durante este periodo el poder tradicional basado en una representación de intereses colectivos, los de la comunidad, tienden a desintegrarse, individualizarse a favor de una persona o grupo de personas que son los principales agentes de la penetración capitalista en el seno de la comunidad. El resultado es una centralización del poder político y la eliminación de la participación popular en la vida política. (Paré, 1975:35-36).

La población de México se encuentra, pues, en una situación de extrema desigualdad. Esta situación no ha hecho más que acentuarse con el tiempo, dando lugar a manifestaciones sociales en contra del sistema político. Sin embargo, muchas de éstas han sido mermadas gracias al sistema geopolítico del Estado mexicano que, hacia dentro, se ha orientado al control y a la jerarquización del territorio.

### *Territorio y poder*

El poder del Estado mexicano no sólo se expresa en las formas por las cuales elimina o somete a los demás sujetos políticos sino que, además, en las estrategias territoriales que adopta para ejercer sus funciones legales, de control y de fiscalización, de producción, intercambio y consumo; es decir, de territorialidad (Raffestin, 2011). En este sentido, es de especial relevancia prestar atención a la delimitación del territorio mexicano. El control político y territorial siempre ha sido fundamental para

asegurar que el sistema económico funcione y es jerárquico por definición. Lo fue desde el siglo XVI cuando la Corona Española estableció inicialmente las encomiendas como la principal herramienta de sometimiento de los pueblos vencidos y lo es hoy en día en América Latina, donde las leyes adoptadas tienen que cooperar con la consecución de los objetivos de los inversores privados de gran capital, y en particular de los norteamericanos.

México sustenta su división político-administrativa en la existencia de estados y municipios. El municipio libre aparece como un nivel esencial de la administración, desde la cual el gobierno federal impone sus políticas a la vez que deja un cierto grado de libertad local; por ello no es casualidad que una gran parte de la lucha política de nuestros días se concentre en ellos. En efecto, existe en México una evidente contradicción entre el proclamado “municipio libre” y la autonomía política local que *de facto* se ejerce. El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos surgió como consecuencia de una demanda muy sentida del movimiento revolucionario de 1910: recuperar el poder político que habían perdido los municipios durante el porfiriato. Ahora bien, esta exigencia, como muchas otras, finalmente quedó en eso, en demanda insatisfecha y no en realidad; el autoritarismo mexicano se encargó de que el municipio libre no destruyera las tendencias políticas centralizadoras, al contrario, que las perfeccionara y las llevara hasta sus últimas consecuencias (Meyer, 1995). Una vez constituido el partido de Estado en 1929, su control sobre la célula política del sistema –el municipio– fue rápido y total.

Desde su nacimiento, el PNR implantó una férrea disciplina dentro de la élite en el poder, y su fuerza centralizadora y autoritaria se impuso a todo lo largo y ancho del sistema político en general y, por tanto, en la estructura municipal mexicana. Desde entonces, y por mucho tiempo, quedó claro que para obtener un puesto en los ayuntamientos era necesario hacerlo bajo las banderas del partido de estado y sólo bajo ellas (Meyer, 1995: 240).

Otra de las debilidades centrales del municipio libre ha sido su penuria: las fuentes de dinero locales resultaron, desde el principio, notoriamente insuficientes para satisfacer las demandas de servicios y de obras públicas. La situación de pobreza en gran parte del país ha hecho que los municipios dependan en gran medida de los ingresos que perciben de la participación federal y que, a su vez, estos ingresos no puedan ser utilizados más que para el consumo y no para la inversión. Con el paso

del tiempo, el escaso dinero que fluye hacia los municipios desde las dependencias federales y estatales ha desplazado el interés colectivo por las cuestiones agrarias hacia un nuevo foco de atención: la presidencia municipal y el partidismo. El control de la población se hace por medio del hambre y de las necesidades básicas (Claval, 2010): ante las penurias del campo, se ha incrementado el número de candidatos a los puestos políticos del Estado mientras que los cargos de costumbre local han disminuido en importancia (Dehouve, 2001). Aunado a ello, desde la introducción del multipartidismo los ayuntamientos municipales se eligen mediante elecciones que confrontan a los partidos, haciendo pues, de la vida de las personas, un juego político de partidos para controlar los fondos municipales (Dehouve, 2001).

Pero ésta no ha sido la única función que ha tenido el municipio como medio para controlar el territorio. Si se retoman los postulados de Claude Raffestin (2011) sobre la importancia de controlar los flujos de información para mantener el poder, se percibe que los municipios adoptan una función de parcelación de la actividad política. El mapa político de México muestra un espacio estructurado de tal modo que la política sólo fluye verticalmente: todo tipo de problemática sólo puede ser abordada con las autoridades y, por lo tanto, dificulta que la vida local pueda ser resuelta de forma horizontal, es decir, entre poblaciones de igual jerarquía sin importar su adscripción municipal. En este sentido, son de gran ayuda los postulados de Elías Canetti (2000) sobre la masa y el poder: el hecho de que no fluya la información entre los que están abajo impide que se constituyan como masa, como sujeto político de mayor envergadura, asegurando así que los que están arriba aparezcan siempre como una figura dominante y de mayor poder.

Mientras en otros países la división político administrativa no tiene nada que ver con la propiedad de la tierra, en México se vinculan la una con la otra, pero no en forma sencilla. Si bien en el periodo posrevolucionario el municipio libre fue la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados, paralelamente, se decretó la reforma agraria para atender la demanda de tierras. La coincidencia o diferencias de espacios que abarcan las leyes agrarias y las político-administrativas, así como la relación entre los representantes de unas y de otras son producto de los conflictos que tuvieron los colonizadores al implantar un sistema de organización espacial en tierras

que ya eran habitadas desde tiempo atrás. En las regiones mayormente indígenas, durante los dos primeros siglos de colonización, los españoles se preocuparon más por la administración de los pueblos encargados de percibir tributos reales, que por la propiedad agraria que reinaba en su seno (Dehouve, 2001). Ya más hacia el final de la época colonial, empezaron a crearse algunos documentos jurídicos que avalaban el reconocimiento por parte de la Corona Española de algunas tierras indígenas; los límites de dichas propiedades fueron calcados en los límites de la división administrativa.

El primer siglo de independencia no representó para las comunidades indígenas ningún avance en cuestiones de propiedad agraria. En efecto, en 1856, las leyes de desamortización promulgaron la supresión de la propiedad de las corporaciones civiles y religiosas (es decir, las cofradías y las hermandades, y los pueblos de los indios); no obstante, ello no condujo necesariamente hacia la desaparición de la propiedad comunal de la tierra, sino que ésta sobrevivió en un nivel totalmente informal, que tendió a coincidir con la división administrativa (Dehouve, 2001). A inicios del siglo XX, el campo mexicano se caracterizaba por una economía feudal: la independencia había triunfado en favor de los terratenientes criollos y el territorio había sido apropiado por grandes latifundistas – señores feudales. La Revolución Mexicana vino a cambiar las políticas agrarias, la nueva legislación se encaminó al fraccionamiento de fincas y latifundios para ser posteriormente repartidos; dando así respuesta a la demanda de tierra de un importante sector de campesinos (Portador & Solórzano Tello, 2009: 50). De este modo se restableció un tipo de propiedad semejante al que existía antes de las leyes de desamortización pero esta vez se estableció bajo dos regímenes: el ejido y la propiedad comunal. Lo curioso es que, aunque la figura del municipio nunca gozó de una verdadera autonomía, el gobierno prefirió que las leyes agrarias se manejaran directamente desde la esfera federal para evitar el empoderamiento de grupos locales. El artículo 27 constitucional creó un gran aparato burocrático bajo el control del Ejecutivo federal para normar y administrar el sector agrario, con el cual le restó a los estados y a los municipios autoridad sobre casi la mitad de su territorio<sup>16</sup>. Así, la legislación agraria convirtió al ejido en un órgano representativo y administrativo independiente del gobierno municipal (Baitenmann, 2001), cuyo poder quedó asignado, en la fracción XIII del mismo

---

16 El 54.1% de la superficie del país, es decir 105.9 millones de hectáreas, es propiedad social, IX Censo Ejidal (INEGI, 2007).



artículo, al presidente de la República. Esta contradicción no pasó desapercibida –naturalmente–, sino que en cierta medida mostraba que el ejido no era considerado como una figura definitiva:

Unas de las razones principales por la cuales no se le dio mayor atención a las contradicciones entre el municipalismo y el agrarismo fue que para Carranza (y desde entonces para todos los presidentes hasta Lázaro Cárdenas) la posesión de las tierras inajenables, imprescriptibles e inembargables que se repartían a los ejidatarios constituía una forma de tenencia transitoria, cuyo fin era pedagógico: enseñarle al campesino a convertirse en pequeño propietario (Baitenmann, 2001: 108).

La intención de estructurar el territorio hacia un esquema capitalista de pequeña propiedad se hizo finalmente evidente con las reformas, en 1992, del artículo 27 de la constitución. En ese entonces, el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari decretó el final del reparto agrario y, sobretodo, la apertura al mercado de las tierras ejidales y comunales que ahora pueden transformarse en propiedad privada. Así pues, la conformación del territorio comunal bajo el régimen de ejido o de bienes comunales fue un proceso contradictorio y lento que dejó lugar a una amplia gama de luchas por tierra. La legislación dispuso el reconocimiento de los bienes comunales por medio de una resolución presidencial, que se obtenía después de largos años de trámites ante dependencias estatales y federales. Si las localidades con determinada categoría administrativa anhelaban obtener el reconocimiento de su propiedad agraria, no lo podían conseguir antes de un largo periodo, dedicado a presentar ante los funcionarios de la capital los argumentos a su favor (Dehouve, 2001).

Los argumentos jurídicos, basados en el lema *Prior in tempore, potior in iure*<sup>17</sup>, tienen en México una particular dificultad en su aplicación dado que el carácter administrativo y agrario no siempre fueron claramente diferenciados. Es importante tener presente la distinción entre la división político-administrativa y la agraria puesto que solo entonces se podrá comprender cómo es que los conflictos de competencia administrativa pueden tener impacto sobre las formas de propiedad. Sin embargo, siempre que las relaciones de poder presentes se mantengan dentro del marco geopolítico del gobierno, la jerarquizada división territorial de México permitirá no sólo el control del sector campesino sino también el uso de la naturaleza en el sentido de cómo debería integrarse al desarrollo

---

17 Primero en tiempo, primero en derecho.

“nacional” o, más explícitamente, de qué manera debería incorporarse en el desarrollo del capitalismo y en la consolidación del régimen político de las potencias mundiales (Ibarra, 2008).

### II.3 Importancia geoestratégica del Istmo de Tehuantepec

Ahora que se tiene a escala nacional un estudio de las relaciones de poder que atraviesan el territorio mexicano, se agranda la escala de estudio a una región de particular importancia política y económica: el Istmo de Tehuantepec. Con este paso, el estudio se adentra más particularmente a una zona bien conocida por ser la cintura del país, ahí donde el océano Pacífico se acerca más del Golfo de México, donde las cordilleras del centro mexicano y aquellas que provienen de Centroamérica se encuentran. Las características físico-geográficas han hecho del Istmo una región de suma importancia a lo largo de la historia tanto por sus particularidades geográficas como por el tipo de actores que se han interesado en controlarlo. En el presente apartado se hace una revisión de las territorialidades que han operado en el Istmo de Tehuantepec para así dejar establecido el marco geohistórico que más adelante permitirá desarrollar el estudio de caso sobre la selva de los Chimalapas.

#### *Istmo como paso interoceánico*

Para comprender la importancia que adopta el Istmo de Tehuantepec a nivel mundial, es indispensable un mapa. Sólo con éste, se entenderá el papel de esta porción de México y la notable presencia, otra vez, de Estados Unidos. Por ahí se inicia, pues, la explicación.

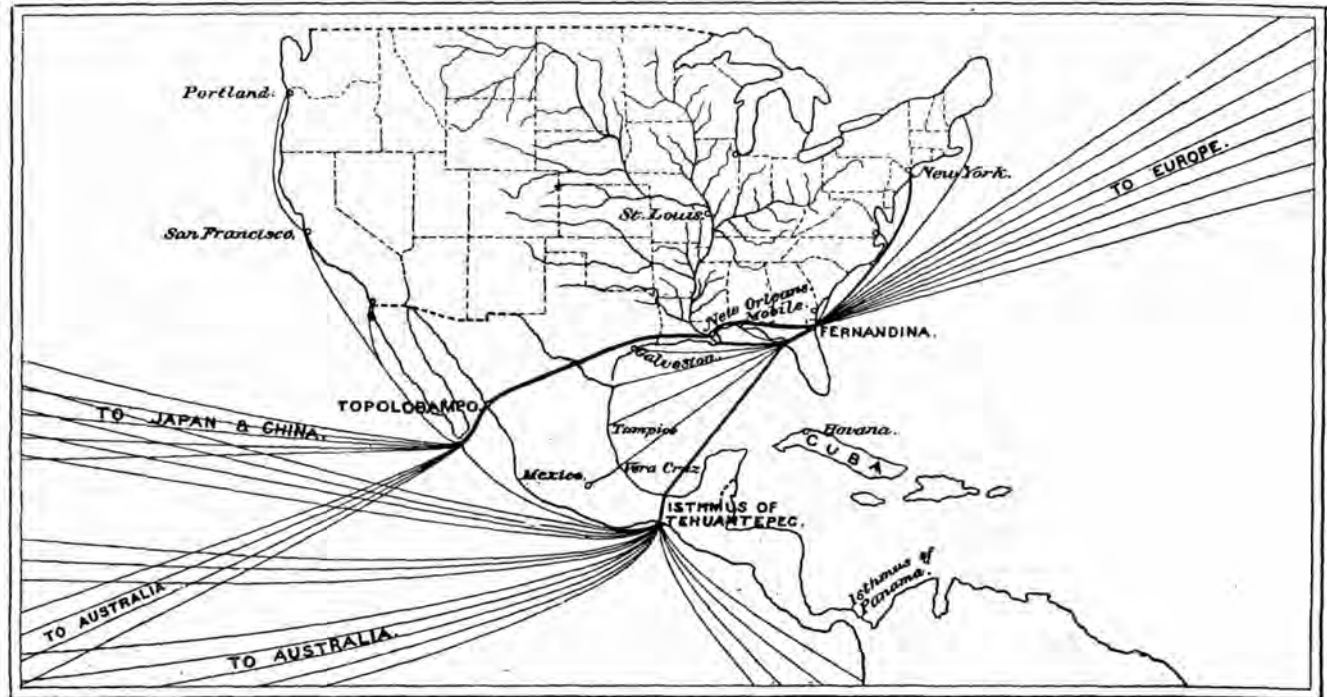
La expansión del territorio norteamericano del litoral oriental hasta el Pacífico, a costa de México y de otras naciones, fue tan vertiginosa que para finales del siglo XIX Estados Unidos tenía un territorio particularmente desigual en términos geográficos, económicos y sociales: el este y el “lejano” oeste. En efecto, la nación y la economía estadounidenses se consolidaron primero en su mitad oriental, no

sólo por la originaria relación marítima y comercial con Europa Occidental, sino también por el hecho de que en ese espacio fue donde se concentraron las principales riquezas naturales que permitieron el desarrollo integral de la nueva nación (Barreda, 1999). Con la adquisición de Nuevo México y de la Alta California, los norteamericanos se plantearon la conveniencia de disponer de rutas más cortas de intercomunicación entre la región productora del este, de grandes ríos y con las tierras más fértiles del mundo, y los desiertos y montañas de la mitad Oeste, estratégicos en tanto que abrían el comercio con los países del Pacífico. Sin embargo, las dos regiones están separadas por una cadena montañosa, las Rocallosas, cuyo accidentado relieve hacen extremadamente costoso el traslado de las mercancías desde la cuenca del Mississippi hasta la Alta California. El primer paso que resultó viable para la integración de la nación norteamericana se situaba en una discontinuidad orográfica entre las Rocallosas y la Sierra Madre Occidental, que contaba con el único inconveniente de estar situado en México. Ese pedazo de territorio que le hacía falta a Estados Unidos no tardó en ser adquirido mediante “la compra” a Santa Anna en 1853, que desde entonces privaría a México de 76.845 km<sup>2</sup> de tierras conocidas en ese entonces como la Mesilla (mapa 3).

Bajo la misma lógica, el gobierno mexicano comprendió que el Istmo de Tehuantepec sería el próximo objetivo norteamericano para darle salida en el Pacífico a toda la producción enclavada al este de su territorio. Fue así que, a lo largo del siglo XIX, el Istmo de Tehuantepec fue adoptando cada vez mayor importancia ya que la “cintura del país” representaba un claro paso estratégico. El Istmo habría de adquirir la categoría de región geoestratégica para los norteamericanos, mexicanos y, realidad, para todo el mundo, por ser un atajo comparado a las rutas de comercio tradicionales (mapa 4).

La comunicación a través del Istmo nuestro –señala Manuel Woolrich B.– ha despertado grande interés en todos los centros de estudio y en todas las cancillerías del mundo, muy especialmente en los Estados Unidos, por la importancia que encierra la parte ístmica de Tehuantepec como ruta comercial, pues su travesía férrea, que representa una escasa distancia de 309,617 metros de rieles, proporciona gran ventaja comparada con cualquiera otra ruta del mundo. Encontramos cifras que nos hablan elocuentemente de las distancias de las principales rutas de comercio mundial. Un viaje de Liverpool hasta Auckland, Nueva Zelanda, por el camino de Suez representaría un recorrido de 14,645 millas náuticas; por Panamá 13,312 millas náuticas; mientras que por Tehuantepec 6,566 millas. En un viaje de Nueva Orleans a San Francisco, por la ruta de Panamá se recorrerían 5,415 millas, mientras por Tehuantepec únicamente 3,561 millas, según datos de la oficina Hidrográfica de la Sección de Navegación del

Departamento de Marina de los Estados Unidos. Por todo esto se comprenderá la gran importancia que tiene comercialmente hablando, la ruta a través del Istmo de Tehuantepec y el deseo que tiene la Unión Americana de utilizar esta ruta, así para su comercio como para su defensa (Woolrich, 1945 citado por Ortiz, 1971: 9)



Mapa 4. Las dos rutas alternas al Pacífico en el siglo XIX.  
Fuente: The American and Pacific railway (Anderson, 1883).

En 1842 el general Santa Anna otorgó, mediante decreto, a José de Garay la facultad de explotar la región del Istmo, con el objetivo de construir un ferrocarril transístmico; en 1851, de Garay vendió miles de hectáreas a la compañía norteamericana *Louisiana Tehuantepec Railway Company* (Bolaños & Villagómez, 2008: 384) para iniciar la obra. El proyecto de construcción de un tren transístmico para unir los océanos fue reforzado con la creación de una nueva provincia que tenía su capital en Tehuantepec (mapa 5). Se buscó ávidamente la inmigración europea, ofreciéndose pasajes y préstamos (Barkin & King, 1970) para que se establecieran “extranjeros industrioses” (Aboites, 1997: 37), por lo que la región recibió influencia cultural de ingleses, franceses, estadounidenses y chinos, entre otros.



Mapa 5. *División territorial de México en 1853*. Fuente: Commons (2002)

Al asumir Benito Juárez la presidencia de México, el país se encontraba en un conflicto interno entre liberales y conservadores. Desde su inicio en 1859, el gobierno de Juárez se enfrentó a condiciones cada vez más difíciles, acentuadas notoriamente por la intervención francesa a favor de los conservadores. Los Estados Unidos, que veían el conflicto a distancia, estaban interesados por las vías de comercio este-oeste que ofrecía el territorio mexicano. La situación en México fue entonces favorable para que el gobierno estadounidense buscara abrirse paso por estas rutas. Aprovechando la presión que vivía el gobierno liberal, los norteamericanos propusieron la firma de un tratado que contemplaba la cesión de la Baja California y derechos a perpetuidad de paso por el Istmo de Tehuantepec. Juárez no aceptó en primera instancia la oferta, lo cual llevó a Estados Unidos a movilizar tropas a Guaymas. Ante la inminencia de una intervención militar norteamericana así como

de una intervención europea propiciada por los conservadores, el gobierno liberal tuvo que ceder.

El gobierno de Juárez se vio obligado a aceptar, como mal menor, la firma del tratado McLane-Ocampo, en el que se hicieron importantes concesiones a los Estados Unidos (como los derechos de tránsito, a perpetuidad, por el Istmo de Tehuantepec y por las rutas del Norte, y la protección de dichas rutas por tropas norteamericanas), pero se mantuvo la soberanía de México sobre dichos territorios, estableciéndose el previo consentimiento de nuestro país para el uso de las tropas norteamericanas (excepto casos de emergencia), y no se aceptó tampoco la cesión de la Baja California (Ceceña, 1974: 29).

La firma del tratado era de particular importancia porque representaba el reconocimiento de los Estados Unidos de América al gobierno de México y de esta forma los liberales obtenían automáticamente el apoyo militar que suponía la doctrina Monroe. Afortunadamente para México, el tratado de McLane-Ocampo no fue ratificado por el Congreso norteamericano, representado en buena medida por el sector antiesclavista que consideraba que dicho tratado significaría el fortalecimiento de los sureños (Ceceña, 1974)<sup>18</sup>. El Istmo permaneció mexicano y vivió una efímera bonanza de desarrollo e inversión tanto nacional como extranjera.

Al llegar el siglo XX, la soberanía que ejercía el Estado mexicano sobre dicho territorio se volvió a poner en riesgo. Una vez que el crecimiento norteamericano derivado de la movilidad de su frontera estuvo agotado, la política exterior de Estados Unidos entró en una nueva etapa basada en la creación de una zona de seguridad alrededor del país. Un almirante de la armada de los Estados Unidos, Alfred T. Mahan, fue el encargado de diseñar la primera concepción geopolítica de los Estados Unidos: su estrategia fue dirigida a la búsqueda de control de la Cuenca del Caribe, puerta por la cual Europa se relacionaba con las ex colonias de América<sup>19</sup>. Para ello, sería necesario concentrar sus tropas navales

---

18 Tras su periodo de expansión a principios de siglo XIX, Estados Unidos sucumbió en una guerra interna entre los capitalistas del norte y los esclavistas del sur. El conflicto se había manifestado desde tiempo atrás y, en 1861, sumergió al país en una guerra civil conocida como Guerra de Secesión. Mientras resolvía sus conflictos internos, el gobierno adoptó una política exterior predominantemente aislacionista y se ocupó de sus asuntos internos “reparando las devastaciones de guerra, poblando el continente, construyendo su sistema industrial y de transportes, absorbiendo nuevos grupos raciales” (Trías, 1969: 41). Las fuerzas de la Unión, ampliamente favorecidas por una mayor población así como por una economía más industrializada para la fabricación de armas, vencieron a los sureños y pusieron alto a la guerra en 1865.

19 Mahan señala un triángulo que incluye los puntos de importancia estratégica. Cuba es la llave del Golfo de México, y además controla las entradas al mar Caribe: el canal de Yucatán y el paso de la Mona. Entre los objetivos principales para el control militar del Caribe pueden considerarse las entradas o pasos; los puntos de destino: Jamaica y el istmo; y

en los mares del Atlántico y, simultáneamente, buscar una ruta que acortara la distancia para el traslado de las fuerzas marinas al Pacífico. Para ese objetivo, el paso por el Cabo de Hornos, situado en la parte meridional del continente americano, dejó de ser una opción y los pasos transoceánicos que ofrecían los istmos centroamericanos adoptaron una imperial importancia. En las ideas de Mahan se sustentan, doctrinariamente, la apertura del Canal de Panamá (Pereña, 1993) así como los intentos de control del angosto Istmo de Tehuantepec que también reunía condiciones inmejorables para el tránsito interoceánico de mercancías, hombres y efectivos militares. Sin embargo, el interés por el Istmo fue pasajero ya que, al abrirse el Canal de Panamá en 1915, la mayoría de la carga se desvió por ahí. Desde su creación y hasta final del siglo XX, la importancia del paso interoceánico en Centroamérica no hizo más que aumentar con el tiempo y se acentuó con el triunfo norteamericano sobre Japón en 1945 que consolidó, sobre cualquier otro interés europeo, la hegemonía de los Estados Unidos en el Océano Pacífico (Barreda, 1999). El llamado “Mediterráneo americano” se volvió una zona en que Estados Unidos mantuvo una posición de indiscutible supremacía naval y aérea (Spykman, 1979). Los pasos navales del Caribe respondieron con suficiencia a las necesidades comerciales por lo que el Istmo de Tehuantepec quedó momentáneamente en el olvido de los inversionistas y hombres de negocios de los países centrales. Dicha situación trajo consigo la decadencia del Ferrocarril Transístmico que, además de operar con déficit persistente, fue severamente lesionado por el movimiento armado de 1910. No fue sino hasta 1920, cuando se incorporó dicho ferrocarril a los Nacionales de México, que el Transístmico movilizó nuevamente carga, aunque relativamente baja (Ortiz, 1971). La importancia del Istmo como paso interoceánico se fue perdiendo pero la infraestructura del mismo propició que poco a poco aumentara su relevancia económica, esta vez, como región agropecuaria e industrial.

---

las rutas principales. Los dos puntos estratégicos en esta región, de vital importancia para Estados Unidos, son la desembocadura del río Mississippi que representa la salida de las riquezas de un gran territorio y el istmo centroamericano, representado por Colón, en la salida del canal de Panamá. Establece que para el control del tráfico en el Caribe existen tres bases, que de acuerdo a su posición estratégica serían, en orden de importancia, Jamaica, Cuba y las Antillas menores, de las cuales escoge Santa Lucía (Pereña, 1993: 99).

### *Istmo como polo de desarrollo económico*

México, situado en la órbita de control norteamericano, mantiene con la máxima potencia mundial relaciones necesariamente contradictorias de competencia: por un lado, sometido a las políticas del BM, tiene que alinearse con Estados Unidos y, por el otro, espera aún ejercer cierta soberanía sobre sus recursos y su mano de obra. No obstante, como se verá en el siguiente apartado, la contradicción resulta ser complementaria en la práctica de políticas y visiones neoliberales empresariales, particularmente en el Istmo de Tehuantepec.

Si bien los planes económicos que han operado en el Istmo de Tehuantepec nunca dejaron de estar relacionados con el famoso intento de establecer la infraestructura necesaria para la consolidación de un puente interoceánico, el intenso desarrollo de los medios de producción durante el siglo XX originó nuevas tecnologías y nuevos negocios que fueron dotando al Istmo de Tehuantepec de nuevos sentidos económicos y políticos. Los factores que han incrementado el interés en el Istmo de Tehuantepec están contenidos en los variados tratados y múltiples proyectos que abarcan la región tropical de América, desde el sur de México hasta la selva del Amazonas. Se puede mencionar por ejemplo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Plan Puebla Panamá (PPP), el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana (CAFTA-RD), la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA), el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), el temporalmente abortado proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) o el nuevo Proyecto Mesoamérica (PM), entre otros. Todos estos proyectos han sido fomentados o incluso elaborados por organismos como el BM, el BID, el FMI, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y diversas universidades estadounidenses, en colaboración con algunos tecnócratas procedentes de los gobiernos y algunos grupos de empresarios de la región (Barreda, 2002). Con ellos, se busca que Estados Unidos mantenga su hegemonía, cada vez más amenazada por otras versiones del capitalismo (A. E. Ceceña, 2010)<sup>20</sup>. De forma concisa, los proyectos giran entorno a cinco

---

20 Con la irrupción de China Popular en el mercado mundial en 1999, se metió al juego del mercado mundial una población de más o menos 1,330 millones de seres humanos, con un ejército de 720 millones de trabajadores que, para colmo, cobraba el salario industrial más bajo del mundo (25 centavos de dólar por hora laboral) (Barreda, 1999). El ascenso económico de China originó un fortalecimiento de las relaciones con países de América Latina, especialmente aquellos que empezaban la articulación de bloques económicos relativamente emancipados del control



elementos para el desarrollo industrial: la energía, el transporte, la biotecnología, la mano de obra y la seguridad.

El continuo ascenso del consumo energético de Estados Unidos y el potencial energético del sur de México y de Centroamérica, explican que la potencia hegemónica esté tan interesada en implementar obras de infraestructura que permitan un eficiente flujo de energía desde Panamá hasta Norteamérica, bajo la forma de oleoductos, gasoductos y redes de generación y transmisión eléctrica (A. E. Ceceña, 2010). Cabe mencionar en primer lugar que los combustibles fósiles son la mayor fuente de energía a pesar de los avances que hay en la producción de energía alternativa. Es por eso que el control del petróleo resulta, en la sociedad capitalista actual, un aspecto de primera relevancia en la política externa de cualquier país. Los Estados Unidos, si bien son el tercer mayor productor de petróleo del mundo (8,9 millones de barriles diarios), son el país cuyo consumo supera al de todos los demás (18,6 millones de barriles diarios; BP, 2013), lo que lo convierte en un país ampliamente deficitario. Considerando además que las reservas probadas y potenciales de Estados Unidos se están agotando, se vuelve significativo el control que pueda tener el gobierno norteamericano de las zonas del mundo que cuenten con reservas estratégicas, muy especialmente de las más seguras y accesibles militar y políticamente: los complejos industriales y las áreas de yacimientos petroleros de Canadá, México y el resto de América Latina (Barreda, 1999). México, por su parte, posee yacimientos de petróleo que lo colocan, en el año 2012, como el décimo productor mundial (BP, 2013). La producción del energético ha estado controlada por el monopolio estatal Petróleos Mexicanos, desde su nacionalización en 1938, y todavía en 2006 aportaba alrededor del 10% del PIB de México (INEGI, 2013). Los procesos industriales del petróleo se concentran en los diversos complejos petroquímicos que se ubican fundamentalmente en el sur de Veracruz en la vega del Río Coatzacoalcos (Coll-Hurtado, 2005). Estos complejos y las demás zonas productoras de petróleo del sur del país se conectan, por medio de oleoductos, gasoductos y otros tipos de ductos, con la refinería y con el propio puerto de Salina Cruz, haciendo del Istmo de Tehuantepec la región de mayor importancia estratégica para el sector energético de México (mapa 6).

---

norteamericano. Hoy en día, uno de los proyectos que evidencian el interés chino de expandirse económica y políticamente en América Latina es la construcción del canal de Nicaragua previsto para finales del 2014.



Paralelamente, en el sureste mexicano se concentran cuatro de las principales cuencas hidrográficas del país: la de los ríos Papaloapan, Coatzacoalcos, Grijalva y Usumacinta. Estos dos últimos son los dos primeros ríos más caudalosos de México, llevando entre ambos casi la tercera parte del agua que escurre por el país (Barreda, 1999). Las montañas que forman parte de dichas cuencas son, por su ubicación peculiar entre el Golfo de México y el Océano Pacífico, y por ser el sustrato de ricas selvas tropicales, una región única para la captación del agua de lluvia procedente de ambas costas. Con ello, las grandes diferencias de altitud y el peculiar ordenamiento de los pliegues del relieve en cordilleras, sierras, cañadas paralelas y valles en la región de la selva, el territorio resulta inigualable para el almacenamiento del agua en presas y su explotación hidroeléctrica (Barreda, 1999). Las presas del sistema Grijalva producen por sí solas más de la mitad de la hidroelectricidad en México y definen al sur del país como una región de suma importancia nacional. En el caso de las nuevas energías, por ejemplo, la eólica o la marina, éstas dotan de nuevo valor mercantil a territorios como el Istmo de Tehuantepec o el Golfo de México. El Istmo, al abrir paso a los vientos que corren entre los dos océanos por una estrecha planicie situada entre el Cinturón Volcánico Transmexicano y la Cordillera Centroamericana (o Sierra Madre del Sur), genera toda una zona de corrientes de aire perfecta para el aprovechamiento eólico. Se podría decir en primera instancia que el uso de energías alternativas puede ser de gran beneficio general, sin embargo, al analizar los casos específicos del proceso que se ha seguido para la instalación de los ventiladores en el Istmo de Tehuantepec por empresas como *Iberdrola*, se puede ver que los marcos éticos aplicados son de escasa capacidad para integrar a la parte social (Avilés, 2013).

En cuanto al sector de transporte, como se ve en el mapa 7, a pesar del enorme desarrollo reciente de la costa del Pacífico en los Estados Unidos, la mayor parte de la industria estadounidense se mantiene anclada en la mitad este de su territorio y la creciente producción requiere en el presente siglo que se abran nuevas vías de comunicación. La idea incluida en el Megaproyecto del Istmo y en el PPP de crear un sistema “intermodal” o “multimodal” significa que todos los medios de transporte se integrarían en una sola red. En efecto, hoy en día todos los productos se transportan en cajones metálicos estandarizados llamados “contenedores” para que los barcos, aviones, ferrocarriles, o tráileres puedan transportarlos e intercambiarlos eficaz y velozmente (Barreda, 2002). Dicho sistema

incluye la extravagante –aunque posible– idea de construir un canal en Tehuantepec que permitiese el paso interoceánico de barcos de gran calado<sup>21</sup>.



Mapa 7. *Luces de noche en Estados Unidos*. Fuente: Visible Earth, NASA (2012)

Un tercer elemento de suma relevancia para los proyectos económicos es el desarrollo de la biotecnología y de nuevos materiales. Con el modo capitalista de entender la naturaleza se ha conseguido transformar el territorio, hacer de la naturaleza espacios cuadrículados, ordenados, funcionales y, sobre todo, productivos (A. E. Ceceña, 2010).

El discurso utilitarista reemplaza el término “naturaleza” con el término “recursos naturales”, focalizándose en aquellos aspectos de la naturaleza que pueden ser apropiados para el uso humano [...] las plantas valiosas devienen “cosechas”, mientras que las especies que compiten con ellas son estigmatizadas como “maleza” y los

---

21 La gran ventaja de un canal de agua en esta región, frente a cualquier otro canal en la franja centroamericana, consiste no sólo en su gran proximidad a la red de hidrovías norteamericanas, muy especialmente a la desembocadura del Mississippi, sino también en la baja altura de toda la franja ístmica que permitiría construir un canal sin el aparatoso e ineficiente sistema de esclusas. Teniendo tan sólo que vencer un parteaguas, permitiendo concentrar el grueso del trabajo de construcción en el dragado de los ríos que servirían como base (Barreda, 1999: 313).

insectos que las ingieren como “plaga” (Scott, 1998: 13).

El emergente avance tecnológico constituye un nuevo patrón de acumulación para el cual juega un papel crucial la biodiversidad. Las regiones tropicales que hasta ahora habían sido caracterizadas por tener una enorme variedad de especies mezcladas en un complejo sistema ecológico, ayer eran difícilmente explotables y hoy, con el desarrollo de la capacidad productiva, están siendo revaloradas por su riqueza genética, sus recursos ecoturísticos y su función como colectores de carbono, en pocas palabras, como espacios de lucro. La megadiversidad de las selvas de Mesoamérica se ha revelado como un enorme banco de recursos genéticos que son la materia prima de los grandes consorcios de las industrias farmacéuticas y de alimentos, cuyo valor económico supera ya el de los consorcios petroleros (Leff, 2005). Es importante agregar la relevancia que en este tema ha tenido el cambio climático. Se trata de una problemática que, a pesar de explicar científicamente el impacto de los seres humanos en el llamado efecto invernadero (principalmente por el cambio de uso de suelo), ha sido tergiversada por suponer una crítica al modo de producción capitalista. En la desinformación generada por los medios masivos de comunicación, el cambio climático terminó por generar nuevas oportunidades de inversión a empresas que, como siempre, saben adaptarse a las demandas de consumo, por lo que ahora son “verdes” (Avilés, 2013). El mecanismo de integración del problema de calentamiento global a una solución capitalista pasa por un discurso demagógico que, a la vez que promueve un supuesto desarrollo sostenible, busca “naturalizar” la mercantilización de la naturaleza (Leff, 2005). La incipiente y falsa conciencia ecológica se ha transformado en lugar común de organizaciones sociales, empresas transnacionales, sectores académicos y gubernamentales. En este sentido, se debe sostener una crítica en contra de un sistema de producción y un estilo de vida que en realidad son insustentables, la crisis ambiental de nuestro tiempo no es una crisis ecológica sino social (Alier, 2009).

Los proyectos como el CBM y PPP buscan integrar los espacios tropicales al sistema capitalista, selvas tan importantes por su biodiversidad, entendida no sólo como patrimonio territorial o marítimo, sino también como patrimonio cultural de las comunidades que la habitan. En efecto, la verdadera explotación de estos lugares surge de la acumulación por desposesión: los habitantes van perdiendo el control de sus territorios y, en cierto punto, no les queda más que incorporar su trabajo a la esfera

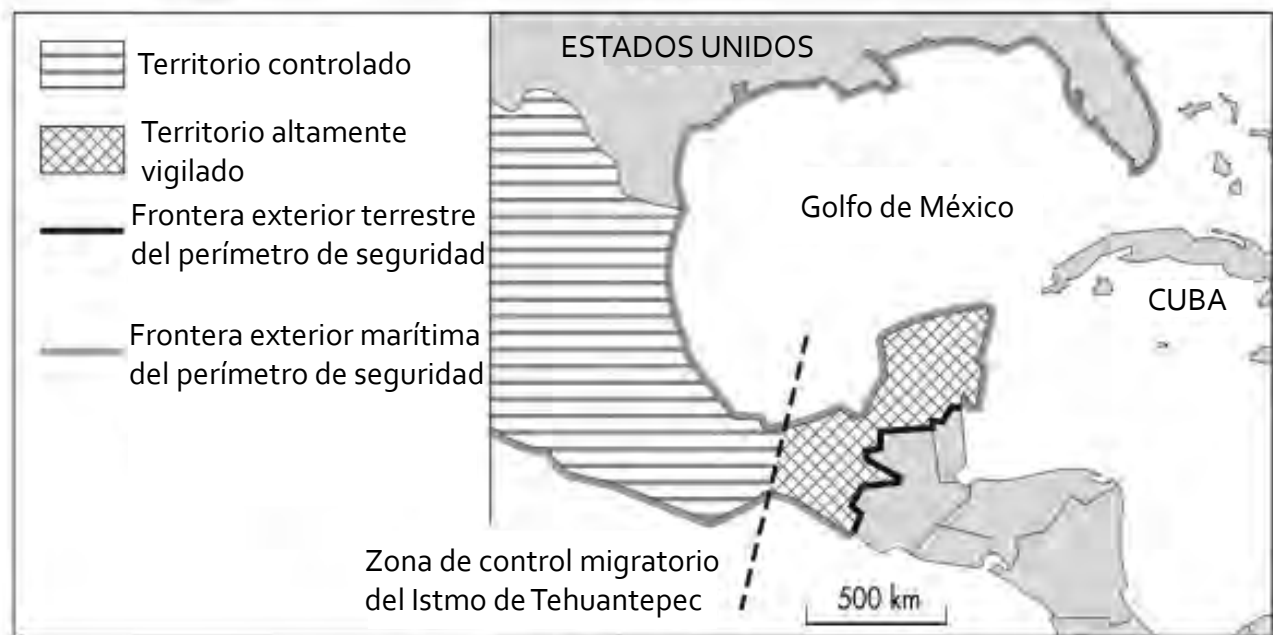
de acumulación capitalista. No hay que perder de vista que en estos proyectos está incluida, centralmente, la mano de obra.

El PPP se propuso la conformación de un mercado de trabajo único para las maquiladoras, aprovechando toda la fuerza de trabajo barata que pudiera provenir de los 64 millones de habitantes de la zona, marcadamente pobres y con un alto porcentaje de población indígena (A. E. Ceceña, 2010: 206).

Por eso no se trata nada más de la disputa por los bosques, los ríos, los mares o las especies que ahí se desarrollan, sino que también de la lucha en contra de la apropiación privada de los bienes culturales y los conocimientos ancestrales de los grupos étnicos (Álvarez, 2002). No es de sorprender que los objetivos de todos estos proyectos económicos vayan en contra de las visiones indígenas de la vida y que, por lo tanto, surjan conflictos en la región.

Finalmente, para enfrentar cualquier movilización social, el Estado mexicano implementó, paralelamente a los planes e iniciativas económicas, un aparato de fuerza militar y policíaca para reprimir a quienes se opusieran a ese tipo de desarrollo. En los planes estratégicos se combinan intereses económicos relacionados con el acceso a zonas privilegiadas por sus dotaciones materiales, con una acción de control directo sobre poblaciones y puntos geográficos determinantes (A. E. Ceceña, 2010). A raíz de los atentados contra las torres gemelas en 2001 y la consecuente adopción de *The National Strategy for Homeland Security* presentada por la Casa Blanca en 2002, los Estados Unidos tuvieron una buena excusa para reforzar el dispositivo de seguridad que había en México (Nieto, 2003). Los planes de seguridad fueron dirigidos a dos actores presentes en México pero que de un modo u otro incumben directamente a los norteamericanos: los migrantes y los narcotraficantes. En el contexto de la migración, México es uno de los países de tránsito más importantes a nivel mundial ya que representa, por tierra, el último paso antes de llegar a Estados Unidos para los migrantes latinoamericanos. Hasta el 2002, en los 1,100 kilómetros de frontera sur de selva, se encontraban más de treinta y seis puntos de paso de los cuales solamente ocho estaban autorizados y vigilados por autoridades migratorias (Nieto, 2003). Para cambiar dicha situación, el sur y sur-este mexicano fue sometido a un programa de modernización de los puestos de control migratorio apoyado y financiado en parte por el gobierno norteamericano. Aunado a ello, en un

acuerdo de supuesta “responsabilidad compartida”, México empezó a elaborar una base de datos de la cantidad de migrantes que cruzan su frontera con el fin de mantener al departamento del Homeland Security al tanto de los posibles extranjeros que pudiesen llegar a la frontera norte (Nieto, 2003). El viaje a través de México presenta una serie de problemas ya que la política migratoria así como el marco jurídico mexicano, ubica la migración en el marco de la seguridad nacional<sup>22</sup>. Ante dicha situación, el gobierno mexicano, una vez más con el apoyo de los estadounidenses, elaboró el llamado “Plan Sur” cuyo objetivo era establecer mecanismos para sellar el Istmo de Tehuantepec, aumentando el número de autoridades en los puntos de paso más frecuentados por los migrantes sin documentos. Este esquema sirvió para instalar un tipo de “aduana interna” usando al Istmo de Tehuantepec como cuello de botella de la cuantiosa migración sur y centroamericana. En la misma tónica, los corredores industriales pensados en los proyectos económicos como el PPP, servirían como una frontera o dique para detener a los migrantes e impedir que sigan camino hacia Estados Unidos (A. E. Ceceña, 2010); la protección de las industrias y de los pasos de comercio son justificación suficiente para la instalación de elementos de contención policíaco-militar (mapa 8).



Mapa 8. México como territorio "filtro" de la migración latinoamericana (Nieto, 2003).

22 En un Foro de Política Migratoria llevado a cabo el 23 de noviembre de 2001 en la ciudad de México, el Comisionado del Instituto Nacional de Migración, Felipe de Jesús Preciado Coronado, refiriéndose a las personas indocumentadas, declaró: "Si nosotros no deportáramos a los 170.000 ciudadanos de diversos países que estuvieron aquí en forma indocumentada, los tendríamos aquí, causando problemas a la seguridad y soberanía nacional" (Kuhner, 2002).

Sumado al control de la migración, los planes de seguridad norteamericanos buscan eliminar posibles actores que ponen en riesgo los recursos naturales de los que se benefician; no está de más recordar que la rica zona petrolera y el corredor petroquímico mexicano de mayor importancia han sido declarados varias veces por Estados Unidos como zona de “seguridad nacional” (Álvarez, 2002). El Plan México o Iniciativa Mérida, gemelo del Plan Colombia, son parte de la estrategia de política exterior del gobierno norteamericano quien, con el fin de garantizar su “seguridad nacional” –léase sus intereses socio-económicos y geopolíticos– promueve mecanismos *ad hoc* de “orden interno” en la región (Delgado-Ramos & Romano, 2011). Tomando en cuenta la manera como se han modificado las concepciones de terrorismo o de criminalidad, con el uso de figuras como el narcotraficante, se allana el camino para la criminalización de la pobreza y la represión de la protesta; los movimientos sociales son entonces asociados con figuras que “requieren” la intervención de la fuerza del Estado. “Se podría afirmar que lo que prevalece en iniciativas como la Mérida es el carácter contrainsurgente, aunque sigan apareciendo como iniciativas antinarcóticos” (A. E. Ceceña, 2010).

El interés de Estados Unidos y del Estado mexicano por el Istmo de Tehuantepec, aunado a las características geográficas del mismo, hacen del Istmo un territorio geoestratégico para la acumulación de capital. Se percibe cómo, desde la escala internacional y nacional, los distintos actores políticos están buscando construir una zona industrial en esta región; la territorialidad que quieren ejercer estos sujetos es, pues, la del capitalismo. Sin embargo, no es la única territorialidad presente en el Istmo dado que, en su corazón, se levanta una de las selvas más densas y biodiversas de México: los Chimalapas. Con este marco geohistórico se aumenta nuevamente la escala hasta llegar al nivel de las localidades y se da paso al estudio de caso de la tesis.



### III. Geopolítica en la selva de los Chimalapas

A partir de la década de los cuarenta del siglo XX, aumentó drásticamente la intensidad del conflicto por la presión global sobre los territorios de producción no capitalista, tanto por la necesidad de recursos como para la ampliación del mercado de consumo. Los Chimalapas, situados dentro del Istmo de Tehuantepec, fueron atacados desde numerosos frentes: cultural, económico, político, militar, legal e ilegal. Todos tendrían que ser estudiados a profundidad, sin embargo, los Chimalapas abarcan una región demasiado amplia en la cual los procesos de invasión han adoptado múltiples formas. Al no poder ser explicadas en un solo trabajo, será tarea de otras investigaciones ahondar en cada una de las distintas manifestaciones del despojo. Aquí se hace hincapié en el aspecto geopolítico, es decir, en aquellas luchas territoriales que configuran el mapa de los Chimalapas; en este sentido, se hablará de límites, de territorialidad y de poder. El capítulo se estructura en tres partes. La primera corresponde a una descripción geohistórica de los Chimalapas para entender su conformación como territorio producido por distintos sujetos políticos y en particular los zoques. El segundo apartado trata de los frentes pioneros que, desde la mitad del siglo XX, forman parte de la geopolítica del Estado mexicano para integrar a la selva en el circuito general de capital. Finalmente, el último bloque de esta tesis aborda el conflicto territorial existente en los Chimalapas y, particularmente, el método geopolítico que cada sujeto busca ejercer para conseguir apropiarse de la selva.

#### III.1 Geohistoria de los Chimalapas

La selva de los Chimalapas se encuentra dentro del Istmo de Tehuantepec, forma parte del estado de Oaxaca y colinda, al este, con Chiapas y, al norte, con Veracruz. La selva ha sido hasta la actualidad habitada y gestionada por pueblos zoques. El territorio en cuestión ha permanecido relativamente poco controlado por el gobierno mexicano debido a que, en buena medida, el relieve abrupto y la densa vegetación lo hacen de difícil acceso. No obstante, los abundantes recursos de este espacio han atraído cada vez más a poderosos grupos sociales y, frente a ellos, los zoques esperan poder

protegerla y conservarla como parte de su territorio. Los Chimalapas son, pues, resultado de múltiples territorializaciones de un mismo espacio y esta vez, desde la escala local, se hará un repaso geohistórico para entender los procesos que la configuran como territorio.

### *La selva de los Chimalapas*

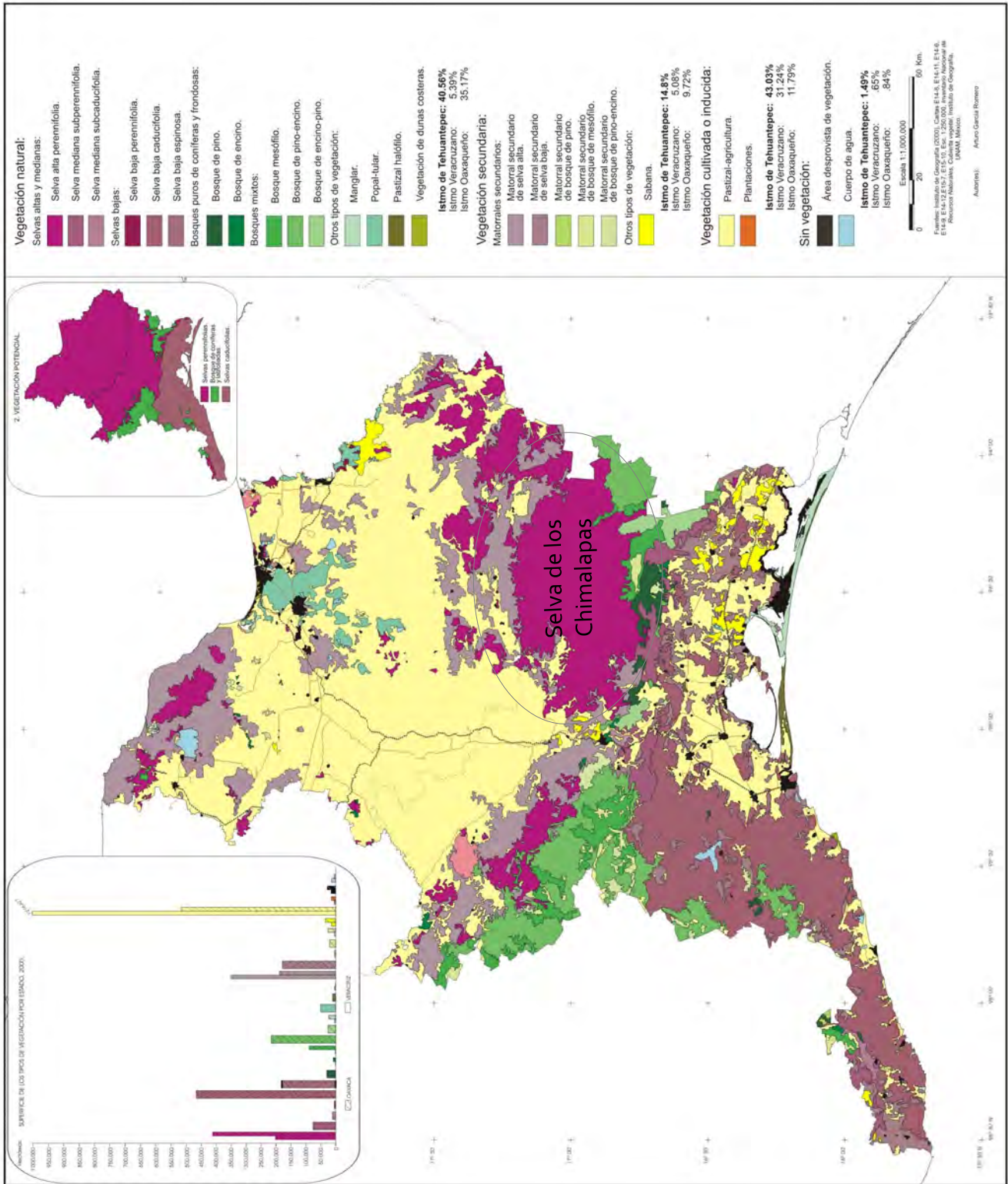
Hablar de los Chimalapas es referirse a un espacio tanto natural como social. No se trata de una selva “virgen”, sino de un medio ambiente que se ha mantenido relativamente al margen de los procesos occidentales y cuyos pobladores se han –o habían– reproducido socialmente en equilibrio con la naturaleza. Por lo tanto, lo que interesa es hablar de los “Chimalapas” como espacio construido socialmente y no solamente de la selva en su dimensión natural. Para ello, es necesario describir primero el medio físico y posteriormente el medio social que configuran su unidad territorial.

Los Chimalapas forman parte de la provincia fisiográfica de la cordillera centroamericana; en términos geomorfológicos, se encuentran sobre un gran batolito ígneo emergido por la subducción de la placa de Cocos (Medina, Salazar, & Álvarez, 2010). Más a detalle, la selva presenta un relieve abrupto con alturas que varían –en un área relativamente pequeña– entre los 100 y los 2300 msnm. La formaciones montañosas dominantes son la Sierra Atravesada, la Sierra de Tres Picos y la Sierra Espinazo del Diablo que, a su vez, delimitan tres grandes cabezas de cuenca: la del río Corte –principal afluente del río Coatzacoalcos–, la del Alto Uxpanapa que descarga sus aguas en la presa Nezahualcoyotl y, finalmente, la del río Ostuta que drena hacia el Pacífico.

Si bien el clima del Istmo de Tehuantepec se caracteriza por ser subtropical, cálido, no es el caso de los Chimalapas. La altitud en la que se extiende la selva, sumada a los vientos húmedos provenientes del Atlántico y del Pacífico, propician altos niveles de precipitación orográfica y temperaturas más bajas. Así pues, la región se caracteriza por tener un clima generalmente húmedo, con disminuciones en el termómetro que van de los 24° a los 18°C conforme se asciende en la sierra (M. T. Sánchez & Oropeza, 2003). Además de los principales ríos previamente mencionados, existe toda una red

hidrográfica que dota de agua a las comunidades por medio de cauces como el Pinal, Chimalapilla, Blanco, Escolapa, Zanatepec, entre otros. Es importante mencionar que los ríos no funcionan como vías de comunicación dentro de la selva: las condiciones climáticas de precipitación pluvial elevada y el relieve de fracturas intensas provocan una profundidad de erosión con valores altos (Lugo-Hubp, 1990: 100), lo cual se traduce en rápidos difícilmente navegables. Los ríos que son más anchos y someros, sólo pueden ser recorridos con lancha de motor durante la época de lluvias (Pacheco, 2010). En cuanto a los suelos, de acuerdo al estudio de Áreas Prioritarias realizado por CONABIO (Arriaga, 2000), la selva está dominada esencialmente por regosoles éutricos, alisoles férricos y leptosoles líticos, tratándose pues de sustratos edáficos comunes en las laderas de las sierras mexicanas, poco desarrollados, con materiales no consolidados semejantes a la roca madre.

Los hábitats representativos de los Chimalapas son la selva alta perennifolia, la selva baja caducifolia, el bosque mesófilo y el bosque de pino-encino (mapa 9). El estado de conservación de éstos es excelente; para 1994 se calculaba un contenido aproximado de 300,000 hectáreas de vegetación inalterada (Anaya & Álvarez, 1994: 23): la mayor área de vegetación primaria del trópico mexicano. La selva forma parte de una región más amplia conocida como Selva Zoque que incluye además las selvas del Ocote, en Chiapas, y Uxpanapa, en Veracruz. En conjunto, estas selvas alcanzan una superficie de más de un millón de hectáreas (Arriaga, 2000), lo que las hace una de las extensiones más importantes de ecosistemas tropicales húmedos y de niebla en México. La zona se encuentra incluida en diferentes regionalizaciones de relevancia para la conservación, tales como la Región Terrestre Prioritaria (RTP) 132 Selva Zoque-La Sepultura, cuya importancia se basa en la extensión y presencia de masas forestales continuas del continente americano, con un elevado índice de endemismos, y alta diversidad de flora y fauna. A la vez, permite una continuidad con el macizo montañoso central del Istmo de Tehuantepec, que lo hace vital como corredor biológico y por el flujo génico entre Norte y Centroamérica (Contreras, 2009).



Mapa 9. *Uso de suelo y vegetación del Istmo de Tehuantepec.* Fuente: Sánchez & Oropeza (2003).

Las condiciones del relieve y del buen estado de conservación de la selva propician el desarrollo de diversos ecosistemas en áreas relativamente pequeñas, de ahí que se considere que la Selva Zoque es probablemente la más biodiversa de México. Como se ha dicho, se puede encontrar un gran número de especies endémicas; entre las faunísticas están el jaguar, el tapir, el ocelote, el puma, el mono aullador, el mono araña, una amplia variedad de aves, peces, reptiles e insectos; en cuanto a la flora, existe una gran diversidad de árboles frutales, especies maderables como el cedro rojo y la caoba, y no maderables como la palma camedor (Arriaga, 2000) que recientemente ha adoptado un valor comercial de suma importancia<sup>23</sup>. Es un lugar único, se presume que los niveles tan altos de precipitación que caracterizan el área han servido de base para que la región pueda haberse comportado como un refugio florístico. Ello implicaría la existencia de una zona relictual donde se albergan elementos muy antiguos de la zona tropical, los cuales habrían sobrevivido allí incluso en condiciones climáticas adversas ocurridas en épocas geológicas pasadas (Wendt, 1987). Dicho de otro modo, algunas de las especies existentes en esta región son endémicas, no se encuentran en otras partes del mundo; mientras que otras, en peligro de extinción en otros lugares, sobreviven aún en esta selva. La selva de los Chimalapas es, pues, un sitio de gran importancia desde múltiples puntos de vista y, no obstante, poco conocida, incluso en el ámbito académico.

En los contados estudios sobre los Chimalapas se reconoce su valor desde el punto de vista biológico y ecológico. Sin embargo, una explicación más amplia debe aclarar cómo es que después de tantos años de ser habitada, la biodiversidad ha sido conservada. Por ello es pertinente comprender los distintos grupos sociales y economías que han existido en dicho espacio.

Si en la cuestión físico-natural aún falta mucho por investigar, de los zoques también se desconoce buena parte de su cultura. Al revisar su pasado, nos encontramos con la historia de un pueblo antiguo que fue disminuido por otros grupos étnicos más poderosos. Un ejemplo que lo dice todo es el hecho que la misma palabra “zoque” proviene en realidad del náhuatl y significa “lodo”. Si bien no destacaron por su belicismo a finales de la época prehispánica, los zoques encierran en su cultura un

---

<sup>23</sup> Uno de los usos principales de estas plantas es el follaje utilizado principalmente en arreglos florales diversos, elaboración de coronas para actos religiosos y rituales, para exposición de productos en supermercados y tiendas de autoservicio; como planta de ornato en jardines, en interiores de oficinas y casas.

enorme legado histórico, proveniente de las culturas más antiguas de México. Esta etnia, emparentada lingüísticamente con los mixes y los popolucas (Portador, 2004: 51), es descendiente de los olmecas; su origen se remonta incluso más en el reloj histórico, hasta los llamados *mokayas* quienes fueron el primer grupo que domesticó el maíz en el norte del continente americano (Clark & Blake, 1993). Hace 3,600 años la migración de los mokayas fue diferenciándolos poco a poco por regiones:

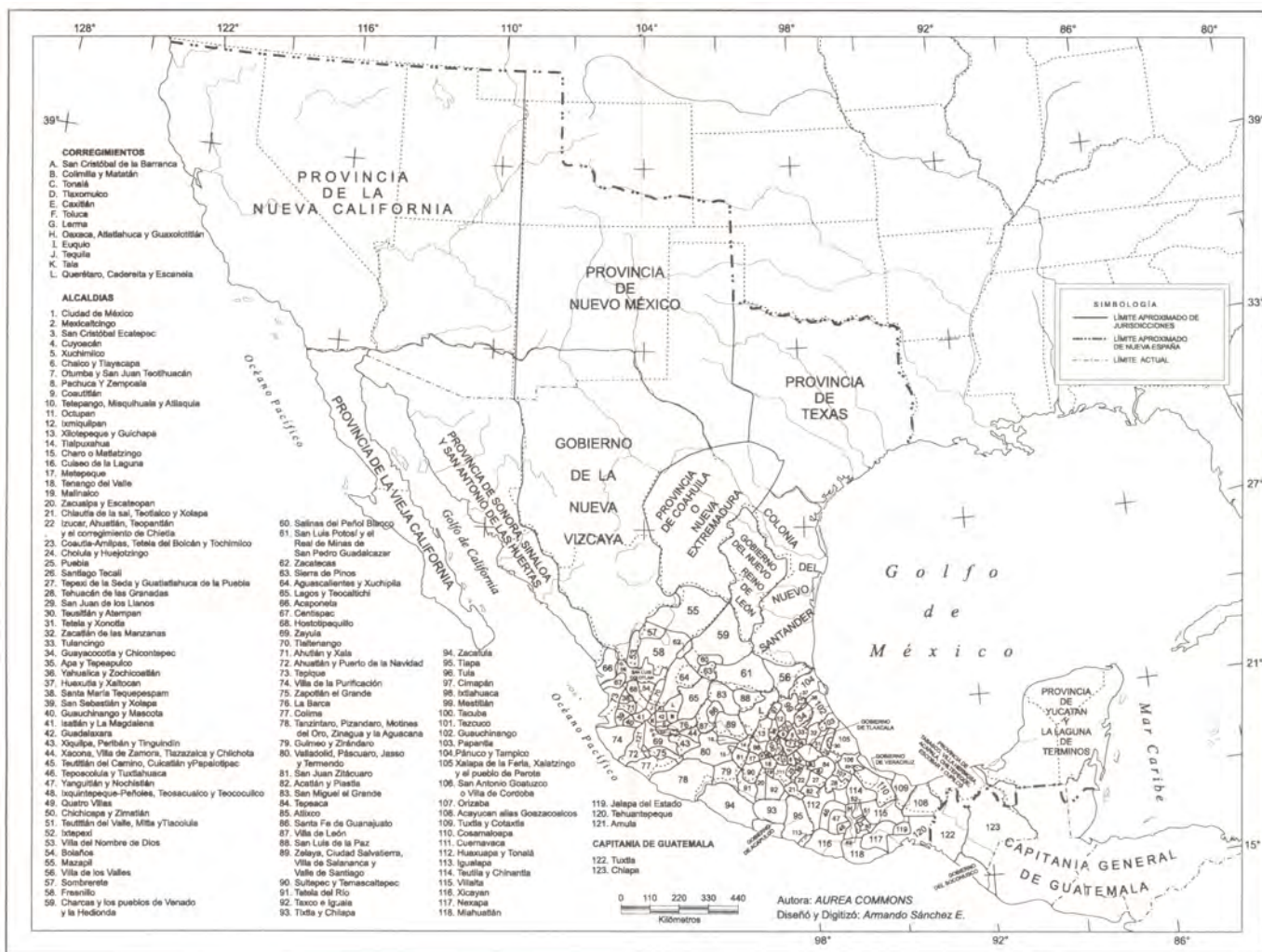
Teniendo como epicentro las fértiles tierras del Soconusco, los mokayas se extendieron de manera gradual hacia el Istmo de Tehuantepec, Tabasco y Veracruz, lo que propició la lenta separación de las lenguas mixe y zoque, y dio nacimiento en las costas meridionales del Golfo de México a la cultura madre mesoamericana: la olmeca. [...] Durante los siglos que siguieron a la decadencia y colapso de la cultura olmeca, las áreas de influencia lingüística de mixes y zoques se fueron definiendo, hasta el punto en que, según afirma Norman Thomas (1977), para la época de la Conquista el grupo etnolingüístico zoque se extendía por el oeste de Chiapas y este de Oaxaca, el sur de Veracruz y parte de Tabasco (Trejo Barrientos, 2006: 7).

Aunque existen ciertas diferencias culturales, el complejo mixe-zoque llegó a formar una unidad territorial de comercio y de intercambio al sur de México. La llegada en el siglo XIV de los zapotecas, marcó el inicio de la fragmentación de dicha unidad y, desde entonces, la comunicación entre los distintos centros de población comenzó a deteriorarse. No fue sino hasta los alrededores de 1450 que hizo irrupción el imperio mexica. Buscando controlar los caminos que daban acceso a las tierras del Soconusco y a los Altos de Chiapas el imperio de aquel entonces ya consideraba al Istmo de Tehuantepec como un paso de enorme importancia al conectar las emergentes rutas de comercio entre el norte y el sur de Mesoamérica. Posteriormente, la alianza entre mexicas y zapotecas terminó por desplazar a los zoques, asentados hasta ese momento en las planicies del sur del Istmo, en los antiguos poblados de Niltepec, Ostutla, Ixhuatán, Zanatepec y Tapanatepec (Bartolomé & Barabas, 1996: 230). Sometidos, los zoques escaparon hacia las serranías de la cordillera centroamericana, en la porción de montañas que hoy en día dan sustrato a la selva de los Chimalapas. Este grupo de zoques devinieron los *angpøñ*, “los que hablan la lengua” y fueron perdiendo paulatinamente el contacto con los zoques de Chiapas.





La Corona española, por su parte, estableció límites más precisos; siendo de especial atención que se haya trazado la frontera política entre el Virreinato de la Nueva España y la Capitanía General de Guatemala aproximadamente en donde ahora reconocemos el límite estatal entre Oaxaca y Chiapas (mapa 11).



Mapa 11. *División territorial de Nueva España (1534-1776)* (Commons, 2002).

Así, los zoques de Chiapas quedaron inscritos en el gobierno colonial guatemalteco y se integraron a su dinámica regional, mientras que los de Oaxaca lo hicieron al de la Nueva España. Claro está que las fronteras políticas por sí mismas no separaron a los grupos zoques, pero sí contribuyeron a ello.



Además, la ruta al Soconusco y hacia los Altos de Chiapas, antiguamente disputada por zapotecos y aztecas, pasó a manos de los españoles, quienes tempranamente se apropiaron de las planicies aledañas al camino y las convirtieron en estancias de ganado (Trejo, 2006: 14).

La llegada de los colonizadores españoles a los Chimalapas fue fortuita. Al ser exploradas las posibles rutas interoceánicas, entre el puerto de Veracruz y el Pacífico, el sistema fluvial del Istmo adoptó notable importancia y fueron enviados exploradores para determinar si era posible conectar el Coatzacoalcos con algún otro río navegable que vertiera hacia el Pacífico. Entonces los españoles descubrieron que los principales afluentes surgían de las escarpadas y frondosas montañas de los Chimalapas, dejando por sentado que nunca sería posible navegarlos; la entrada a la selva fue negada a las rutas de comercio por lo que las comunidades internas fueron poco afectadas durante esa época. Ello no limitó la importancia de un paso tan estrecho entre los dos océanos; dadas las circunstancias geográficas, las mercancías y municiones que salían del puerto de Veracruz y subían en barcas por el Coatzacoalcos alcanzaban finalmente el Pacífico por caminos de tierra (Acuña, 1982). Las rutas de comercio se abrieron paso en la zona selvática que alguna vez existió en gran parte del Istmo y poco a poco empezaron a explotarla. Los europeos vieron en la selva una fuente de recursos que el destino divino les ofrecía; desde entonces y hasta la independencia, aprovecharon las maderas preciosas y extrajeron cedro, caoba y pino, cuyas trozas eran llevadas hasta los puertos del Golfo. No es casualidad que la parte naciente del Coatzacoalcos, que se adentra en los Chimalapas, haya sido denominada río "El Corte" en referencia a la explotación de la selva (García, Cárdenas, & Matus, 1991: 14). El único contacto constante que existió entre españoles y zoques fue establecido por los dominicos; en el proceso de conquista espiritual se hicieron frecuentes incursiones a la selva y a los poblados de la serranía, usando Santo Domingo Zacanatepec como centro de operaciones (Trejo Barrientos, 2006: 13). Al igual que la mayor parte de los pueblos indígenas de México, la religión católica fue adoptada y sincretizada con las costumbres precolombinas.

El primer hito histórico que tuvo registro en papel sucedió el año de 1667 cuando los zoques, buscando reafirmar sus posesiones, pagaron a la Corona Española veinticinco mil pesos oro por los títulos de 600 leguas de tierra. Dichos títulos primordiales son aquellos en los que se basa la

propiedad comunal que hoy en día ostentan los habitantes de los Chimalapas (Munch, 1980, en Bolaños & Villagómez, 2008: 384). Se dice que el monto de dinero fue contado con jícaras, de ahí el origen del término “chimalapa” que en zoque se descompone como *tzima*, “jícara”, y *lapa*, “oro” (De Ávila & García, 1997); aunque también existen versiones que asocian el nombre al náhuatl, teniendo como significado “río de los escudos”, por *chimali*, “escudo”, y *apan*, “agua” (Simeon, 1977).

El lugar exacto en el cual se establecieron los *angpøñ* es aún incierto, aunque existen restos arqueológicos que evidencian la presencia de centros ceremoniales antiguos en Chimalapilla y San Francisco la Paz, las investigaciones al respecto siguen siendo poco numerosas y no todas las regiones han sido exploradas por los arqueólogos. La historia del poblamiento de la selva se ha elaborado en gran parte por inferencias, aunque, algunas evidencias sugieren que en el corazón de la selva existen otros vestigios hasta hoy desconocidos (García *et al.*, 1991). En 1737, la reducida población de Chimalapilla, cuna de la cultura *angpøñ*, se enfrentó a una epidemia de viruela causada por el contacto con los españoles. Sacudidos dramáticamente por la enfermedad, los pobladores se vieron forzados a desplazarse a unos 15 kilómetros donde fundaron un nuevo poblado que habría de ser la futura cabecera de la selva: Santa María Chimalapa. Años más tarde, en otro sector de la selva, un grupo de indios zoques, originarios de Copainalá, se adentró en las montañas con destino a Chimalapilla en una peregrinación en honor a San Miguel Arcángel. A cierta altura del camino, en un paraje escasamente habitado donde confluían los ríos Espíritu Santo y Chiquito, se dice que el santo interpeló a un cazador que portaba el icono religioso para indicarle que en ese lugar quería instalarse. Se fundó San Miguel Chimalapa, en honor a San Miguel Arcángel –de Chiapas– y a la selva que los recibía (Trejo, 2006).

Al llegar el año de 1800, las condiciones del medio físico mantenían en gran aislamiento a la selva y la presencia de ciudades del Istmo aún era escasa. Sin embargo, como se vio en el capítulo anterior, después de la independencia la “cintura de México” adoptó mayor importancia y los alrededores de la selva vivieron grandes cambios en el territorio. Al interior de la selva, el aumento paulatino de la población creó cierta presión demográfica motivando consecuentemente la búsqueda de más y mejores tierras de cultivo para la reproducción de sus condiciones de vida. Así pues, a lo largo del

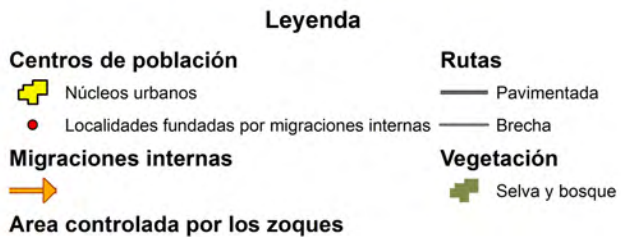
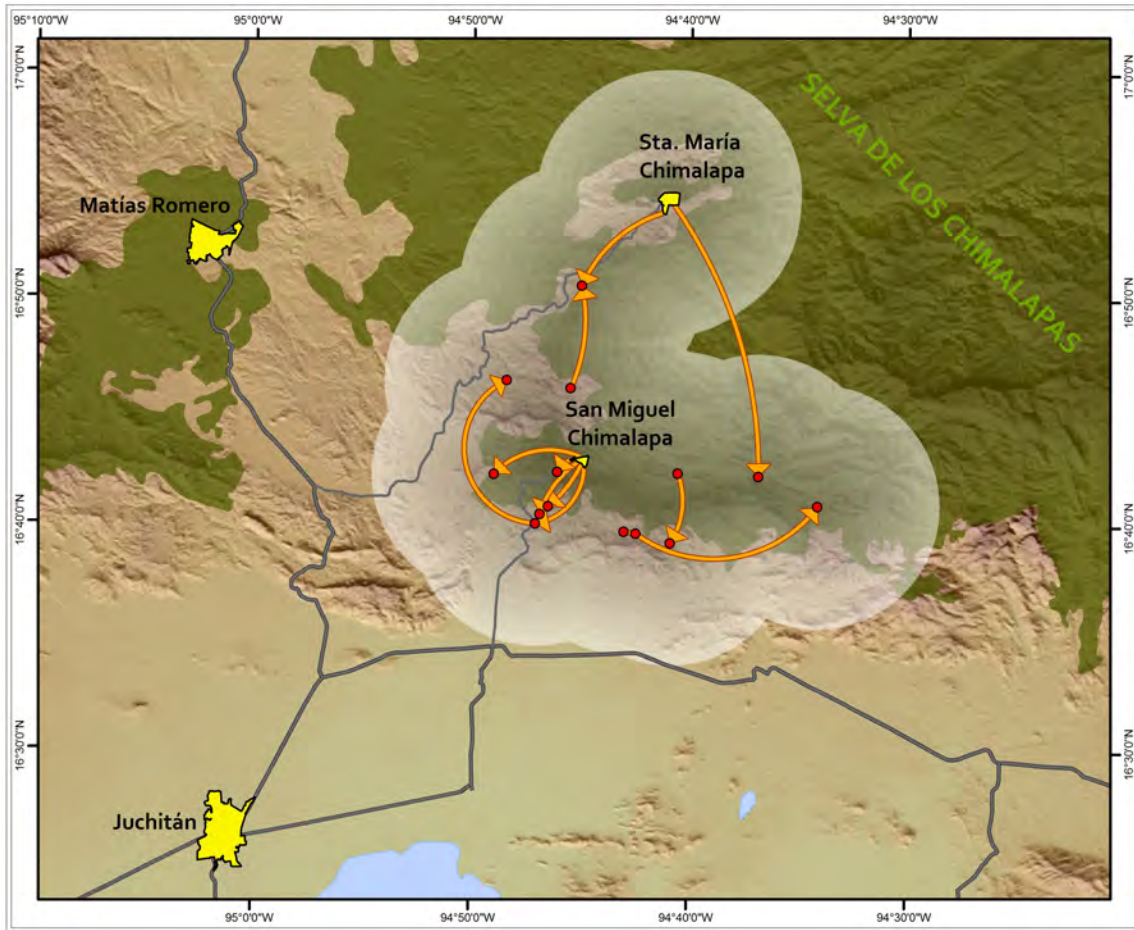
siglo XIX, hubo toda una serie de migraciones internas que partían desde las antiguas localidades de Santa María y de San Miguel Chimalapa (mapa 12). Se formaron en ese periodo nueve poblados más: Cofradía, Las Conchas, Vista Hermosa, Los Limones, Escolapa, El Barrancón, Río Grande, San Felipe y Cuauhtémoc-Guadalupe (De Teresa, 2000). El proceso, que se daba a escala de cientos de personas, tuvo un patrón común:

Al principio los hombres sólo partían en busca de la mejor tierra, para luego retornar a su lugar de origen y organizar la migración en grupos, movilizand o familias enteras. En promedio, son siete familias (entre 30 y 35 personas) las que dan origen a un nuevo centro de población, que generalmente inicia su existencia como ranchería. En este proceso, las relaciones de parentesco juegan un papel central, ya que la conquista de un nuevo espacio en un medio agreste y aislado, como lo es la selva de los Chimalapas, implica el desarrollo de estrategias colectivas basadas en la solidaridad y en el apoyo mutuo (De Teresa, 2000: 66).

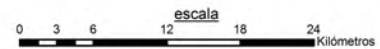
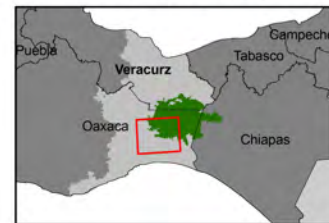
En este periodo, el desplazamiento tuvo lugar únicamente en las zonas aledañas a las localidades más antiguas, es decir, en la porción occidental de la selva. Si bien todas estas localidades fueron fundadas con población zoque, la presencia de otras etnias no fue menor: sitios como “El Barrancón” fueron formados principalmente por inmigrantes zapotecas de las ciudades del Istmo. En algunos casos, la migración fue dirigida hacia pequeños centros de población en donde anteriormente ya se habían establecido algunas familias. Estas poblaciones pasaron a ser congregación tras la llegada de los zoques; ejemplo de ello de es “Las Conchas” fundada por guatemaltecos (García *et al.*, 1991). Se trata entonces de un periodo en el que se combinan el reacomodo interno y una ligera colonización provocada por las primeras exploraciones de otros pueblos. Por otro lado, es de considerarse que los terrenos ocupados por las nuevas localidades no fueron delimitados en parcelas por lo que es difícil establecer los límites de los territorios zoques en esa época. Como se aprecia en las entrevistas realizadas por Ana Paula de Teresa, se pueden identificar más bien “zonas de control” (mapa 12).

Cuando las autoridades agrarias permiten que se formen nuevas localidades en los bienes comunales de los Chimalapas, no lo hacen delimitando el área física de las mismas. Los límites están por la extensión que cada centro de población sea capaz de “cuidar”. Así, mientras no se interfiera con los derechos de otras comunidades, cada centro de población se puede extender sobre el número de hectáreas que sus habitantes sean capaces de aprovechar y vigilar directamente (De Teresa, 2000: 64).

## Migraciones zoques en la Selva de los Chimalapas (1800-1947)



### Área de acercamiento



Fuentes de información:  
-INEGI, Base Geoestadística escala 1:1,000,000  
-Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.  
-Ana Paula de Teresa (2012)

Mapa 12. Elaboración propia

Con las nuevas políticas de colonización y el desarrollo del tren transístmico, la escasa población zoque que aún habitaba en las llanuras del Istmo terminó por asimilarse a la nueva sociedad y hacia fines del siglo XIX, de todos los pueblos zoques de Oaxaca, únicamente quedaron dos en los que se mantuvo la lengua: Santa María y San Miguel Chimalapa (De Teresa, 2000). Los *angpøñ*, uno de los últimos pueblos de ascendencia olmeca, tuvieron que buscar los métodos para sobrevivir en la nueva nación. Al igual que con los españoles, los habitantes de la selva comprendieron que no serían tomados en cuenta si no había una ley que de un modo u otro acreditara su existencia y sus derechos. Ante el aumento de incursiones y el desmonte de la selva, los zoques consiguieron que se ratificaran, en 1850, sus títulos virreinales.

Un hito significativo en la ajetreada historia de los zoques fue la ratificación del título colonial en 1850, efectuado por el presidente de México José Joaquín de Herrera quien al mismo tiempo los exentó del pago de contribuciones. Probablemente la gran especulación de las tierras provocó que los Chimas realizaran tal ratificación, como mecanismo para controlar su territorio. Sobre el aspecto anterior poco se sabe, las investigaciones históricas no dan cuenta de las condiciones en que se dio dicha confirmación (Portador, 2004: 73).

Aunque durante el Porfiriato la colonización del Istmo se agudizó y se realizaron grandes inversiones estadounidenses e inglesas en petróleo, minas, comunicaciones, transportes e industria eléctrica; el proyecto desarrollista, que desde finales del siglo antepasado amenazaba las tierras *angpøñ*, sufrió un severo revés al estallar la Revolución. Como consecuencia del movimiento armado, los concesionarios extranjeros tuvieron que abandonar sus tierras en Los Chimalapas y la presión sobre los territorios zoques dejó de ser tan intensa. Al estallar la revolución mexicana, la violencia sacudió significativamente al Istmo y, en particular, a las zonas de Juchitán y Tehuantepec. Los habitantes de la región, en general zapotecos, buscaron refugio en las montañas de los Chimalapas y llegaron a instalarse entre 1910 y 1920 en las localidades cercanas a Santa María y San Miguel. La relación que mantenían estos grupos con las urbes istmeñas dio lugar a la apertura comercial entre los Chimalapas y el exterior. Al ser aceptados como comuneros “avecindados”<sup>24</sup>, los zapotecos acapararon el café, los tablonés rústicos de maderas preciosas y las pieles de animales, introduciendo a cambio productos

---

24 Forma de referirse a aquellos que son comuneros pero que no son originarios de los Chimalapas.

industriales –herramientas, medicinas y sobre todo, cerveza y aguardiente (García *et al.*, 1991). El carácter más mercantilista de los zapotecos, que mantenían lazos con las ciudades del Istmo, terminó por crear una nueva clase burguesa extremadamente discriminatoria y segregante hacia los zoques. Estas circunstancias provocaron un aumento de la tensión entre los grupos étnicos a tal nivel que, en 1935, los zoques de San Miguel Chimalapa se rebelaron y expulsaron de manera masiva a casi todos los *avecindados* .

Gran parte de las familias expulsadas se reubicaron en Santa María Chimalapa, que históricamente se había mantenido al margen de la inmigración zapoteca; otras familias, pasados unos años, regresaron a San Miguel para volver a ser expulsadas en 1982, en medio de un conflicto armado en el que intervinieron además del problema étnico, factores externos como el narcotráfico y organizaciones políticas regionales como la Coalición Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Trejo, 2006: 20).

Históricamente los zapotecos habían mantenido el control económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec. La importancia que tuvo el Istmo en la matriz económica de México provocó que dicha etnia se alejara paulatinamente de sus costumbres tradicionales y por el contrario, que adoptara una mentalidad “moderna”. El contacto entre zoques y “*ladinos*”<sup>25</sup> fue el primer factor que, desde una perspectiva económica, abrió paso a los intentos de integración de los Chimalapas al sistema económico predominante. La mezcla de distintos grupos en la selva es uno de los factores que se deben tener en cuenta, pues aumenta significativamente la complejidad de las relaciones de poder y de las ideologías de sus habitantes.

Aunado a la llegada de nuevos grupos étnicos, la revolución mexicana provocó un gran cambio en el sentido de la colonización que ejercía el gobierno. La decadencia que sufrió el Istmo frente al apogeo del canal de Panamá disminuyó el flujo de “extranjeros industriales” que buscaban hacer fortuna; no obstante, el desarrollismo mexicano siguió con su camino y las grandes políticas adoptadas por el gobierno federal perjudicaron de un modo u otro a la selva de los zoques. Un ejemplo paradigmático fue la Ley de Tierras Ociosas promulgada el 23 de junio de 1920 por el entonces presidente Álvaro

---

25 Se refiere a todo aquel que es mestizo en algún grado, aquí en particular hace referencia a los descendientes de zapotecos.

Obregón. En ésta se establecía la obligación de los propietarios de explotar las tierras agrícolas que poseían o de lo contrario serían puestas a disposición de los presidentes municipales para la formación de ejidos (Fort, 1979 citado por Del Caprio, 2004: 166). En otras palabras, a partir del siglo XX, el Estado considera que todas las tierras “vírgenes” –ocupadas por población indígena– tienen que ser explotadas y mercantilizadas, es decir, puestas al servicio del crecimiento económico del país. Las nuevas políticas territoriales del Estado mexicano entraron totalmente en contradicción con la cosmovisión de los *angpøñ* que se caracterizaba más bien por la conservación de la selva. A partir de entonces el gobierno mexicano generó una creciente colonización de ganaderos y campesinos que habría de prolongarse hasta nuestros días. El avance de las tierras usadas con fines agropecuarios hacia las selvas y bosques explica la base del conflicto que existe hoy en día en los Chimalapas.

### III.2 Frentes pioneros en la selva

Siguiendo la lógica de los frentes pioneros, expuesta en el primer capítulo, y en función de otros trabajos realizados al respecto (De Teresa, 2000; García *et al.*, 1991; Portador & Solórzano Tello, 2009) se pueden distinguir tres zonas de conflicto en los Chimalapas que responden a procesos y actores distintos. Cada una de éstas se relaciona con centros urbanos específicos, influenciados por las diferentes escalas de poder a las que se hizo referencia en el capítulo anterior. Se trata de particularidades y no de singularidades. La primera zona, al oeste, corresponde al frente pionero que tiene como base la ciudad de Matías Romero de Avendaño, ciudad ferrocarrilera situada a medio camino entre Coatzacoalcos y Salina Cruz. La segunda región, al norte, responde a un proceso que se sitúa a escala nacional, con cambios que surgen de políticas federales y, por lo tanto, de la ciudad capital. La última región, al este, engloba al frente pionero sostenido por Cintalapa de Figueroa, ciudad situada en estado chiapaneco que, además de depender de los recursos de la selva, al mismo tiempo, ha servido como correa de transmisión de las políticas expansionistas del gobierno de Chiapas.

Las políticas estatales pioneras en la región del Istmo comenzaron cuando el proyecto de unir los dos océanos con un ferrocarril fue finalmente concretado. Si bien desde el principio del periodo porfirista ya se había planteado la idea, *de facto*, no se había llegado más que a la construcción de estructuras provisionales, puentes de madera y tramos sin balastre, razón por la cual, el gobierno decidió asociarse a principios del siglo XX con la poderosa casa inglesa *S. Pearson and Son* para dejar el ferrocarril en perfecto estado como vía interoceánica de primer nivel entre dos de los puertos más importantes de México, Coatzacoalcos y Salina Cruz. Una vez que la compañía inglesa tuvo la concesión en sus manos, empezó con la construcción de sus talleres mecánicos en Rincón Antonio. La envergadura de las obras y la importancia nacional del proyecto modernizador de las comunicaciones generaron un núcleo urbano donde se asentaron no sólo las oficinas, estación, talleres y bodegas de la empresa ferroviaria, sino también los obreros, empleados y funcionarios necesarios. Para 1930, la localidad cambió su nombre a Matías Romero Avendaño en homenaje a aquel ilustre político oaxaqueño que luchó en forma incansable por traer esta importante vía de comunicación a su estado natal. En términos generales, la economía de Matías Romero se basaba en el ferrocarril pero el continuo aumento de población empezó a diversificar las fuentes de ingresos. Empezaron las políticas de poblamiento y formación de una región istmeña industrializada. Con el tiempo, el municipio que lleva el mismo nombre –y que colinda con los Chimalapas– fue transformando los bosques y serranías en campos agrícolas y ganaderos. Dos rutas se abrieron en dirección a los Chimalapas, la primera en el marco de la creación de una nueva colonia agraria y la segunda como parte de un proyecto privado.

En el extremo noroccidental de la selva, la Colonia Agrícola y Ganadera Cuauhtémoc se creó en el contexto de las políticas de reparto agrario y colonización impulsadas por el gobierno federal (mapa 13). Entre 1940 y 1960, ésta y otras colonias agrícolas y ganaderas como El Progreso, Ramos Millán y Las Vegas, se establecieron “en supuestas tierras ociosas, bajo el principio del desmonte compulsivo” (De Teresa, 2000: 85). El 31 de septiembre de 1957, se emite un decreto presidencial que “declara de utilidad pública la colonización con fines agrícolas y ganaderos de los predios denominados Fomento Número Uno, Boca del Monte, Paul Development, Rock Islands, Nebraska Co., La Esmeralda, El Modelo, La Gloria y Weil, con una superficie total aproximada de 40,000 hectáreas, ubicadas en el



municipio de Santa María Chimalapa”<sup>26</sup> (mapa 13). Desde su fundación, la Colonia Cuauhtémoc fue un centro de acaparamiento de madera. En el camino a Nicolás Bravo, por una ruta que pasa necesariamente por la colonia agraria, el trabajo de campo permitió observar que una parte significativa de la población se dedica a la tala de árboles y la mayoría a la ganadería. A ello, Teresa Portador agrega que un porcentaje pequeño de ganaderos no vive ahí pero tiene derechos sobre el uso y explotación de la tierra (2004:93). Este tipo de economía, llamada en Geografía “ganaderización del trópico”, ha dejado como resultado que el 80% de la superficie de la colonia Cuauhtémoc se encuentre totalmente perturbada; la mayor parte ha sido convertida en pastizales que, dadas las condiciones del suelo tropical, resultaron ser de muy baja productividad. Asimismo, la apertura de caminos que se internaban en la selva trajo consigo la mencionada masa de campesinos en búsqueda de tierras.

La creación oficial de las colonias agropecuarias [...] atraen mano de obra campesina, carente de tierras, misma que inicialmente se emplea con los rancheros colonos como peones para el desmonte y terminan solicitando la creación de Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) en tierras que ellos ubican como “baldías”, pero que en algunos casos son comunales (García *et al.*, 1991: 18).

En estas circunstancias, la consecuencia lógica fue el desmonte continuo de la selva en virtud de nuevas tierras para el uso ganadero. Se empezó a dibujar un territorio en el cual dos grupos sociales culturalmente distintos se enfrentaban; por un lado, para los colonos el desmonte se volvió un medio necesario para su reproducción social mientras que, por el otro lado, en el mismo proceso, los indígenas veían la destrucción de sus tierras, de sus propias condiciones de vida.

Sin embargo, en esta región no todos los caminos con fines de colonización fueron abiertos por proyectos estatales. En la localidad de Tierra Blanca, originalmente fundada por la migración de gente zoque de Santa María, la maderera *Primavera, Cedro y Caoba, S. de R. L.* (PRICECA) buscó la posibilidad de explotar la zona. En 1984, la empresa construyó una brecha para conectar directamente Tierra Blanca con Matías Romero y así establecer una relación comercial de extracción de madera (García *et al.*, 1991). El proyecto de PRICECA no tuvo éxito ya que no lograron obtener el

---

26 Archivo General del Estado de Oaxaca, Serie XIV Asuntos Agrarios, Leg. 1325, Exp. 1.

permiso comunal para la explotación forestal pero la nueva ruta dio acceso a campesinos sin tierra provenientes de la Mixteca, de la Sierra Mixe, de Guerrero y de San Miguel.

### *Distrito de Drenaje de Uxpanapa*

La zona norte de los Chimalapas fue peligrosamente amenazada a mediados de la década de los setenta por un proyecto que ocurría en el otro extremo del Estado de Oaxaca. En ese momento, la nacionalización de la industria petrolera y el aprovechamiento de las cuencas hidráulicas garantizaban el control de las fuentes energéticas (Oropeza, 1998). Orientados por un nuevo modelo de crecimiento, “más soberano”, la construcción de presas respondió en gran medida a las fluctuaciones en el mercado de los energéticos. Al llegar la crisis de hidrocarburos a comienzos de los años setenta, el gobierno mexicano decretó la construcción de la presa “Cerro de Oro” (Bartolomé y Barabas, 1990 en Oropeza, 1998: 137) y dejó el proyecto en manos de la Comisión del Papaloapan<sup>27</sup>. Tras la elaboración de un censo, se determinó que la presa afectaría a unos 1,600 campesinos con derechos agrarios aunque, según la estimación de varios autores, fueron casi 20 mil el total de individuos desplazados, esencialmente chinantecos. Así, en 1973 se expropiaron para ser inundadas 15,000 hectáreas de terrenos ejidales y comunales, además de 6,500 hectáreas de pequeña propiedad y 500 de lagunas y pantanos propiedad de la nación (Szekely & Restrepo, 1988: 52). La Comisión estudió las alternativas e integró una delegación de chinantecos para visitar las áreas en las que serían relocalizados. Los terrenos tenían que ser lo suficientemente vastos y, por ello, las opciones eran pocas: la planicie costera del Golfo altamente poblada; la región de Santa María Chimalapa al sur de Oaxaca y la despoblada selva de Uxpanapa al suroeste de Veracruz (Velasco & Vargas, 1990: 239-240). Finalmente, la presión de ciertos grupos locales de poder y los intereses gubernamentales, inclinaron la decisión del ejecutivo federal a favor del proyecto Uxpanapa. La construcción de la presa de Cerro de Oro duró los 17 años que van desde 1972 a 1989. Así, con promesas paradisíacas de cosechas

---

<sup>27</sup> México creó las comisiones de las cuencas hidrológicas como nuevo modelo de regionalización económica con el objetivo de reorganizar la economía mexicana bajo la idea de “marchar hacia el mar”, es decir, contraarrestar las tendencias a la aglomeración industrial en la áreas centrales de México. La comisión del Papaloapan se estableció en 1947 y se encargó del desarrollo integrado, no sólo de la cuenca del Papaloapan, sino también de la de un número de pequeños ríos que también desembocan en el Golfo de México (Barkin & King, 1970).

abundantes, clima benigno e ingresos justos y suficientes, se desplazó a la población chinanteca. El desencanto llegó tan solo un año después cuando el sistema de tumba, roza y quema, se reveló inapropiado en la selva; en efecto, la riqueza de este tipo de tierras se halla en los procesos que ocurren en los horizontes orgánicos del suelo en constante interacción con la densa vegetación; una vez talados los árboles, el suelo de poca profundidad se erosiona con las primeras lluvias tropicales. La región de Uxpanapa, en colindancia con la selva de los Chimalapas –por no decir que en realidad forman parte del mismo sistema– fue casi totalmente talada en lo que varios autores consideran uno de los mayores crímenes ecológico-sociales de la historia de México (Restrepo, 2009). La apertura del camino desde Boca del Monte hasta los linderos del río Uxpanapa (anexo 1), no sólo unía a los nuevos poblados chinantecos sino que, pese a encontrarse en mal estado de conservación, dio acceso nuevamente a campesinos pobres, consolidándose así la extensión del frente pionero que había iniciado con la colonia Cuauhtémoc (mapa 13).

### *Cintalapa, Chiapas*

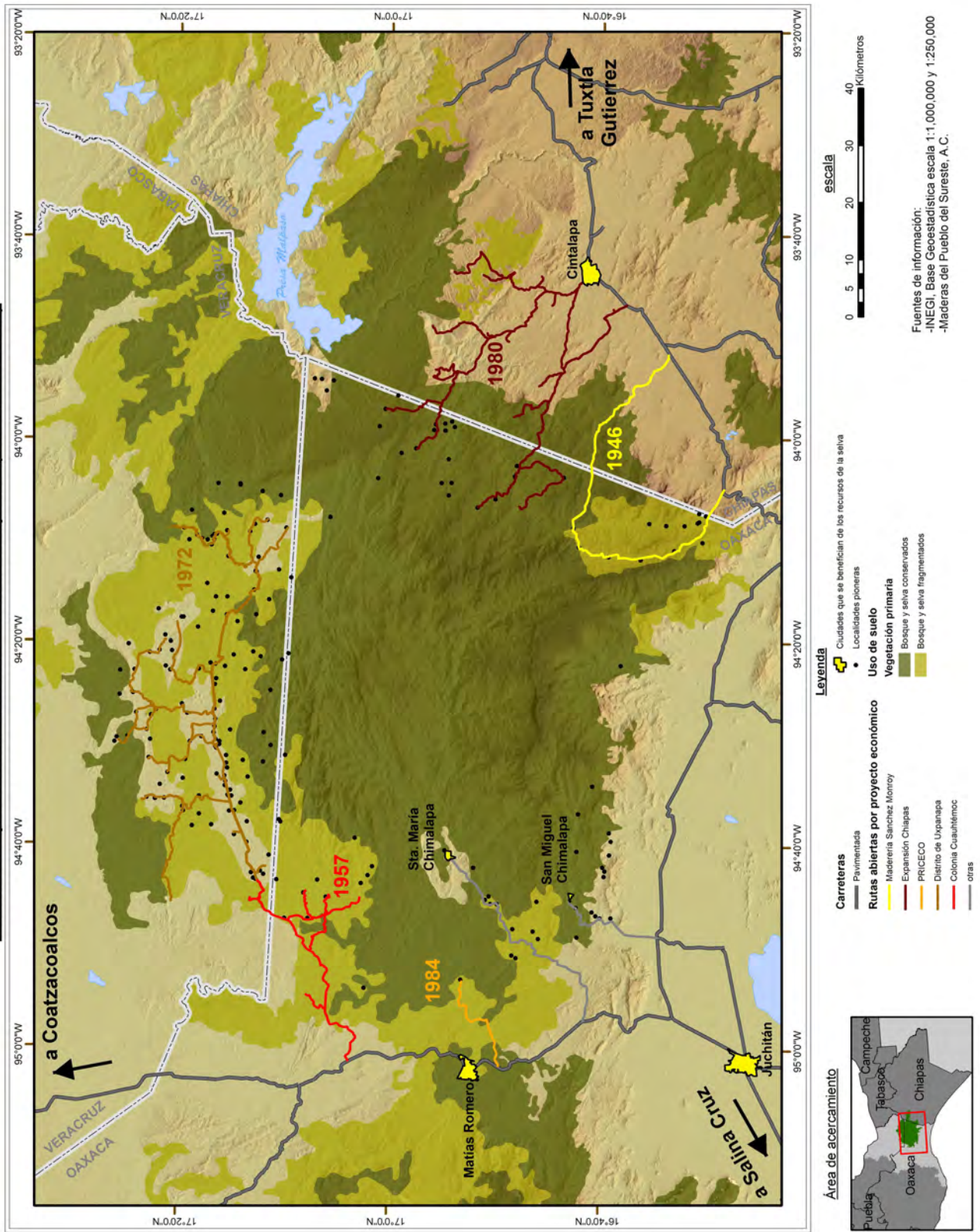
La última región de los Chimalapas en proceso de invasión se sitúa al oriente de la selva. Aunque históricamente esta zona ha sido propiedad original de los zoques-chimalapas, a inicios del siglo XX aún permanecía escasamente poblada y no hay registros de que la población zoque la hubiese habitado (García *et al.*, 1991). Por este motivo, desde la mirada del gobierno chiapaneco, el área había sido identificada como “tierras nacionales”. Dicho sector de selva está caracterizado por una vegetación boscosa de pino-encino asentada en terrenos muy escarpados y de difícil acceso pero que poseen una gran cantidad de maderas blandas, fundamentalmente pinos (*Pinus sp.*), propicias para la industria mueblera. En este caso, el desmonte de tierras supuestamente vírgenes no representaba sólo un eslabón de la franja pionera, sino que una franca riqueza natural y un estupendo recurso desde la óptica capitalista.

Cronológicamente hablando, los primeros incursionistas llegaron a partir de la década de los cuarenta del siglo pasado. Se trataba de pequeños agricultores chiapanecos que empezaron a ser legalizados

por las autoridades agrarias y el gobierno de Chiapas sin tomar en cuenta los títulos virreinales (García *et al.*, 1991). La penetración de empresas madereras de gran capital inicia en 1946, con la llegada de la compañía *Rodolfo Sánchez Monroy y Cía. S. de R.L.*, propiedad del michoacano Rodolfo Sánchez Monroy y sus hermanos quienes, con el apoyo del gobierno chiapaneco, obtuvieron la concesión de 55 mil hectáreas de supuestas propiedades asentadas en “terrenos nacionales” (De Teresa, 2000: 89). El rápido crecimiento de la empresa atrajo nuevos capitales y en 1953 llegó *Maderas y Resinas, S. de R.L.*, propiedad del también michoacano Juan Pérez, quién había llegado a la zona como empleado de Sánchez Monroy. Paralelamente a la entrada de los madereros, la venta como terrenos nacionales de las tierras comunales, posibilitó la entrada de medianos capitales que pronto establecieron explotaciones ganaderas y, en menor grado, forestales. En unos pocos años estos propietarios llegaron a desarrollar verdaderas explotaciones comerciales de tipo ganadero (García *et al.*, 1991:78).

Las empresas madereras se encargaron de abrir un camino que se adentrara en la selva así como de crear ejidos con tierras que les ofrecía la compañía. Los caminos que interconectan la zona se multiplicaron con el objeto de extender la extracción de pino y de la palma camedor, surgiendo verdaderos pueblos –enclaves en el corazón de los bosques– como “La Ciénaga” y “La Cascada”, de Sánchez Monroy, donde llegaron a vivir con sus familias más de dos mil trabajadores madereros en cada uno, siendo por esta época la madera, el motor para el desarrollo comercial de Cintalapa, situada a 100 km (García *et al.*, 1991) (mapa 13). Los aserraderos constituyeron, no solamente una importante fuente de ingresos para un amplio número de familias, sino un medio para la movilidad social, ya que contaban con personal especializado en manejo y reparación de maquinaria, así como varios puestos administrativos. El dinero circulante entre la población permitió el establecimiento en Cintalapa de distintos profesionistas como médicos, ingenieros, veterinarios y abogados, así como el florecimiento de numerosos giros comerciales que contribuyeron a darle a Cintalapa un aspecto más urbano (Del Carpio, 2004: 178-179).

# Avance pionero en los Chimalapas (1950-2000)



Fuentes de información:  
 -INEGI, Base Geoespacial a escala 1:1,000,000 y 1:250,000  
 -Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.

Mapa 13. Elaboración propia.

El empuje antropogénico dentro del Istmo hacia nuevos espacios no explotados es, como ya mencionó, consecuencia del desarrollo que ha tenido como polo económico. Como se aprecia en el mapa 13, las vías de comunicación que fueron abiertas para adentrarse en selva, se conectan directamente con dos de las más importantes ciudades del Istmo: Matías Romero y Cintalapa. De ahí, las vías de comunicación abren paso al resto del territorio nacional y particularmente al los puertos de Coatzacoalcos y de Salina Cruz. De este modo, queda habilitado el territorio para el desarrollo de nuevas actividades relacionadas con el proceso de acumulación. En efecto, se ve en las zonas por donde pasan las rutas pioneras que la selva está deteriorada, es decir, que se está cambiando el uso de suelo para desarrollar actividades como la ganadería o la agricultura. De ahí que los zoques hayan detectado a los nuevos incursionistas como invasores no deseados y que algunas zonas hayan explotado en conflictos de tierras; conflictos que no pocas veces terminaron con derramamientos de sangre. Ante estas circunstancias, es interesante ver los métodos que los pobladores originales de la selva han desarrollado para la defensa de su territorio así como la posterior respuesta del Estado mexicano.

### III.3 Territorialización contra despojo

La selva de los Chimalapas no es vista del mismo modo por los distintos actores que inciden en ésta. Como ya se trató, desde la visión estatal y empresarial, la selva es un recurso que debe ser puesto a merced del mercado, más aún por estar situada en una región de tanta importancia económica como lo es el Istmo de Tehuantepec. Vista como un recurso, la selva se vuelve un objeto más del sistema de producción capitalista y es despojada de cualquier contenido cultural, social, económico, que haga de ésta un lugar con historia. Para los zoques el territorio comunal es vital, es un elemento importante en la construcción simbólica de su identidad étnica e indispensable en la reproducción de su organización comunitaria (Portador & Solórzano Tello, 2009). Los Chimalapas no sólo son árboles y plantas para los zoques, son parte de su historia y de su realidad como pueblo; la selva está cargada de cuentos, de anécdotas y de trabajo que forman a los habitantes culturalmente.

Las invasiones y frentes pioneros de la selva de los Chimalapas no serían más que simples políticas de ordenamiento territorial del Estado si no fuese porque la comunidad zoque, al reaccionar y al organizarse, llegó a formar un nuevo sujeto político con suficiente poder como para permitirse negar el acceso a la selva. El Estado se vio enfrentado a un numeroso grupo de indígenas en un proceso de territorialización que, como se verá a continuación, los dotaba de una capacidad de lucha a distintos niveles. La territorialidad puede ser analizada en sus diferentes formas: las representaciones, los vínculos de poder, y la apropiación vista como formas de vivir y habitar un territorio (Avendaño, 2010). Haciendo un repaso de la configuración del pueblo zoque que habita en los Chimalapas, es posible identificar en mayor o menor medida su proceso de territorialización en cada uno de los tres ejes propuestos. Más adelante, se abordarán la geopolítica que, en respuesta a la formación de un sujeto político que podría ser considerado demasiado poderoso, tuvo el Estado mexicano en la selva de los Chimalapas.

### *Territorialidad de los zoques*

En el ámbito regional istmeño, el trabajo de campo permitió apreciar que a cualquiera que tenga como hogar los Chimalapas se le conoce como *chima*, independientemente de su origen, etnia o idioma. Es pertinente apuntar que, pese al desarrollo de las vías de comunicación que integran a la selva con las dinámicas económicas del Istmo, los Chimalapas se mantienen como una región aislada y poco conocida. Los leves flujos comerciales y las historias de lucha han construido una imagen de los *chimas* como comerciantes de madera y, sobretodo, como un pueblo encerrado y agresivo. Esta fama ha contribuido a que la gente les tenga algo de miedo y prefiera no meterse en conflicto con ellos; aspecto que en buena medida ha funcionado como mecanismo de protección de la selva. Sin embargo, al adentrarse en las montañas, se vuelven evidentes las grandes diferencias entre los *angpøñ* y los *avecindados*, y se descubre que los mismos zoques no se consideran todos hechos del mismo palo.

En efecto, dentro de la selva, los zoques de Santa María se consideran los “verdaderos chimalapas”

pues ahí se asienta la cuna de la cultura *angpøñ*, mientras que los de San Miguel son llamados sencillamente “migueleños”. Para entender el origen de estas disparidades, es preciso considerar que en los pueblos zoques prevalece un sistema de pensamiento jerarquizado que tiene como base la oposición entre un lado de arriba vinculado con lo fresco, la montaña y lo superior; y un lado de abajo, marino, caliente e inferior (Trejo Barrientos, 2006: 26). Dicho sistema se reproduce tanto en el espacio doméstico como en todo el territorio de los Chimalapas. Es por esto que la incursión de zoques chiapanecos al sur de la selva marcó el primer conflicto cultural dentro de los Chimalapas. Al llegar los zoques de Copainalá, se generalizó la idea de que existían dos tipos de zoques: arriba, los verdaderos *chimas* de Santa María y, abajo, los migueleños. Esta concepción hubiera podido ser el inicio de un importante conflicto interno si no hubiera sido por la religión que, en este caso, jugó un papel unificador<sup>28</sup>. En el plano económico, cuando el transporte de mercancías aún se hacía en burros de carga, existió un camino de terracería que comunicaba a ambos pueblos por lo que durante muchos años los principales intercambios comerciales de la selva corrían entre Santa María y San Miguel. La relación entre los pueblos era muy estrecha y, reconociendo las diferencias entre ellos, se consideraban hermanos por tener un idioma y cultura común. Desafortunadamente, cuando arribó el transporte mecánico, las únicas vías realmente practicables que fueron abiertas conectaban a los pueblos de forma paralela con la carretera transístmica, insertando a las cabeceras con el exterior y provocando el gradual alejamiento de los dos municipios.

A pesar de la fractura de importantes vínculos rituales y comerciales, la tenaz lucha por la protección de un territorio compartido a partir de la década de los cuarenta, promovió nuevas formas de cooperación y solidaridad dentro de la selva. Las evidentes diferencias entre los nativos y el resto de los habitantes de Los Chimalapas fueron disminuidas por un discurso de unificación de todos los pobladores de la región en la categoría de comuneros. Mediante la defensa del territorio, ha sido

---

28 La integración de ambos pueblos se dio por medio de las fiestas religiosas; como lo relata el maestro Leopoldo Trejo, la leyenda cuenta que: “San Bernardo Abad fue encontrado cerca del camino que va a Santa María, entre Arroyo Pita y Cofradía. Fue llevado a aquel pueblo y dejado en la iglesia junto con la Virgen de la Asunción, aunque cada noche se las arreglaba para escapar y regresar al sitio de su aparición. Cansados, los de Santa María llamaron a los migueleños y les ofrecieron la imagen, estos aceptaron con la condición de que los principales de Santa María, es decir, los ancianos encargados de la iglesia, se comprometieran a abrir fiesta todos los 20 de agosto. Es precisamente a partir de la donación de San Bernardo que Los Chimalapas se configuran como unidad gracias a la división ritual de su territorio en dos pueblos, que desde entonces mantendrían fuertes lazos rituales con el pretexto de la fiesta de Abad” (2006: 29-30).



posible que los *angpøñ* se piensen como una unidad a pesar de las diferentes adscripciones religiosas y las marcadas divergencias políticas que comúnmente sostienen; incluso, junto con los avecindados zapotecos, mestizos y tzotziles, hacen un frente común hacia el exterior cuando se trata de vigilar las fronteras con Chiapas. “Esta última estrategia, que funde diversas filiaciones étnicas, ha dado pie a que algunos investigadores hablen de un proceso de etnogénesis en donde la identidad emergente se define sobre todo por compartir un mismo territorio y un carácter de comunero” (Trejo Barrientos, 2006: 22). Frente a un enemigo común –el invasor-, los comuneros se unificaron bajo el nombre de *chimas* y, al apropiarse abstractamente de su espacio, mediante una representación de defensa frente a un enemigo externo, reforzaron a la vez su territorialización y su poder colectivo (Raffestin, 2011).

Sumado a la integración de los habitantes de la selva, un segundo elemento indispensable para ejercer la territorialidad indígena ha sido el hilado de relaciones con otros grupos políticos que, de un modo u otro, ejercen un poder considerable en las escalas en las que actúan. Una de las primeras asociaciones importantes con organizaciones políticas se fraguó en los ochentas con la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) lo cual propició el levantamiento popular mediante el cual se expulsó a ladinos vinculados con el PRI y con narcotraficantes. Otro tipo de relación fundamental ha sido la que se creó con el Organismo No Gubernamental (ONG) *Maderas del Pueblo del Sureste* que, desde su fundación en 1991, se ha dedicado a proteger a la naturaleza tanto desde el punto de vista ecológico como del derecho de los pueblos que la han conservado. La buena conservación de la selva y la gran biodiversidad que encierra ha llamado la atención de más ONGs tales como *Serbo A.C.* o la *World Wide Foundation (WWF)*, lo cual ha contribuido principalmente a integrar gran parte de la información disponible sobre los Chimalapas así como a su difusión. Asimismo, es importante destacar el papel que ha desempeñado el sector académico en la defensa de la selva de los Chimalapas. Los cada vez más cuantiosos estudios han contribuido a posicionarla como una de las regiones más importantes de México desde el punto de vista agroecológico. Con esto, los zoques han encontrado argumentos de peso para justificar la protección de la selva y la permanencia de sus costumbres como método de conservación<sup>29</sup>.

---

29 El foro “Por la conservación y la integridad del territorio zoque chimalapa: la región más biodiversa de México” llevado a cabo el 26 y 27 de abril de 2012 en la Ciudad de México, es uno de los eventos más representativos del beneficio que

Además de la consolidación de un frente político por la defensa de la selva, hay un elemento fundamental en la geopolítica que ejercen los *chimas*: la apropiación concreta del espacio. Una primera forma de apropiación se vincula a las prácticas tradicionales de la agricultura, la explotación y uso de la selva, es decir, al trabajo.

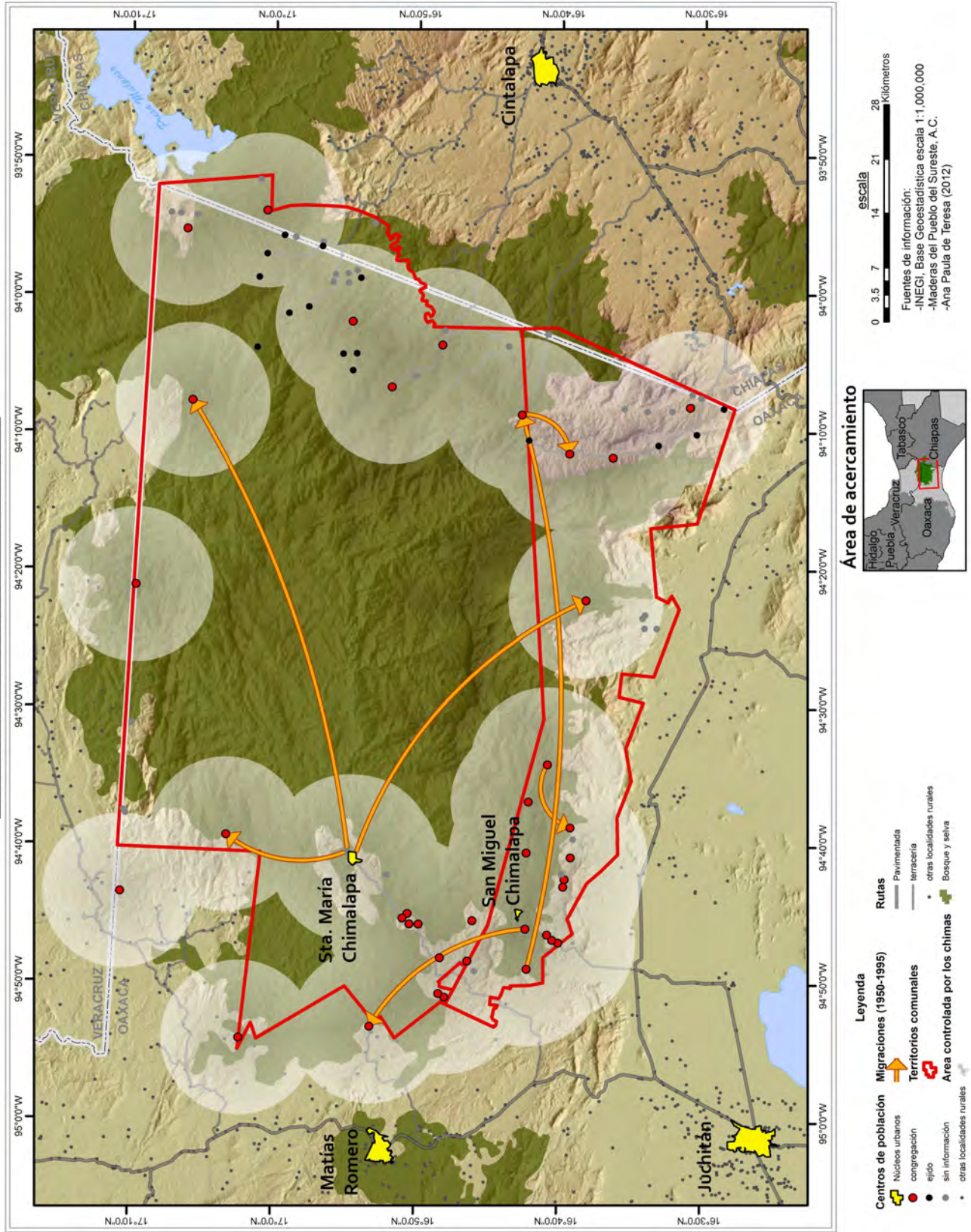
A través de la siembra de chahuite y temporal los zoques obtienen maíz y frijol –base de la alimentación– y otros productos. La explotación de recursos forestales representa un ingreso más para el núcleo familiar. Para los pueblos que viven de la agricultura y de los recursos del entorno ecológico que les provee lo necesario para sobrevivir, la tierra toma otro significado, se convierte en medio de subsistencia en la medida en que la conocen y la aprehenden, obteniendo amplio conocimiento de la selva y de lo que hay en ella, léase plantas para uso medicinal y animales para autoconsumo. La existencia de lugares sagrados como ríos, montañas, cerros da una modalidad mágica recreada por los mitos y leyendas sobre los espacios que en tiempo pasados fueron significativos para sus antepasados. Esta idea se vincula a la existencia de una memoria histórica sobre la representación que el grupo da a su entorno espacial-simbólico (Portador, 2004: 35-36).

No obstante, la significación de un espacio –su apropiación– exige la capacidad de controlarlo. En el caso de los Chimalapas, la gran extensión de tierras comunales impedía que las autoridades vigilaran constante y oportunamente el territorio. Frente a las invasiones que se iniciaron a partir de los años 40 del siglo pasado, los zoques adoptaron una estrategia de poblamiento para defender su territorio. Para la protección frente a cada uno de los proyectos de colonización, se fundaron nuevas localidades entre 1950 y 1972 distribuidas en puntos aislados de los terrenos comunales: San Francisco la Paz localizado en la frontera norte de la región de Uxpanapa, Tierra Blanca en la frontera con el municipio de Matías Romero y Benito Juárez en la frontera con Cintalapa (mapa 14). Las migraciones de los *angpøñ* se vieron engrosadas por población de otras regiones del país con lo que aumentó su presencia y permanencia en áreas poco habitadas (De Teresa, 2000).

---

han tenido los *chimas* en su asociación con otros sectores de la población mexicana. En ésta participaron ponentes de la UNAM, del Colegio de la Frontera Sur, del INAH y de organismos no gubernamentales como SERAPAZ, *Greenpeace*, etc.

# Territorialización de los chimas



Mapa 14. Elaboración propia.

Ya a finales de la década de los 70, ante la salvaje explotación de madera en el oriente de la selva, los zoques se lanzaron a recuperar los territorios arrebatados; sin embargo, la capacidad económica y política –por su alianza con el Estado– de las madereras de gran capital llevó a la adopción de nuevas estrategias de territorialidad, contribuyendo así al incremento de su poder colectivo. Aprovechando el descontento de los peones de las empresas, a quienes les había sido negado el derecho a tierras para cultivar su milpa, las comunidades decidieron llevar a cabo, sin intervención gubernamental, un proceso de conciliación agraria con los indígenas y campesinos chiapanecos. Se formó una unión entre zoques y quienes eran considerados los “verdaderos campesinos”; la alianza suponía que los trabajadores reconocieran el territorio comunal, acataran los principios de usos y costumbres, y respetaran las decisiones tomadas en asambleas. A cambio, los peones conseguirían una determinada porción de tierras dentro de la comunidad. Con esto, los núcleos de población se transformaron de ejidos a congregaciones comunales y los chiapanecos a *chimas*. Así, en 1977, los nuevos comuneros cerraron los caminos y expropiaron la maquinaria que tenía la empresa en los aserraderos.

A partir de estos acontecimientos, la zona se repuebla con dos bandos claramente diferenciados: uno, los “propietarios particulares nacionaleros” y los ejidos –la mayoría de ellos manipulados por los madereros–, que con sus asentamientos buscan reivindicar estas tierras para el Estado de Chiapas; los otros, asentados en tres pequeñas congregaciones comunales y virtualmente rodeados por todos los primeros, garantizan la presencia Chimalapa en la zona (aunque la mayoría de sus pobladores sea de Michoacán, Guerrero y Chiapas) significando un verdadero muro de contención (De Teresa, 2000).

Es importante considerar que, fieles a la tradición zoque, la inclusión de nuevas congregaciones no ha significado la disolución del poder de Santa María. La toma de decisiones está totalmente centralizada en manos de los *angpøñ*: las Asambleas Generales (órgano máximo de toma de decisión) se llevan a cabo en la cabecera municipal y por lo general no se invita a los representantes de cada congregación. En realidad, los comisariados de bienes comunales son los encargados de viajar constantemente a las comunidades con el objetivo de estar atentos a lo que pasa; como representantes de la Asamblea General son el puente entre la cabecera y las congregaciones. Cuando sus limitaciones como representantes no les permiten tomar decisiones en problemas que atañen a todo el municipio acuden a la Asamblea General para que esta instancia tome las decisiones más urgentes (Portador,

2004: 43). Pese al sistema político centralizado de Santa María y San Miguel, las congregaciones han acatado las leyes comunales y han jugado un papel distinguido en las acciones por la defensa de la selva, puesto que también para ellas representa su medio de reproducción. Existe un acuerdo verbal que las incluye en algunas acciones como medio de presión a instancias federales y estatales encargadas de la cuestión agraria<sup>30</sup>. Además, los campesinos sin tierra suelen ser gente con una identidad erosionada, con una falta de sentimiento de pertenencia; el hecho de adquirir un nuevo saco, el de ser *chima*, motivó a muchos a tal grado de volverse los más fervientes defensores de la selva. Como lo sugiere Teresa de Jesús Portador (2004: 43) se podría estar hablando de “un proceso de reindianización donde los actores se asumen como indios, aceptando su indianidad y externándola por la vía del discurso etnicista en el contexto regional y nacional. De esta manera la identidad “Chima” se convierte en una estrategia política de territorialización de un pueblo que años atrás no podía controlar todo su territorio”.

Finalmente es de enorme trascendencia que los *chimas* hayan logrado apropiarse de su territorio desde el punto de vista legal. De la compra de sus territorios a la Corona Española en 1687, los zoques obtuvieron, tres siglos después, los títulos primordiales que les servirían –no sin una larga lucha– para que en 1967, sus derechos por 564 mil hectáreas les fueran reconocidos en papel<sup>31</sup>. Como se verá más adelante, una vez que el conflicto entró en un marco legal, cambió también la lógica de invasión. Como se mencionó anteriormente, los criterios legales aceptados hoy en día resuelven los conflictos territoriales bajo la premisa “el primero en tiempo, primero en derecho” por lo que establecen una lógica diferente en las estrategias invasión y de protección de la selva.

### *El juego de cartas*

Las resoluciones presidenciales decretadas a favor de los Chimalapas fueron el inicio de un litigio que

---

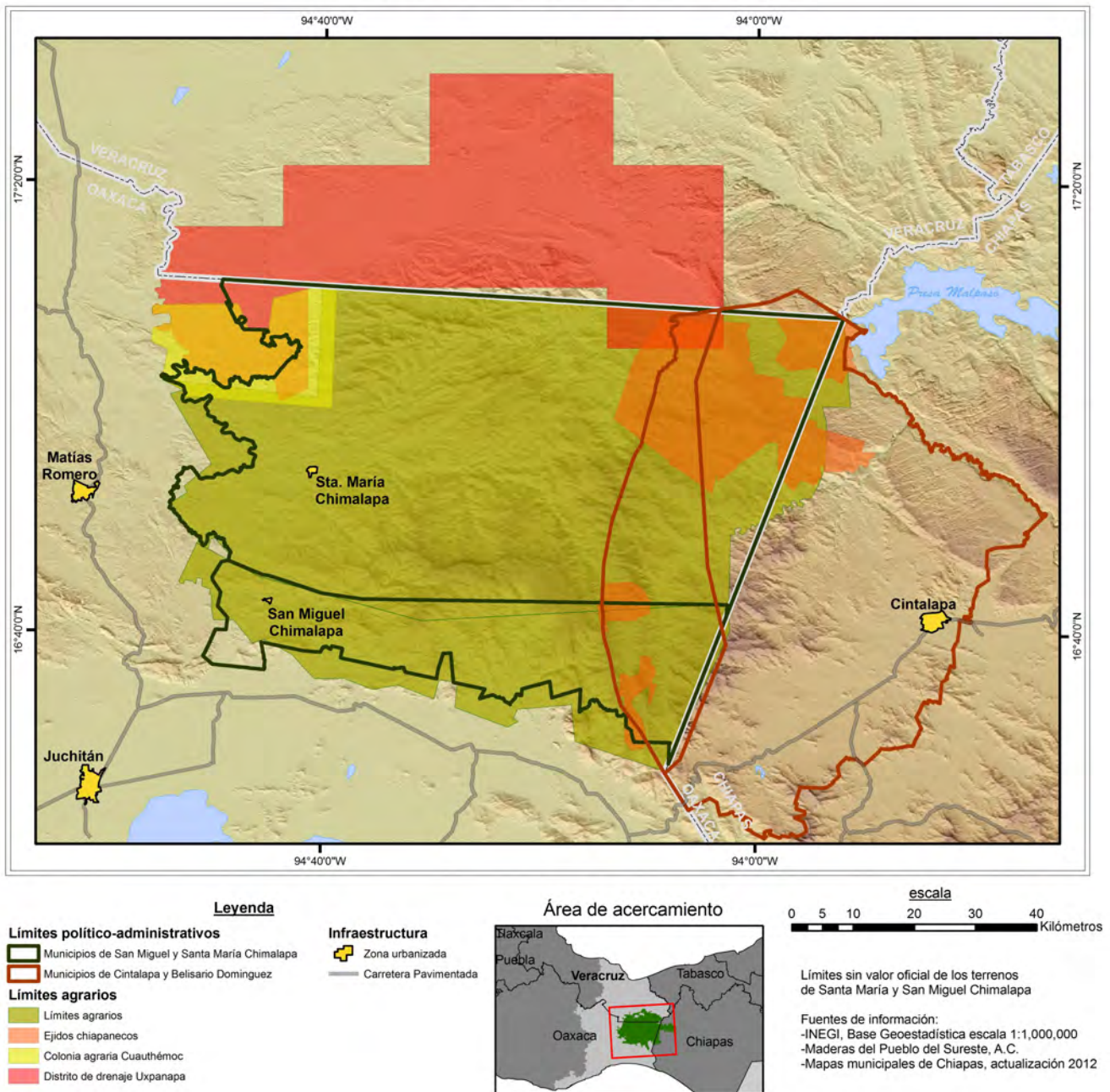
30 Cuando se han realizado bloqueos carreteros, marchas a la ciudad de Oaxaca o el Distrito Federal, cada congregación tiene la obligación de enviar comuneros para que apoyen en las diversas actividades (Portador, 2004).

31 Actualmente, los límites de sus tierras están sustentados por las actas de deslinde de Santa María Chimalapa del 23 de junio de 1988 y de San Miguel Chimalapa del 9 de agosto de 1991 (ver anexo 2 y 3).



aún no termina. La revisión cartográfica de los planos y mapas de los distintos proyectos pioneros, así como su temporalidad permite arrojar luz a los territorios de propiedad comunal injustamente invadidos y en disputa (mapa 15).

### Conflicto de límites en los Chimalapas



Mapa 15. Elaboración propia.

Lo primero que destaca es que los límites de los municipios de San Miguel y Santa María Chimalapa no coinciden con los límites de sus tierras comunales. Si bien, como se vio anteriormente, cada figura se basa en legislaciones distintas, las primeras político-administrativas y las segundas agrarias, es evidente que ello complica la situación de los *chimas* en la defensa de sus territorios. Primero porque esta separación legislativa hace pensar que lo político sólo puede manejarse desde la presidencia municipal y las cuestiones agrarias sólo en la comisaría de bienes comunales –como si no estuvieran íntimamente relacionadas. En los dos casos se desata una lucha por el control político, en el cual los partidos oficiales buscan tener cada vez más incidencia, puesto que conectan la toma de decisiones en los Chimalapas con las intenciones políticas del Estado mexicano. Aquí se revela que los *chimas* tiene todavía mucho trabajo por hacer en la lucha interna. En definitiva, la propaganda partidista ha tenido efectos en un sector importante de la población, particularmente en los ladinos. Aunque en términos generales la mayoría busca la protección de la selva, las diferencias entre quienes son partidistas y quienes no lo son resultan de enorme importancia. En primer lugar porque ello implica cierta distancia ideológica entre unos y otros pero, sobre todo, una notable diferencia en el grado de corrupción con la gran cantidad de dinero que entra en juego por la vía estatal. En segundo lugar, la defensa legislativa se vuelve mucho más complicada puesto que algunos conflictos de límites se tratan a nivel federal, mientras que otros tienen que pasar por el gobierno de los estados federados, Oaxaca en este caso. Así pues, en el mapa 15, se diferencian las zonas de litigio agrario de aquellas que corresponden a un litigio político-administrativo.

En cuestiones agrarias, la creación por decreto de la Colonia Cuauhtémoc, en 1940, fue el inicio del problema de tierras que actualmente vive Santa María Chimalapa en el noroeste de su territorio. Como señala de Teresa,

Si bien, al crearse esta colonia se le otorgan 40,000 hectáreas de terrenos de los Chimalapas, cuando se efectúa el deslinde de las tierras de la colonia se había extendido sobre 5,000 hectáreas más de los terrenos comunales. Actualmente, por falta de deslinde de los bienes comunales, los colonos han llegado a ocupar 11,000 hectáreas más de lo que originalmente les fueron entregadas por decreto (De Teresa, 2000: 87).

Más al norte, la superficie total expropiada en 1972 para crear el Distrito de Drenaje del Uxpanapa

fue de 260 mil hectáreas. Si se efectúa una sobreposición del plano de construcción y de los territorios comunales, se observa que 17 mil hectáreas del proyecto invaden, según decreto presidencial, las tierras de Santa María Chimalapa (García *et al.*, 1991: 18). Finalmente, en el oriente, durante el periodo de 1970 a 1980 la Secretaría de la Reforma Agraria, a través de la delegación de Chiapas, expidió títulos agrarios a una serie de pequeños propietarios y ejidatarios otorgándoles derechos sobre las tierras *chimas* (Bolaños & Villagómez, 2008: 390). Con el deslinde de las tierras comunales, los *chimas* han podido denunciar jurídicamente a los ejidos invasores, lo cual ha sido relativamente efectivo en tanto que la colonización ya no puede hacerse sin infringir las leyes agrarias federales. Ambos problemas agrarios encontraron finalmente una solución después de una larga lucha de los *chimas* que, a costa de su propia vida, defendieron los límites de sus territorios. En el caso particular de la Colonia Cuauhtémoc, después de 47 años de lucha, el 25 de marzo de 2004, la comunidad zoque de Santa María Chimalapa recibió de manos del presidente Vicente Fox los títulos que confirman los límites agrarios de propiedad comunal, dejando por sobre entendido que tenían razón en la lucha sostenida en contra los ganaderos de la colonia Cuauhtémoc (Gómez, 2004). Sin embargo, en su discurso, Vicente Fox, declaró que con la entrega de tierras de la colonia Cuauhtémoc se apagaba el "foco rojo" de los Chimalapas y anunció que el paso siguiente sería "certificar" la posesión de tierras mediante el Procede<sup>32</sup>, para que "la seguridad jurídica de la tierra sea individual" y se permita el desarrollo sustentable (Gómez, 2004). La certificación individual no es más que una estrategia para fragmentar el tejido comunitario y así abrir las tierras colectivas a la venta o renta a las grandes empresas agroindustriales que tienen puestos sus intereses en las selvas de mayor biodiversidad del sureste mexicano. Esta particular estrategia del estado no es menor y tendrá que ser vigilada por los *chimas* en los años venideros.

En otra zona de la selva, al oriente, los conflictos agrarios aún no han sido resueltos. Las estrategias de territorialización que emprendieron los *chimas* en los setentas significaron el decaimiento de la vida económica de Cintalapa, con el consecuente cierre de negocios que habían florecido en los años previos (Del Carpio, 2004: 180). Desde el estado chiapaneco, que históricamente ha exacerbado una

---

32 Programa de Certificación de Derechos Agrarios y Titulación de Solares, es el procedimiento operativo utilizado para concretar los objetivos contenidos en las reformas al Artículo 27° constitucional promovida por Salinas y en la Ley Agraria que surge de éstas.



suerte de “nacionalismo estatal”, la transformación de ejidos a congregaciones comunales significaba no sólo la pérdida de recursos sino también de parte de un territorio que considera suyo. Tras la recuperación de tierras de los Chimalapas y la transformación de algunos peones en comuneros, el gobierno de Chiapas entendió que se enfrentaba a un sujeto político colectivo frente al cual sería necesario adoptar estrategias más sutiles que la simple invasión de tierras con empresas privadas. Antes del reconocimiento de las tierras comunales en papel, se habían formado tres ejidos chiapanecos. Poco después, el gobierno chiapaneco buscó apresuradamente formar nuevos centros de población antes de que iniciara el deslinde oficial para sentar las bases sociales y jurídicas que permitieran seguir con la disputa de tierras en los Chimalapas. Con la promoción de un proceso de colonización hacia la zona de los Chimalapas, el estado de Chiapas mataba a dos pájaros de un tiro: mantenía las posibilidades de expandirse y, al mismo tiempo, dotaba de tierras a una cantidad creciente de solicitantes provenientes principalmente de la región de los Altos, evitando así la extensión de conflictos religiosos en esa parte del estado (García *et al.*, 1991)<sup>33</sup>. Junto a la participación de la iniciativa privada ganadera<sup>34</sup>, el gobierno de Chiapas formó la Corporación Fomento de Chiapas S.A. De C.V., empresa paraestatal que no era más que un negocio de los gobernadores<sup>35</sup> y tenía como finalidad la explotación y comercialización de los recursos maderables de Chiapas. La colonización, además de formar parte de una estrategia geopolítica, ha sido fuente importante de fortunas para no pocos traficantes de tierras que con engaños han vendido las tierras

---

33 La llegada de los evangélicos a Chiapas entre 1934 y 1940 marcó el inicio de una tensión importante con las comunidades católicas por las discrepancias que existen en cuanto a las teologías religiosas de cada una. Con el paso del tiempo, el conflicto entre evangélicos y católicos tradicionalistas adoptó dimensiones que desbordaron al plano político y económico a la vez que los intereses de los partidos políticos y de los caciques de la región acentuaron la rispedez del conflicto. Así pues, a finales de 1970 fueron expulsados de San Juan Chamula más de 30,000 indígenas convertidos a distintas iglesias evangélicas que quedaron a la deriva en búsqueda de tierras para establecerse.

34 Para estas etapas de poblamiento y colonización, siempre se contó con la participación del maderero Salvador Moguel, quien venía contratando la explotación forestal con cada nuevo núcleo que se creaba. [En este caso], la empresa forestal no fue desalojada, sino por el contrario, su presencia y propiedades fueron acrecentadas: bajo su cobertura se forman los ranchos ganaderos – en terrenos previamente desmontados– “Casablanca” o “El Salto” y “Pueblo Viejo” del propio Moguel; “Jesús María” de Guadalupe Fernández; “Rancho Martínez” de Luz Marín y “La Esperanza” de Celestino Valdez, entre otros (García, Cárdenas, & Matus, 1991: 96).

35 La empresa fue manejada como si fuera un negocio privado del gobernador [Absalón Castellanos Domínguez], su familia, los funcionarios agrarios y los allegados del gobernante. El “asesor financiero” del régimen se convirtió en una figura pública muy poderosa de la época. La corrupción campeaba en las oficinas encargadas de llevar a cargo la reforma agraria en el estado, y en el negocio de madera. La prensa de la época señala al Programa de Rehabilitación Agraria (PRA), coordinado por las instituciones del sector, como la SRA, la Oficina de Asuntos Agrarios del Ejecutivo, la CNC, como una verdadera burla a los campesinos, ya que favoreció ampliamente a los “pequeños propietarios” de cinco y diez mil hectáreas (Del Carpio, 2004: 181).

comunales a campesinos indígenas <sup>36</sup>. La reubicación de campesinos como medio de apropiación de territorios fue acompañada de un discurso “humanista” de repartición de tierras. Sin embargo, al no encontrar condiciones propicias para su desarrollo, muchos campesinos desertaron los nuevos núcleos, convirtiéndose así los ejidos en tierras de nadie, propicias para el contrabando de enervantes. Hoy en día esos núcleos permanecen reconocidos solamente en el papel. Todos estos casos ilustran el verdadero carácter artificial de la colonización, impulsada y solapada por el gobierno chiapaneco con el corrupto apoyo de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA); si se revisa el catastro de dichas propiedades, salta a la vista que algunos planos se hicieron tan rápidamente que incluso algunos ejidos se traslapan. Esta situación ha generado una creciente tensión en la zona entre comuneros y verdaderos campesinos, a enredar más el problema agrario y a cobijar una explotación incontrolada, irracional y desperdiciada de los recursos humanos y naturales de la zona.

Junto con la estrategia de poblamiento de Chiapas para justificar el despojo de tierras a los *chimas*, vino un nuevo enfrentamiento, esta vez, desde plano político-administrativo. El 15 de noviembre de 2011, el gobierno chiapaneco anunció la fundación del municipio “Belisario Domínguez” estableciendo la cabecera municipal en la localidad Rodolfo Figueroa. La creación del nuevo municipio fue aprobado por el Congreso de dicha entidad mediante el decreto número 008 (anexo 4). Con esto, el gobierno chiapaneco mostró la que sería su nueva estrategia geopolítica de expansionismo y de control político.

La creación de un nuevo municipio como estrategia expansionista tiene sus orígenes en la añeja controversia constitucional por la localización exacta de la frontera entre el estado de Chiapas y el de Oaxaca. En efecto, como se mencionó de paso en el capítulo anterior, el límite histórico de ambos estados quedó sujeto a los límites que durante la Colonia separaban al Virreinato de la Nueva de España de la Capitanía General de Guatemala. Cuando se anexó Chiapas a la República Mexicana en 1824, su colindancia con Oaxaca no tuvo un deslinde preciso porque de cualquier modo la selva hacía de la región fronteriza una zona poco poblada y sin verdadero interés económico para ninguno de los

---

36 Nuevo Jerusalén es ejemplo de ello, los tzotziles procedentes de San Juan Chamula, debieron pagar seis millones de pesos a Salvador Ruiz Salmanata y Mario Gómez Ruiz, por una tierras que oficialmente todavía no les son concedidas. El mismo caso se podría aplicar a Nueva Reforma y otro poblados de reciente ingreso (García *et al.*, 1991: 96).

dos estados. Así pues, fue hasta el aumento de la importancia económica del Istmo y la revalorización de selva como recurso explotable que la indefinición fronteriza se volvió un problema que sería llevado a la corte. De la variada documentación a la que se ha hecho referencia para justificar unos u otros límites, destaca el tratado de 1549, establecido entre el virreinato de la Nueva España y la Capitanía General de Guatemala. Con base en ese convenio, fueron establecidos posteriormente los límites entre Oaxaca y Chiapas y, en su momento, entre Tehuantepec y Chiapas (mapa 16).



Mapa 16. "Carte du Tehuantepec". Fuente: Alexander Von Humboldt (1827) en FCE (1971), Atlas de México.

Con base en ese tratado, la Constitución de Oaxaca defiende hoy en día los siguientes límites con el estado de Chiapas:

Partiendo del "CERRO MARTÍNEZ" con rumbo S13°00'O en línea recta hasta el "CERRO DE LA GINETA"; de este

punto siguiendo con rumbo S49°30'E al "CERRO TRES CRUCES"; de este punto con rumbo S27°00'E a un punto denominado "SIN PENSAR" y que se localiza cerca de la estación de "SAN RAMÓN"; continuando con éste punto con rumbo S03°00'E a la pesquería o agencia de policía denominada "CACHIMBO", correspondiente esta población al Estado de Oaxaca, la que se localiza en la orilla de la isla de León en el Océano Pacífico (Reforma según Decreto No. 86 PPOE Extra de 29-10-90)<sup>37</sup>.

Por su parte, Chiapas adoptó una estrategia distinta; en su Constitución decidió no establecer geográficamente sus fronteras y se limitó a afirmar que "el territorio del estado de Chiapas es el que posee desde que forma parte de la república mexicana"<sup>38</sup>. Con esto, el territorio quedó representado formalmente en las actas de deslinde de los municipios del estado. Actualmente, la creación de un nuevo municipio en el extremo occidental de Chiapas implica, de un modo muy claro, la construcción de argumentos legales para justificar su expansión.

Con la formación de Belisario Domínguez, Chiapas apunta a la obtención de un mayor control en los territorios con conflictos agrarios; la nueva entidad administrativa le daría a Chiapas el poder de administrar la red policíaca y militar de dicha porción de la selva, o mejor dicho, la posibilidad de usar la fuerza armada para reprimir las manifestaciones que consideren "peligrosas". Que el territorio fuese administrado por Chiapas o por Oaxaca, no cambia, en teoría, los derechos de tenencia comunal. Sin embargo, el hecho es que el reconocimiento del municipio Belisario Domínguez supone para los *chimas* mayores complicaciones en la defensa de su territorio. Tendrían que lidiar legalmente con más municipios pero, sobre todo, con dos estados distintos; lo cual implicaría, considerando las deficiencias del aparato jurídico en México, por lo menos el doble de desgaste. Sumado a esto, es evidente que la historia de lucha ha propiciado un canal de comunicación y de acuerdos entre los *chimas* y el gobierno de Oaxaca mientras que, con Chiapas, la relación se ha caracterizado por ser distintivamente antagónica.

Ante estas circunstancias, los *chimas* presentaron amparos agrarios por la invasión de ejidos y empujaron al gobierno oaxaqueño a presentar por su parte una controversia constitucional por la

---

37 *Constitución Política del estado libre y soberano de Oaxaca*, Gobierno de Oaxaca.

38 *Constitución Política del estado libre y soberano de Chiapas*, Gobierno de Chiapas.

invasión de más de 160 mil hectáreas de territorio. Esta controversia, que como lo señala Miguel Ángel García (2013) “ningún gobierno anterior se había atrevido a presentar”, fue finalmente admitida por la SCJN el 20 de diciembre de 2012. Estando actualmente en proceso su resolución, hasta ahora se ha dictado la suspensión de todo nuevo acto político o administrativo de parte del gobierno chiapaneco en el territorio reclamado por Oaxaca. Queda entonces al pendiente la resolución de los dos litigios; sin embargo, no hay que ser muy entusiastas en el plano político-administrativo puesto que la resolución de una controversia constitucional desataría todo una serie de demandas por parte de otros estados de la República que probablemente el gobierno federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no quieren enfrentar<sup>39</sup>.

Los múltiples litigios, tanto en el plano agrario como en el político-administrativo, han dado lugar a un juego de cartas. La cartografía, como elemento jurídico, ha sido de vital importancia en este conflicto geopolítico. Por un lado, los mapas y planos que ha presentado la SRE de los ejidos chiapanecos en Oaxaca muestra la alianza que en este proceso tiene Chiapas con el gobierno federal. En este sentido ha sido fundamental el buen conocimiento que los *chimas* tienen de su derecho agrario y el trabajo que, junto con otras organizaciones, se ha llevado a cabo para definir específicamente los límites de las tierras comunales. La cartografía ha sido el primer elemento de territorialización de los sujetos políticos en cuestión. En efecto, aunque el gobierno federal no haya elaborado todavía el deslinde oficial, los *chimas* ya han estado construyendo un brecheo para marcar sus límites. Sin embargo, el conflicto político-administrativo adoptó una medida que ya no puede ser resuelta a nivel local puesto que entra directamente el poder de todo un Estado que, por medio del gobierno de Chiapas, hace uso de su poder, materializado por intervenciones militares y policiacas en la selva. La lucha por la defensa de la selva de los Chimalapas tiene numerosos frentes que, probablemente, nunca se detendrán mientras el Estado mexicano siga en la profundización de la contradictoria economía neoliberal. A los *chimas* les queda reforzarse como sujetos políticos y seguir trabajando por la reproducción de sus condiciones de vida, por sus territorios.

---

<sup>39</sup> En efecto, no todos los límites de los estados de la República Mexicana están claramente delimitados, siguen existiendo pugnas por establecerlos legalmente a nivel federal.

## Conclusiones generales

La vinculación entre la geopolítica y el caso de los Chimalapas se elaboró por medio de una revisión geohistórica de la economía-mundo, de México como Estado y del Istmo de Tehuantepec. En este estudio por escalas, se identificaron las relaciones de poder que inciden en la configuración de los Chimalapas como territorio. Sólo entonces, fue posible comprender la génesis del conflicto por tierras que en la mayor parte de los medios de comunicación aparecía como una simple disputa entre indígenas y campesinos.

En el primer capítulo, la discusión teórica sobre geopolítica y geografía política condujo a una primera reflexión indispensable para la tesis: ¿Quiénes hacen geopolítica? Retomando el origen del concepto, se visibilizó la complejidad de la discusión e, incluso, se pudo replantear el mismo estudio de la geografía política. Si bien a principios del siglo XX la geopolítica era considerada propia de los Estados, su reconstrucción en la década de los setentas supuso una política incluyente, que considerara a todas las clases sociales. Con esto, basándose en la diferenciación de ambos conceptos en su sentido clásico, fue posible establecer una definición crítica que articuló todo el estudio de la tesis. Aunado a ello, en la producción de los territorios a partir de la apropiación del espacio, es decir, en la territorialización, se reconoció que no todos los sujetos políticos actúan de la misma forma sino que lo hacen desde una representación del espacio particular. Desde una lógica de apropiación o de influencia, cada uno de éstos ejerce poder desde una escala determinada. Los territorios pueden entonces ser comprendidos como una sobreposición de territorialidades ya sea a nivel local, nacional o internacional. Finalmente, se estableció el marco productivo mundial que, al establecer el modo en que se relacionan económicamente los individuos, es la primera relación de poder entre sujetos políticos. La economía-mundo, sistema cuya producción está destinada al intercambio y a la acumulación, no considera las relaciones históricas entre los pueblos; lo que importa es hacer negocio. Si para ello es necesario despojar a la gente de sus medios de producción, se adoptan entonces geopolíticas orientadas a esos fines. En geografía, uno de los métodos de despojo tipificados son los frentes pioneros, modelo que ilustra las etapas y estrategias para cambiar el uso de suelo e incluir nuevos territorios a la lógica de acumulación. El capitalismo genera, pues, también un tipo de

territorialidad: la objetivación. En contrapartida, las representaciones que emanan de las localidades como las indígenas, suponen una consideración distinta del tiempo y el espacio (subjetiva, histórica y cultural). Al romper con la dinámica homogeneizante de la economía-mundo, los grupos de individuos que toman decisiones sobre su modo de vida a nivel local se vuelven sujetos políticos y entran en conflicto con los demás actores que buscan apropiarse de su territorio.

En el segundo capítulo la discusión se situó en México y se mostró cómo, en primera instancia, la configuración del Estado mexicano estuvo íntimamente relacionada con el desarrollo del Estado que habría de ser la máxima potencia mundial: Estados Unidos. Tras la guerra de 1846-48, México perdió más de la mitad de su territorio y quedó incluido en la órbita de influencia de los norteamericanos; desde entonces, las políticas que adoptó el gobierno de México estuvieron sujetas a los intereses del país vecino. Pese a un proceso revolucionario en el que los nuevos gobiernos tuvieron un discurso de no sometimiento a Estados Unidos, esta política no duró mucho y, con el tiempo, se acrecentó la dependencia de la República mexicana. La sumisión al neoliberalismo norteamericano adoptó su forma más completa durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari quien abandonó por completo el llamado “nacionalismo revolucionario” y, en cambio, negoció su antítesis en 1994: un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Hacia dentro, desde la Revolución, el gobierno mexicano mantuvo una política populista y autoritaria sostenida por el ejército constitucional y más adelante por un partido político único: el PRI. Mediante la cooptación de las organizaciones proletarias, de los sindicatos y de otras fuerzas políticas, es decir, de la oposición, el PRI ha podido mantenerse en el poder, pese a un periodo de interrupción de 12 años en los cuales el PAN encabezó el ejecutivo federal.

Parte de las estrategias adoptadas por el PRI también han sido territoriales. La geopolítica del Estado con su territorio siempre ha estado dirigida al control, no sólo de sus fronteras externas, sino también de las internas. El territorio mexicano fue dividido en municipios y estados con los que se consiguió parcelar el poder de la masa y establecer un sistema político totalmente jerarquizado y sujeto a los intereses de aquellos que estuvieran arriba. Aunado a ello, la distribución de tierras ejidales y comunales –que marcan otro tipo de división del territorio– quedaron directamente en manos del

ejecutivo federal y en realidad no fueron pensadas más que como una forma de transición a la pequeña propiedad. Con todo esto, se hace evidente que la jerarquizada división territorial de México permite, además del control del sector campesino, el uso de la naturaleza para integrarla al desarrollo “nacional” o, mejor dicho, incorporarla al desarrollo del capitalismo. Las contradicciones de la propiedad agraria en México han llevado a conflictos territoriales entre clases y buscan, hoy en día, ser resueltas por la vía legal. Sin embargo, los argumentos jurídicos, basados en el lema “primero en tiempo, primero en derecho”, son particularmente difíciles de aplicar ya que, en muchos casos, el carácter administrativo y agrario no son siempre claramente diferenciados. Esta ambigüedad constituye una piedra angular para entender la problemática de los Chimalapas.

El acercarse a la selva de los Chimalapas desde la óptica de la geografía política no es fortuito. Para comprender cómo se sitúan políticamente los indígenas en México era necesario encontrar un ejemplo no tan sonado en los medios de comunicación y en el que se pudieran identificar fácilmente los sujetos políticos en acción. Con esto, lo que se quiere decir es que, a pesar de las múltiples variables que intervienen, hay algunas que fue posible abstraer con facilidad para crear un modelo explicativo. En la identificación de las relaciones de poder que inciden en México, el Istmo resultó de particular interés por tratarse de una región geoestratégica. La llamada “cintura del país” resulta útil para controlar espacios muchos más amplios y, por lo tanto, situarse en el Istmo de Tehuantepec contribuyó a que las intenciones de los grupos de poder se hicieran evidentes. El interés de Estados Unidos y del Estado mexicano por el Istmo tiene una larga historia de vaivenes que se encuentran, hoy en día, evidenciados en proyectos como el PPP, el CBM o el PM. Se percibe cómo, desde la escala internacional y nacional, los distintos actores políticos buscan construir una zona industrial en esta región, interesante desde un punto de vista energético, mercantil y social. Sin embargo, no es la única territorialidad presente en el Istmo; en el centro, existe una discontinuidad en la zona industrial, una de las selvas más densas y biodiversas de México: los Chimalapas. Como se pudo apreciar, el estudio se elaboró mediante una lógica de acercamiento, deteniéndose en las escalas que hacían visible los factores que intervenían en la configuración de los espacios. Sólo entonces, al llegar a los Chimalapas, se contó con una caracterización lo suficientemente amplia para entender, como geógrafos, cuál es la posición relativa del conflicto agrario. Esta selva, territorializada por indígenas zoques, demuestra una



clara diferencia de representación del espacio, una que no se basa en un patrón de acumulación desenfrenado sino que considera otros elementos de la vida y de la reproducción social. Así pues, en el tercer capítulo, se dio paso al estudio de caso de la tesis: la selva de los Chimalapas.

La mayor parte de la selva de los Chimalapas se encuentra en el estado de Oaxaca aunque una porción se encuentra en Chiapas. Es una región de especial importancia porque alberga una reserva de biodiversidad verdaderamente impactante, propia de una selva con influencia del neoártico y el neotrópico. Sin embargo, estudiar al territorio desde sus características físicas y biológicas no es suficiente. Se trata de un lugar poblado; si la biodiversidad de la selva se ha conservado hasta hoy en día, es sobre todo gracias a la reproducción social de los *angpøñ* que siguen una lógica de convivencia con la madre tierra y no de sometimiento de la misma. Aunado a ello, el territorio en cuestión ha permanecido relativamente poco controlado por el gobierno mexicano a causa, en buena medida, del relieve abrupto y la densa vegetación que lo hacen de difícil acceso. No obstante, al llegar el siglo XX, el desarrollo de los medios de producción dotaron de nuevos sentidos a los abundantes recursos de la selva y por ello el Estado consideró que se trataba de tierras “vírgenes” que tenían que ser explotadas y mercantilizadas, es decir, puestas al servicio del crecimiento económico del país. A partir de entonces el gobierno mexicano generó una creciente colonización de ganaderos y campesinos que habría de prolongarse hasta nuestros días. Con la ayuda del marco conceptual de la tesis, pudieron ser identificados tres frentes pioneros (el de la Colonia Cuauhtémoc, el de Uxpanapa y el de Chiapas) que, con actores distintos, han querido apropiarse de este espacio. Frente a ellos, los zoques tuvieron que adoptar también estrategias y métodos geopolíticos con los cuales proteger su territorio. Como se vio, uno de los principales aciertos fue el integrarse con los nuevos venidos, campesinos pobres y sin verdadera “topophilia” (arraigo a la tierra). Con esta asociación, se generó la nueva identidad de los *chimas*, consolidada por medio de un discurso de protección de la selva. El frente por la defensa de la selva de los Chimalapas incluyó a dichos campesinos y a múltiples organizaciones que, en conjunto, han ayudado a elevar el poder de la resistencia frente al sistema hegemónico de producción. No obstante, sería algo reduccionista hablar de los pueblos indígenas de forma prístina, como si toda su cosmovisión estuviera en armonía con la naturaleza. Los valores occidentales que se exaltan en México se difunden en todas las culturas: al llegar a San Miguel o a Santa María Chimalapa,

se observa una gran cantidad de abarrotes con productos empaquetados de la gran industria, camionetas nuevas, así como un gran cantidad de casas de cemento que muestran mayor jerarquía entre los pobladores a pesar de ser poco aptas para las condiciones climáticas de la selva. En la tesis no se ahonda en este tema porque es complejo y le corresponde a otros hacer la valoración de semejante situación. Independientemente de estos aspectos, las tierras son, en definitiva, de los *chimas* y por ellas dan la vida.

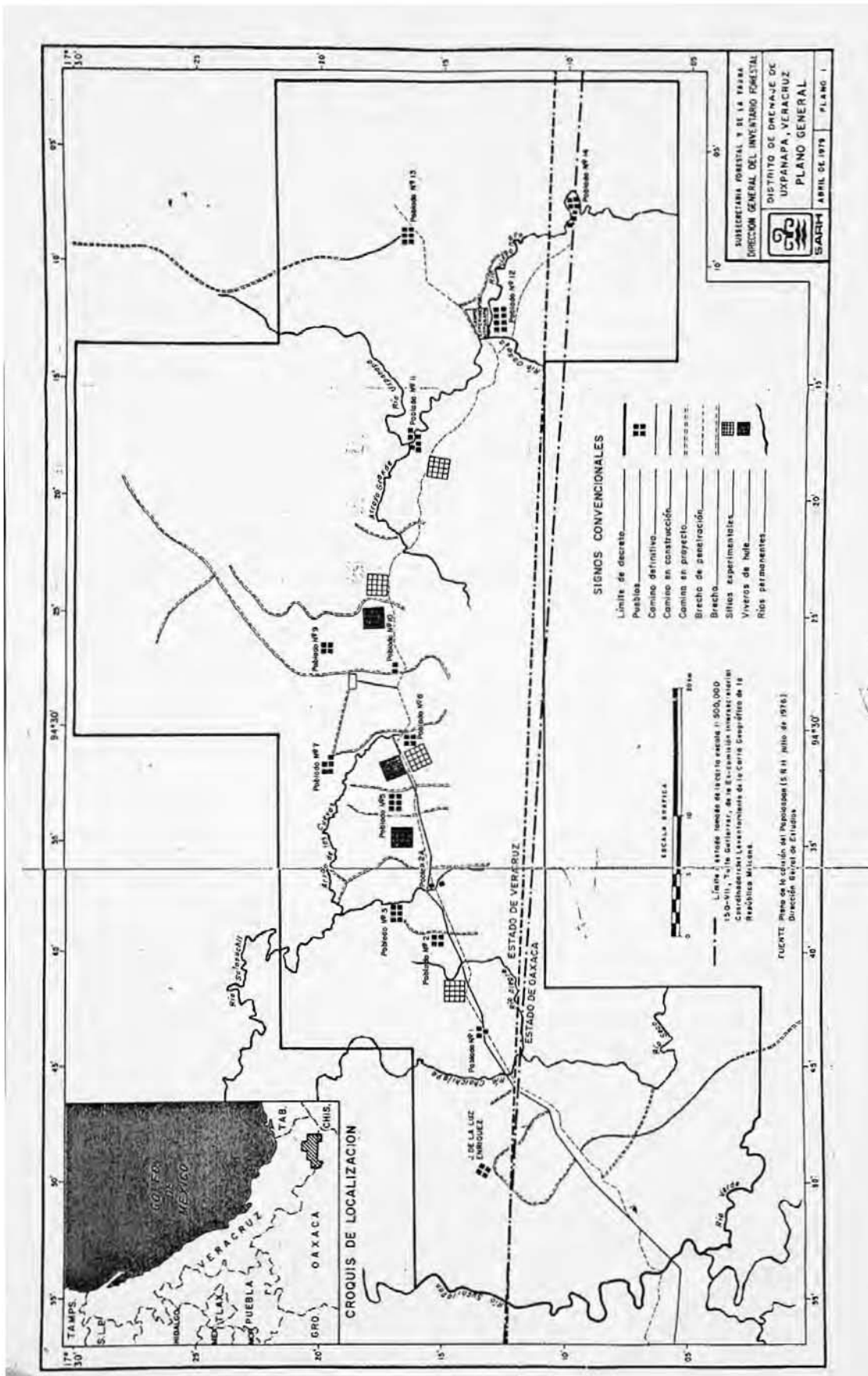
Como sujeto político los *chimas* cuentan con una amplia base de apoyo y numerosos individuos que trabajan con un mismo objetivo por lo que tienen un poder considerable frente a las empresas privadas. Por eso se habla de geopolítica, posible en un conflicto entre grupos de poder comparables, y no de simple despojo, es decir, de las políticas que adoptaría el gobierno sin reparo de lo que desea su población. La geopolítica en la selva de los Chimalapas consiste en la lucha de distintos sujetos políticos por la representación y apropiación de este territorio. La territorialización de los *chimas*, por una parte, ha sido la estrategia que ha servido para la protección de sus tierras. La vigilancia de todos los frentes por los cuales se puede penetrar en la selva y la asociación con los demás habitantes y grupos externos, ha significado un verdadero muro de contención frente a los intereses de los gobiernos federal y estatales. Aunado a ello, los *chimas* consiguieron en 1967 que se reconociera su propiedad comunal, dando pie a una nueva etapa en la que la geopolítica de los sujetos en conflicto cambió y viró hacia el uso de documentos históricos para justificar las posesiones. En primer lugar, la política del Estado no ha podido ser de franca represión por la vía armada porque tienen una parte considerable de la población regional en contra. La estrategia ha sido entonces la introducción de colonos, por medio de proyectos de poblamiento, para dejar que el enfrentamiento ocurra entre campesinos e indígenas, “abajo”, donde parece que el gobierno nada tiene que ver. Esa es, en términos sencillos, la lógica de los frentes pioneros: el uso de chivos expiatorios, de gente marginada en búsqueda de tierras para poder sobrevivir. Después, en la reglamentación territorial del Estado, la división político-administrativa y agraria encuentra fundamentos legislativos en la presencia de los colonos para justificar el cambio de límites. En resumen, es un evidente intento de despojo, el mismo que ocurre en Palestina con la entrada de colonos Israelíes. Además, en este sentido, tuvo un papel destacado la cartografía que, al ser un documento de validez legal, ha dado lugar a un juego de cartas

por el cual el gobierno de Chiapas busca justificar sus posesiones ejidales mientras que los comuneros reivindican sus títulos comunales. Lo interesante es que, para los *chimas*, reconocer su territorio por la vía cartográfica ha sido un elemento que ha corroborado a ampliar su sentido de territorialidad y mejorar los trabajos de delimitación de sus tierras. Sin embargo, como se hizo evidente, el problema aún no está resuelto. Entender al Estado como la mediación entre la economía-mundo y la localidad permitió esclarecer que el conflicto de los *chimas* contra la visión capitalista no encontrará resolución por medio del aparato legal del Estado. Los enfrentamientos dentro de la selva van a continuar siempre y cuando exista el interés de enriquecerse con los recursos de nuevos territorios pero, sobretodo, siempre que haya resistencia de las comunidades locales dispuestas a defender sus tierras.

Por todo esto resulta indispensable preguntarse ¿contra quién se enfrentan entonces los *chimas*? Recuperando la hipótesis del inicio de la tesis, se ve que el conflicto no sólo involucra a los campesinos mestizos, sino también a una red de poder que se materializa a distintas escalas. Retomando las ideas de influencia y de apropiación, se ve que, si bien a escala internacional Estados Unidos es prácticamente hegemónico en América Latina, en la escala del Istmo se enfrenta en cierta medida con el propio Estado mexicano y éste último, en los Chimalapas, con un grupo de indígenas muy organizados. En lo local, pese al enorme poderío del gobierno norteamericano, siguen teniendo un poder relativamente importante los grupos menores; se ve finalmente que el espacio en el cual los grupos más poderosos ejercen su fuerza es en realidad extremadamente heterogéneo. Cuando las pequeñas resistencias se organizan, se forma un conjunto lo suficientemente poderoso como para modificar las relaciones de poder en un territorio específico. De haberse mantenido en una visión clásica de la geografía política, o mejor dicho, de la geografía estatal, no habría tenido lugar el análisis de los diversos territorios dentro de México ni la valoración del poder de los *chimas*. Entender de dónde surge el poder de los sujetos políticos tiene por objetivo el emanciparse de una concepción que pretende que la política la ejercen sólo los Estados. Sólo entonces, con una buena valoración de la situación, es posible empezar la resistencia de quienes, en lo local, están en contra de la política mercantil del sistema dominante.

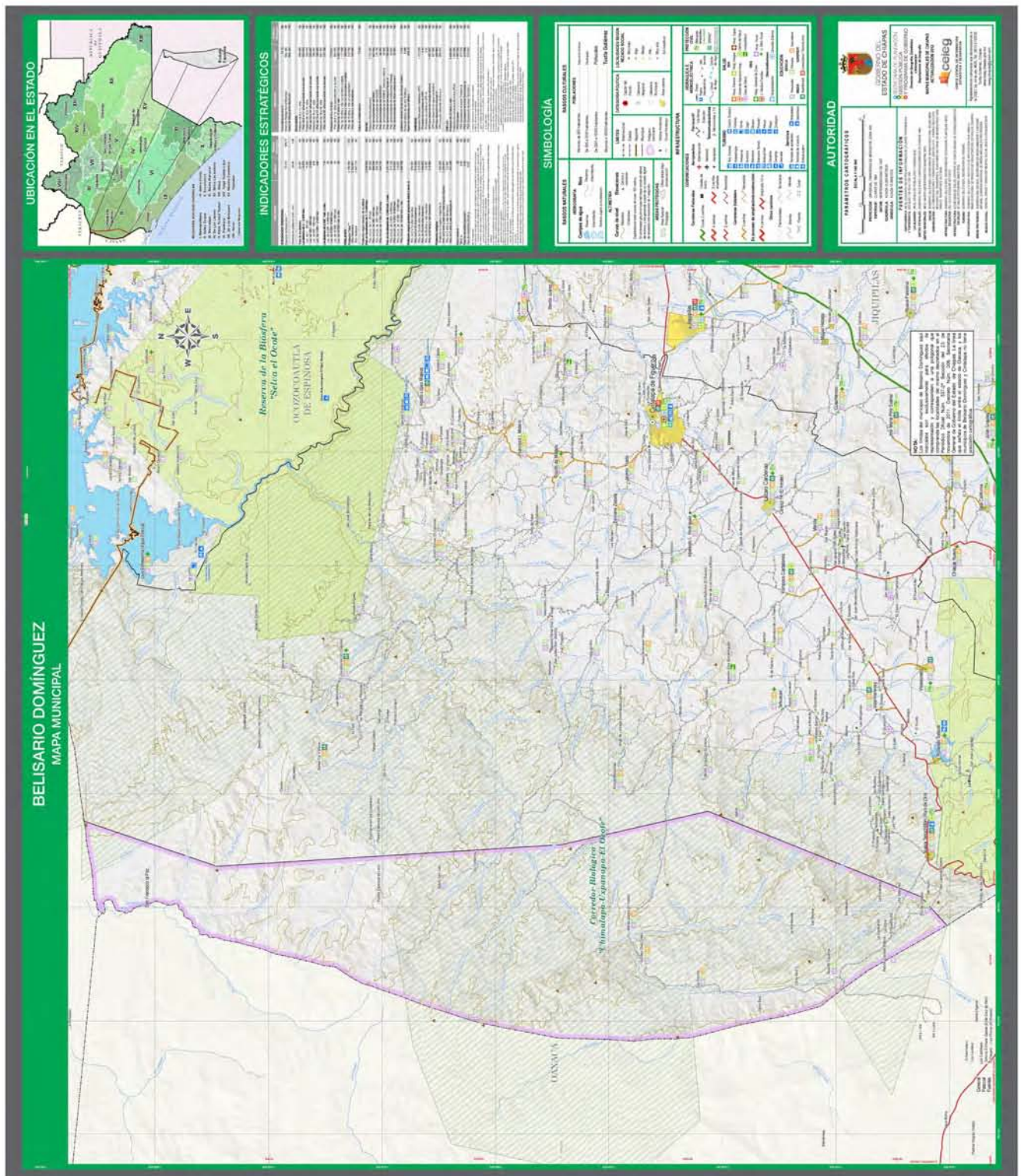






Anexo 3. Distrito de drenaje Uxpanapa. Fuente: SARH.





Anexo 4. Municipio Belisario Domínguez. Fuente: Gobierno de Chiapas.

## Bibliografía

- Abarca de Bolea, P.P. (1783). *Dictamen Reservado que el Conde de Aranda Dio al Rey Sobre la Independencia de las Colonias Inglesas*. New Heaven, Estados Unidos: Western Americana. Collection, Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Universidad de Yale.
- Aboites, L. (1997). Colonización en México. Breve revisión histórica 1821-1940 en Leyva, S. X., Ascencio, F. G., & Aboites, L. (1997). Colonización, cultura y sociedad. Chiapas, México: Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.
- Alier, J. (2009). La crisis económica vista desde la economía ecológica. *Memorias*, febrero-marzo(234), 12–17.
- Álvarez, A. (2002). Seis factores que explican la estrategia del Plan Puebla Panamá. En *Economía política del Plan Puebla Panamá*. D.F., México: Editorial Itaca.
- Anaya, A. L., & Álvarez, M. (1994). Plan de desarrollo y conservación de una reserva campesina en los Chimalapas. D.F., México: Instituto Nacional de Ecología.
- Arriaga, L., Espinoza, J.M., Aguilar, C., Martínez, E., Gómez, L. y Loa, E. (2000). *Regiones terrestres prioritarias de México*. D.F., México: Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- Atencio, J. (1979). El pensamiento geopolítico y posición ante el mismo. En Cavalla, A. (1980), *Geopolítica y Seguridad Nacional en América*. Ciudad Universitaria, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Avendaño, I. (2010). Un recorrido teórico a la territorialidad desde uno de sus ejes: El sentimiento de pertenencia y las identificaciones territoriales. *inter.c.a.mbio*, 7(8), 13–35.
- Avilés, O. (2013). El Istmo de Tehuantepec, un territorio en disputa. Proyectos de energía eólica y comunidades indígenas. *Depredación: ciudades rurales, comunidades intervenidas y espacios en conflicto*. Ciudad Universitaria, México: UNAM.
- Baitenmann, H. (2001). Las paradojas de las conquistas revolucionarias: municipio y reforma agraria en el México contemporáneo. *Gestión y Política Pública*, X(1), 103–124.
- Barkin, D., & King, T. (1970). Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrológicas de México. D.F., México: siglo xxi editores.



- Barreda, A. (1999). *Atlas Geoeconómico y Geopolítico del Estado de Chiapas*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barreda, A. (2002). Los objetivos del Plan Puebla Panamá. En *Economía política del Plan Puebla Panamá*. D.F., México: Editorial Itaca.
- Bartolomé, M., & Barabas, A. (1996). La herencia olvidada: los pueblos zoques de Oaxaca. In *La pluralidad en peligro. Procesos de transfiguración y extinción cultural en Oaxaca*. D.F., México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bassols, Á. (1983). *Geografía, subdesarrollo y marxismo*. D.F., México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Bolaños, M., & Villagómez, Y. (2008). El ordenamiento territorial en la zona oriente de los Chimalapas: del conflicto a la intervención de actores en una experiencia participativa. *El ordenamiento territorial: experiencias internacionales*. D.F., México: INE-SEMARNAT.
- Borón, A. (2013). Santos, la conjura contra Venezuela y la Alianza del Pacífico. *Blog de Atilio Borón*, 3 de abril del 2014 en <http://www.atilioboron.com.ar/2013/05/santos-la-conjura-contra-venezuela-y-la.html>
- BP. (2013). *Statistical Review of World Energy*.
- Cairo Cairou, H. (1993). Elementos para una geopolítica crítica: tradición y cambio en una disciplina maldita. *Ería*, 195–213.
- Cairo Cairou, H. (1997). Los enfoques actuales de la geografía política. *Espiral*, mayo-agosto, 49–72.
- Canetti, E. (2000). *Masa y poder*. D.F., México: Alianza Editorial.
- Ceceña, A. E. (2010). Autonomía y control de los territorios en América Latina. *Otras geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*. D.F., México: Editorial RedeZ.
- Ceceña, J. L. (1974). México en la órbita imperial. D.F., México: Ediciones “El Caballito”.
- Clark, J., & Blake, M. (1993). Los Mokayas. *La población indígena de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, México: Instituto Chiapaneco de Cultura-Gobierno del Estado de Chiapas.
- Claval, P. (1976). La géographie et les phénomènes de domination. *Espace géographique*, 5(3), 145–154.
- Claval, P. (2010). *Les espaces de la politique*. Paris, Francia: Armand Colin.
- Coll-Hurtado, A. (2003). México: una visión geográfica. Ciudad Universitaria, México: Instituto de Geografía-UNAM.

- Coll-Hurtado, A. (2005). Geografía Económica de México. Ciudad Universitaria, México: IG-UNAM.
- Contreras, R. (2009). Estudio de inventario y modelos de combustibles en ecosistemas representativos y generación de información base para el Programa de Manejo Integrado del Fuego en los Chimalapas, Oaxaca. D.F., México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Coronil, F. (2002). ¿Globalización Liberal o Imperialismo Global? Cinco piezas para armar el rompecabezas del presente. *Comentario Internacional. Imperio o Imperialismo. La Seguridad de Estados Unidos en el Nuevo Orden Global*, (5), Universidad Andina Simón Bolívar.
- Crespo, L. F. (2006). Espacio, territorialidad y poder. *Ciudades*, (70), 17–22.
- De Sousa Santos, B. (2003). La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Bogotá, Colombia: ILSA.
- De Teresa, A. P. (2000). Los vaivenes de la selva: el proceso de reconstrucción del territorio zoque de los Chimalapas. D.F., México: Universidad Autónoma Metropolitana-SEMARNAT.
- Dehouve, D. (2001). Ensayo de geopolítica indígena: Los municipios Tlapanecos. D.F., México: CIESAS.
- Del Carpio, C. U. (2004). La colonización de la frontera Chimalapa. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 10(29), 161–197.
- Delgado-Ramos, G. C., & Romano, S. (2011). Plan Colombia e Iniciativa Mérida: negocio y seguridad interna. *El Cotidiano*, (170), 89–100.
- Dussel, E. (1992). 1492. *El Encubrimiento del Otro. Hacia el Origen del “Mito de la Modernidad”*. *Conferencias de Frankfurt. La Paz, Bolivia*: Plural Editores-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UMSA.
- Escalona, A. (1959). Geopolítica mundial y Geoeconomía. D.F., México: Ediciones “Ateneo”.
- Fabela, I. (1957). Las doctrinas Monroe y Drago. D.F., México: UNAM.
- Foucault, M. (1980). Microfísica del poder. Madrid, España: Las Ediciones de La Piqueta.
- Furtado, C. (1971). *La hegemonía de los USA y América Latina*. Madrid, España: Editorial Edicusa.
- Galeano, E. (1980). *Las venas abiertas de América Latina*. D.F., México: siglo xxi editores.
- García, M. Á., Cárdenas, R., & Matus, I. (1991). *Tendencias, dinámica y magnitud de la destrucción de la selva tropical de Chimalapas, Oaxaca*. San Cristóbal de las Casas, México: Maderas del Pueblo del Sureste.

- García, M.Á. (2013). La tenaz lucha del pueblo zoque chimalapa en defensa de sus invaluables bienes naturales. *La Jornada Ecológica*, diciembre (número especial).
- Gómez, E. (2004). Lo que sigue es la titulación “individual” de la tierra: Vicente Fox. *Ojarasca*, marzo (83).
- Harvey, D. (2004). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*, CLACSO, Buenos Aires.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Ibarra, V. (2008). Espacios forestales y estructura de poder: una propuesta desde la geografía política. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, L(203), 133—155.
- INEGI (2013). *El petróleo. ¿Cuánto aporta a la economía?* Consultado en internet el 21 de agosto de 2014: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/petroleo/pib.aspx>
- Krauze, E. (2002). *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. D.F., México: Tusquets Editores.
- Kuhner, G. (2002). *Problemas que enfrentan los migrantes en las fronteras sur y norte de México, y en su viaje entre las dos*. BBC, consultado en internet el 21 de agosto de 2014: <http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/humanrights/entrefront.shtml>
- Lacoste, Y. (2003). *De la géopolitique aux paysages*. Paris, Francia: Armand Collin.
- Lacoste, Y. (2012). La Géographie, la géopolitique et le raisonnement géographique. *Hérodote*, julio-diciembre (146-147), 14-44.
- Le Dérout, M. (2006). Front pionnier. *Hypergéó*.
- Leff, E. (2005). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, mayo-agosto(17), 263—273.
- Lorot, P. (1995). *Histoire de la Géopolitique*. Paris, Francia: Economica.
- Lugo-Hubp, J. (1990). El relieve de la República Mexicana. *Revista del Instituto de Geología*, 9(1), 82—111.
- Luxemburgo, R. (1985). *La acumulación del capital*. Barcelona, España: Edicions internacionals Sedov.
- Marini, R. M. (1977). La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo. *Cuadernos Políticos*, abril-junio(12).
- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia*. D.F., México: Ediciones Era.

- Medina Chena, A., Salazar Chimal, T. E., & Álvarez Palacios, J. L. (2010). Fisiografía y suelos. *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Meyer, L. (1983). México en el siglo XX. La concentración del poder político. *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad (131–147)*. D.F., México: El Colegio de México.
- Meyer, L. (1985). México-Estados Unidos: Lo especial de una relación. *México-Estados Unidos 1984, México (15-30)*. D.F., México: El Colegio de México.
- Meyer, L. (1995). El municipio mexicano al final del siglo XX. Historia, obstáculos y posibilidades. *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano (231–252)*. D.F., México: El Colegio de México.
- Meyer, L. (2007). La posrevolución mexicana: caracterización e interpretación de las formas de control político autoritario. *La política en México (117–141)*. D.F., México: Taurus.
- Montañez, G. (1997). Geografía y ambiente: enfoques y perspectivas. Bogotá, Colombia: Ediciones Universidad de la Sabana.
- Montesquieu, C. L. (2000). Cartas persas. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Nieto, R. (2003). Les conséquences géopolitiques pour le Mexique de la politique états-unienne de Homeland Security. *Hérodote*, 123, 164–181.
- Oropeza, M. (1998). Poblamiento y colonización en el Uxpanapa: del distrito de drenaje al municipio libre. *Sotavento*, 3(5), 129–178.
- Ortiz, A. (1971). Aspectos de la economía del istmo de Tehuantepec. Ciudad Universitaria, México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.
- Ortiz-T, P., & Chirif, A. (2010). *¿Podemos ser autónomos? Pueblos indígenas vs. Estado en Latinoamérica*. Quito, Ecuador: Intercooperación.
- Osorio, J. (2004). *El Estado en el centro de la mundialización*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Pacheco Sánchez, G. (2010). Santa María Chimalapa: memoria histórica y agraria. D.F., México: CONACULTA.
- Paré, L. (1975). Caciquismo y estructura de poder en la sierra norte de Puebla. *Caciquismo y poder político en el México rural*. D.F., México: siglo xxi editores.

- Pereña, M. (1993). *México y la Cuenca del Caribe a finales del siglo XX consideraciones geopolíticas*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Portador, T. (2004). La defensa del territorio: los zoques de Santa María Chimalapa, Oaxaca. Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Portador, T., & Solórzano Tello, O. (2009). "Conflictos agrarios en el municipio de Santa María Chimalapa, Oaxaca (México): La disputa por el territorio". *Ambiente y Desarrollo*, (24), 45-68.
- Quirarte, M. (2003). *Visión panorámica de la historia de México*. D.F., México: Librería Porrúa.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. Morelia, México: Colegio de Michoacán.
- Restrepo, I. (27 de julio del 2009). Crimen en Uxpanapa. *Lajornada*.
- Rofman, A. (1977). *Dependencia, estructura de poder y formación regional en América Latina*. D.F., México: siglo xxi editores.
- Rostow, W. (1993). *Las etapas del crecimiento económico, un manifiesto no comunista*. Madrid, España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Nacional.
- Sánchez, J. E. (1992). *Geografía Política*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Sánchez, M. T., & Oropeza, O. (coord.)(2003). *Atlas regional del Istmo de Tehuantepec*. D.F., México: UNAM.
- Scott, J. (1998). *Seeing like a state*. New Heaven, Estados Unidos: Yale University.
- Simeon, R. (1977). *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*. D.F., México: siglo xxi editores.
- Spykman, N. (1944). *The Geography of the Peace*. New York, Estados Unidos: Harcourt Brace.
- Spykman, N. (1979). Estados Unidos en el hemisferio occidental. En A. Cavalla (Ed.), *Geopolítica y Seguridad Nacional en América*. Ciudad Universitaria, México: UNAM.
- Szekely, M., & Restrepo, I. (1988). *Frontera agrícola y colonización*. D.F., México: Centro de Ecodesarrollo.
- Taylor, P. (1994). *Geografía Política*. Madrid, España: Trama Editorial.
- Tello, C. (2010). Notas sobre el Desarrollo Estabilizador. *Economía Informa*, julio-sept(364), 66–71.
- Théry, H. (2007). Franges pionnières d'hier et d'aujourd'hui. "*N/P*", 1, 1–16.
- Trejo Barrientos, L. (2006). *Zoques de Oaxaca*. D.F., México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- Trías, V. (1969). *Imperialismo y geopolítica en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Jorge Álvarez.
- Vázquez, R. (n.d.). Matías Romero, un pueblo ferrocarrilero. *México desconocido*, 2 de febrero del 2014 en <http://www.mexicodesconocido.com.mx/matias-romero-un-pueblo-ferrocarrilero-oaxaca.html>
- Velasco, J., & Vargas, G. (1990). El Uxpanapa: aproximación histórica a una experiencia de colonización agrícola con población chinanteca relocalizada. *Anuario VII* (229–253). Xalapa, México: Centro de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones humanísticas-Universidad Veracruzana.
- Vicens Vives, J. (1961). *Tratado general de Geopolítica*. Barcelona, España: Editorial Vicens-Vives.
- Wallerstein, I. (19 de diciembre del 2004). China y EU: encontradas estrategias geopolíticas. *Lajornada*.
- Wallerstein, I. (2012). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Wendt, T. (1987). Las selvas de Uxpanapa, Veracruz-Oaxaca, México: evidencia de refugios florísticos Cenozoicos. *Anales Instituto de Biología, Serie Botánica*, 58, 29–54.
- Wright, R. (2008). *What is America?*. Philadelphia, Estados Unidos: Da Capo Press.
- Zinn, H. (2011). *La otra historia de los Estados Unidos*. D.F., México: siglo xxi editores.